

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

ANÁLISIS ELECTORAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

DE PARTIDO HEGEMÓNICO A GOBIERNO DE
COALICIÓN



MÁSTER EN MARKETING, CONSULTORIA I COMUNICACIÓN POLÍTICA
Universidad de Santiago de Compostela

D,



ÍNDICE

Resumen	4
Abstract	4
I. Presentación	5
II. Marco teórico, analítico y metodológico	7
1. Marco analítico y metodológico	7
1.1. Pregunta e hipótesis de investigación	7
1.2. Metodología	8
2. Marco teórico	9
2.1. Sistema político y electoral	9
2.1.1. Vallés y Bosch.....	9
- <i>Elementos del sistema electoral</i>	9
- <i>Consecuencias políticas del sistema electoral</i>	13
2.1.2. Marco jurídico: sistema electoral	14
2.2. Partidos y sistemas de partidos	15
2.2.1. Von Beyme.....	15
- ¿Qué es un partido político?	15
- ¿Qué es un sistema de partidos?	16
- <i>El papel de los simpatizantes, afiliados y activistas</i>	18
- <i>Organizaciones de los partidos</i>	19
2.2.2. Panebianco.	19
- <i>Fisionomía organizativa: institucionalización</i>	19
2.2.3. Downs	21
2.2.4. Sartori	21
2.3. Campañas electorales	25
2.3.1. Breve introducción	25
2.3.2. Desde la perspectiva del marketing político.....	26

2.3.3.	Desde la perspectiva del comportamiento electoral	30
2.	Discusión	34
1.	Sistema político y electoral valenciano	34
1.1.	El sistema político valenciano	34
1.1.1.	Partidos y sistema de partidos valenciano	34
-	<i>Gobierno de partido hegemónico</i>	38
-	<i>Gobierno de coalición: contexto previo y el pacto del Botànic</i>	41
1.1.2.	Coalició Compromís: modelo originario y fisionomía organizativa	45
-	<i>Formaciones en apoyo al proyecto</i>	47
-	Fisionomía organizativa	50
-	<i>De la coyuntura crítica a la estabilización.</i>	53
1.1.3.	Actualidad	58
1.2.	El sistema electoral valenciano	60
1.2.1.	Ley 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana	60
1.2.2.	Perjudicados y beneficiados	61
-	<i>Coalició Compromís</i>	68
1.2.3.	Críticas al sistema electoral valenciano y propuestas de reforma	70
2.	Las elecciones de 2015: el cambio de Gobierno	72
2.1.	Liderazgos destacados	73
2.2.	La campaña electoral de Compromís	74
2.2.1.	Negociaciones con ERPV	76
2.3.	Elecciones autonómicas de 2015.....	78
2.4.	Elecciones municipales	80
2.4.1.	València.....	81
2.4.2.	Por Provincias	81
2.5.	Voto dual en las elecciones autonómicas y municipales valencianas de 2015	84
2.6.	Voto dual en las alcaldías tradicionales del PSPV entre 2011 y 2015	85
2.7.	El Pacte del Botànic	86

2.7.1.	La llegada de las fuerzas de izquierda al Gobierno autonómico, junio 2015..	86
2.8.	Elecciones generales de 2015 y 2016.....	87
2.8.1.	Las elecciones generales de 2015: Compromís- Podem- És el moment	87
2.8.2.	El Congreso de El Bloc	91
2.8.3.	La creación de grupo propio.....	91
3.	Pronósticos de cara a las elecciones autonómicas valencianas de 2019	93
3.1.	Síntesis de los sondeos electorales	94
3.1.1.	Sigma Dos para Las Provincias (5 de mayo de 2018).....	94
3.1.2.	GFK para El Bloc (2 de mayo de 2018).....	96
3.1.3.	SyM Consulting para Valencia Plaza.....	97
3.1.4.	My Word para Podem (enero de 2018).....	99
3.2.	La barrera electoral del 5%	100
3.3.	¿Qué papel debe jugar Compromís?	102
3.4.	Dibujando el escenario electoral	104
3.4.1.	Posición de las principales formaciones de cara a 2019.....	107
	- <i>Espacio de competición</i>	107
	- <i>Carencias de las formaciones de cara a 2019</i>	109
3.	Conclusiones	112
4.	Bibliografía	118
5.	Anexo.....	127
5.1.	Índice de siglas.....	127
5.2.	Índice de ilustraciones.....	128
5.3.	Índice de tablas	130
5.4.	Resultados electorales municipales 2011 y 2015	131

Resumen

El presente documento intenta ser un análisis electoral de las elecciones autonómicas valencianas de 2015 y una construcción de pronóstico para los comicios de 2019, prestando atención a la institucionalización y evolución de Coalició Compromís. Para tal fin se ha estudiado el sistema electoral y de partidos valenciano, la evolución de los datos electorales y las relaciones entre las diferentes formaciones, principalmente.

La importancia de la realización de este estudio reside en que versa sobre un campo en el que abunda la escasez de análisis y, en cambio, se configura como un ámbito de especial relevancia por las evoluciones a las que ha asistido y asiste la arena electoral valenciana. A la vez que supone una importancia, supone una debilidad en el estudio ante la falta de material para revisar y construir, por ello se edifica, casi en su totalidad, sobre artículo de prensa y periodísticos.

Por ello, el diseño que se ha utilizado es cuantitativo – especialmente para análisis de participación y de posicionamiento de los partidos-, así como exploratorio, analítico y descriptivo. Los resultados, para la escasez de material, son completos y sirven como herramienta para el esbozo de la estructura política y de partidos valenciana.

Por último, dada la escasez de material existente sobre el tema, se pretende configurar como una herramienta de impulso para el estudio a futuro de la temática, especialmente en el actual contexto de proximidad electoral.

Abstract

This document tries to be an electoral analysis of the Valencian autonomous elections of 2015 and the construction of a forecast for the 2019 elections, paying attention to the institutionalization and evolution of Coalició Compromís. To this end, the Valencian electoral and party system has been studied, as well as the evolution of electoral data and the relations between the different formations, mainly.

The importance of the realization of this study lies in that it is about a field in which the scarcity of analysis abounds and, instead, it is configured as an area of special relevance due to the developments that the Valencian electoral arena has attended and attends. While it is important, it is a weakness in the study due to the lack of material to review and build, which is why it is built, almost in its entirety, on press and journalistic articles.

Therefore, the design that has been used is quantitative - especially for analysis of participation and positioning of the parties - as well as exploratory, analytical and descriptive. The results, for the shortage of material, are complete and serve as a tool for the outline of the political structure and parties of Valencia.

Finally, given the scarcity of existing material on the subject, it is intended to be a driving tool for the future study of the subject, especially in the current context of electoral proximity.

Palabras clave: Comunidad Valenciana, Coalició Compromís, sistema electoral, sistema de partidos, sistema político, elecciones

Keywords: Valencian Community, Coalició Compromís, electoral system, party system, political system, elections.

I. Presentación

En este Trabajo de Fin de Máster se lleva a cabo un análisis electoral de los comicios en la Comunidad Valenciana de 2011 y 2015, para acabar realizando un pronóstico a futuro para las elecciones autonómicas de 2019. El análisis electoral, más allá de hacer un repaso en profundidad por el sistema político, electoral y de partidos valenciano, analiza las dinámicas de cambio y transformación de Coalició Compromís.

Compromís es una coalición de tres partidos, fundamentalmente, como son El Bloc Nacionalista Valencià, Iniciativa del Poble Valencià y Verds- Equo. Se constituye como tal en enero de 2010 con el objetivo de conseguir superar la barrera electoral y aumentar su representación en Les Corts Valencianes. Desde la constitución de Compromís en 2010 hasta su llegada al Govern de La Generalitat – en pacto con el PSPV y Podem como partido de apoyo al pacto- solo pasan 5 años, 5 años en los que la Coalició aumenta exponencialmente su representación y su papel se hace imprescindible dentro del sistema de partidos.

El cambio en el sistema de partidos valenciano, con Compromís en el centro del tablero de juego, se debe en gran parte al contexto socioeconómico y político en la Comunidad Valenciana, si bien el ascenso inédito de Compromís – que supone el fin de la hegemonía del PPCV- también se explica por su organización interna que le ha permitido posicionarse como una alternativa electoral en un momento de crisis de los partidos tradicionales y de fractura del bipartidismo. Compromís se consolida en 2015, no solo a nivel autonómico, también a nivel municipal y ha llegado a jugar un papel decisivo incluso en la moción de censura del PSOE al Gobierno del Partido Popular en el Estado español.

El ascenso de Compromís, además, es un interesante objeto de estudio al ser una coalición de tres formaciones con grandes diferencias entre sí que ha conseguido grandes consensos internos en repetidos momentos de fractura (establecimiento de cuotas de participación en las primarias o pactos con Podemos para confluencia en elecciones generales han sido ejemplo de ello). El objeto fundamental del trabajo, por tanto, es construir y dibujar el sistema político valenciano, definir los partidos y el sistema de partidos y analizar a Compromís como elemento de especial relevancia, para conocer las sinergias internas y externas que le posicionan, actualmente, como uno de los principales partidos políticos en la Comunidad Valenciana.

En el primer bloque del trabajo se introduce el análisis. Análisis que se inicia en el bloque dos, donde se estudia la teoría que versa sobre el sistema político y electoral, sobre sistema de partidos y partidos, así como sobre campañas electorales.

El tercer bloque se compone de la discusión, estructurada en tres subapartados. El primero se encarga de la construcción del sistema político y electoral valenciano, profundizando en el cambio de modelo de partido hegemónico – con el PPCV en el Govern- al Pacte del Botànic, en un gobierno de coalición; en el segundo se explica la evolución en el sistema de partidos de bipartidismo a multipartidismo, especialmente desde 2011 hasta 2015; seguido de esto se estudia el sistema electoral valenciano prestando especial atención a las formaciones perjudicadas y beneficiadas por este, así como las críticas y propuestas de mejora y la situación que Compromís ocupa. El segundo subapartado del tercer bloque se encarga de las elecciones municipales y autonómicas – con breve repaso de las elecciones generales- de 2015. Por último, se realiza un pronóstico de cara a los comicios de 2019 a partir de: síntesis de los sondeos electorales, la cuestión de la barrera electoral del 5%, el papel que Compromís debe jugar de cara a las elecciones y una aproximación al diseño del escenario electoral.

Finalmente, se realizan unas breves conclusiones del documento y propuestas de futuro para un tema que, como se verá, ha sido escasamente estudiado y suscita interés.

II. Marco teórico, analítico y metodológico

1. Marco analítico y metodológico

El sistema político y electoral valenciano, así como sus procesos internos, no han sido objeto de grandes estudios. La bibliografía existente es escasa y poco analítica de la realidad política valenciana. En cuanto a investigaciones cuantitativas o cualitativas, el camino está por recorrer, no disponemos de bloques de investigaciones como, por ejemplo, en otras arenas políticas como la estatal.

Desde 2015 el sistema político, de partidos y electoral valenciano han suscitado inquietud entre algunos sectores académicos, pero, aun así, no se han hecho grandes avances analíticos. Es tarea compleja estudiar un área que dispone de poca documentación precedente y bases de datos inexistentes, lo que no excluye la posibilidad de hacer un boceto de la arena política valenciana. En el presente apartado se perfilarán los medios y formas a utilizar para tal tarea, definiendo la pregunta e hipótesis de investigación y la metodología a utilizar para responder a la pregunta y para contrastar la hipótesis de investigación.

1.1.Pregunta e hipótesis de investigación

En el marco teórico se han podido comprobar las diferentes perspectivas a la hora de definir qué es un sistema político y electoral, así como qué son los partidos y los sistemas de partidos. También se ha definido, partiendo de autores destacados qué es una campaña electoral, tanto desde el punto de vista del marketing como de la participación política. A partir de la teoría, en la presente investigación se intenta:

1. Construir y dibujar el sistema político y electoral valenciano, en primera instancia.
2. Definir el sistema de partidos y sus partidos políticos,
3. Enfocar el análisis en el papel que Coalició Compromís juega en la arena política valenciana, atendiendo a su evolución los últimos años y su posicionamiento como partido clave para la conformación de gobierno.

La pregunta central de la investigación, por tanto, buscar conocer las sinergias internas y externas de Coalició Compromís que le han llevado a posicionarse como uno de los principales partidos dentro del sistema partidos y electoral valenciano.

El objetivo principal es dotar de características y definir el sistema político, electoral y de partidos valenciano, profundizando en su evolución desde 2011.

Como objetivos específicos, se encuentran el realizar un análisis electoral de las últimas dos elecciones autonómicas valencianas y un pronóstico de cara a 2019. Esto permite establecer otros objetivos específicos fundamentados en el establecimiento de una tendencia de cara al futuro: ¿hacia dónde caminamos?

1.2. Metodología

La metodología en las ciencias sociales hace referencia al conjunto de procedimientos y técnicas que se siguen y se utilizan con el fin último de obtener conocimiento científico de hechos sociales. Se refiere, por tanto, a la diversidad de procedimientos y fuentes de recogida de datos. Para poder llevar a cabo una leve reconstrucción de los escenarios electorales valencianos desde 2011 la presente investigación se hará servir de consulta y revisión bibliográfica, así como de metodología cuantitativa.

La metodología cuantitativa se compone de una serie de barómetros del CIS, tanto preelectorales como postelectorales de las jornadas electorales valencianas a las que se hace referencia – siempre atendiendo a que los datos extraídos sean útiles-, así como de los barómetros estatales segmentando la muestra y seleccionando únicamente los casos correspondientes a la Comunidad Valenciana.

Como se ha explicado anteriormente, los datos que sirven para la investigación cuantitativa en clave valenciana son escasos, por lo que es necesario recurrir a investigaciones realizadas en arena estatal.

De las investigaciones cuantitativas se tomarán, fundamentalmente, aquellos datos relativos a la participación política y de posicionamiento de los partidos con el fin, por tanto, de emplearlos para el conocimiento de la realidad social – investigación básica- a partir de la documentación, acompañada de técnicas de investigación social cuantitativa.

La investigación será básica, pues no se establece como objetivo la aplicación práctica de sus contenidos al uso. Atendiendo al alcance temporal es sincrónica y diacrónica, pues se busca conocer un fenómeno social en un momento concreto, pero también la evolución de este a lo largo del tiempo, especialmente a partir de 2011.

2. Marco teórico

En el presente apartado se desarrollará el marco teórico relativo al sistema político y electoral, partidos y sistemas de partidos, escenarios electorales y campañas electorales, así como una síntesis del estado en que se encuentra el conjunto de temas tratados a partir de las teorías.

Para estudiar el sistema político y electoral se hará remisión a las teorías de Vallès y Bosch (1997), así como al marco jurídico del sistema electoral valenciano, aplicando diferencias con el sistema electoral estatal.

Los partidos y sistemas de partidos se estudiarán las teorías de Panebianco (1990), Sartori (1999) y de Von Beyme (1986). Tanto los politólogos italianos como el alemán se configuran como los máximos exponentes en el estudio de partidos y sistemas de partidos.

La teoría para la construcción de escenarios electorales se tomará prestada de los estudios de The Focus Group (2004) de Jerome C. Glenn (1999), mientras que para las campañas electorales se recurrirá a Phillippe J. Maarek (1997), entre otros autores de relevancia, para la explicación a partir del marketing político, y a Anduiza y Bosch (2004) para su conocimiento desde el comportamiento electoral.

A pesar de que los autores mencionados serán las principales fuentes a las que recurrir, en el presente apartado se hará mención a una pluralidad de actores. Finalmente se comentarán diferentes aspectos que cambiar y adecuar al presente en el apartado de estado del tema.

2.1. Sistema político y electoral

2.1.1. Vallés y Bosch.

- Elementos del sistema electoral

A partir de Vallès y Bosch (1997) se pretenden conocer más en profundidad el sistema electoral y sus elementos. Para ambos autores los elementos del sistema electoral son aquellos componentes que se encargan de transformar las preferencias de los votantes en resultados electorales, realizando un reparto de los votos en ordenar a los titulares del poder. Los elementos del sistema electoral que a continuación se enumeran son, por lo general, comunes en todas las democracias liberales contemporáneas. Además, dependiendo de cómo se diseñen los elementos del sistema da pie a diferentes tipos de

sistema, o bien con tendencia mayoritaria o, por el contrario, con fórmulas más proporcionales. Los elementos que destacan Vallès y Bosch (1997) son el distrito o circunscripción, la fórmula electoral, la barrera mínima para obtener representación y la modalidad de voto.

El distrito o circunscripción electoral hace referencia a la unidad para la conversión de votos en escaños. Es, por tanto “*el ámbito determinado para proceder a la asignación y distribución de escaños*” (Vallès y Bosch, 1997, p. 77). El distrito electoral no siempre coincide con el territorio, pues en algunos casos los distritos no se ubican sobre bases territoriales, en estos casos la agrupación de electores no se realiza en base a su residencia o empadronamiento en la misma ubicación. En el caso de España, los distritos sí que se identifican con territorios, al ser las provincias las circunscripciones electorales; pero hay otros casos, como el modelo de Holanda, donde el territorio que ocupa todo el Estado es la circunscripción, dando paso a un sistema electoral con distrito único.

Para la delimitación de distritos, cuando la circunscripción electoral no es única, se emplean demarcaciones preexistentes o demarcaciones electorales específicas (Vallès y Bosch, 1997, p. 78-79). En el primer caso, el caso del Estado español, se adaptan demarcaciones ya existentes a las funciones político- administrativas, configurándose las provincias, municipios o comarcas como circunscripciones. A veces, en vez de que cada provincia, municipio o comarca individualmente concebido sea el distrito, se realizan agrupaciones de estos.

En cada distrito se lleva a cabo un diseño y delimitación del prorrateo electora, esto quiere decir que cada circunscripción contará con un número de escaños o puestos a repartir diferenciado, atendiendo, normalmente, al volumen de población o habitantes de cada uno de estos. A partir de esto, se abre la posibilidad de clasificar a los distritos según su magnitud, aquellos que tienen más de un representante se consideran distritos plurinominales y, dentro, de estos, los que eligen entre 2 y 6 se denominan de baja magnitud, de media magnitud en aquellos en que se eligen entre 7 y 14, mientras que los de magnitud elevada eligen más de 15.

En algunos casos, como apuntan Vallès y Bosch (1997, p. 82) se encuentra una combinación de diferentes tipos y/o magnitudes de distritos, pudiendo coexistir distritos uninominales y, de forma paralela, un único distrito de ámbito estatal. Pero, al fin y al

cabo, en la mayoría de los casos, la dimensión del distrito o de los distritos viene determinado por la cantidad de escaños a repartir.

Para la transformación de los votos en escaños, más allá de conocer la magnitud y tipología del distrito o circunscripción, se ha de diseñar la fórmula electoral para el reparto. La fórmula electoral es “*el procedimiento de cálculo que convierte las preferencias expresadas por los electores en una distribución de escaños entre los diversos candidatos o candidaturas contendientes en el distrito correspondiente*” (Vallès y Bosch, 1997, p. 83). La función, por tanto, de la fórmula electoral es transformar las preferencias individuales de cada elector en una decisión colectiva.

Como en los distritos, en las fórmulas electorales también existen diferentes tipologías, desde las fórmulas mayoritarias a las distributivas o proporcionales. Como nos explican ambos autores, las fórmulas mayoritarias le otorgan la victoria al candidato que consigue el mayor número de votos y de escaños. En este modelo, los grupos minoritarios tienden a estar infrarrepresentados al no tener prácticamente representación alguna. Las de tipo distributivo, buscan exactamente lo contrario, pues intentan mantener una proporcionalidad entre el número de votos conseguidos por una fuerza política y su traslación a escaños. Aun así, cabe destacar que no todos los sistemas electorales con fuerzas distributivas mantienen una proporcionalidad, pues esto depende de otros elementos que se analizarán a continuación.

En el modelo distributivo se da la *fórmula del resto mayor*, a partir de diferentes cálculos, como pueden ser el de la cuota y su aplicación, la variante Hare- Niemeyer o la variante Hare- Andrade – o voto único transferible-; la *fórmula de la media mayor a partir de la variante d’Hondt*, la *variante Sainte- Laguë*, la *variante imperiali* o la *variante Hagenbach- Bischoff*.

Aquí, vamos a estudiar únicamente la d’Hondt que es la que se aplica al caso que nos concierne como objeto de estudio. En este reparto, reúne en una única operación todas las etapas de reparto. Consiste en la división del número de votos en favor de cada formación entre 1-2-3-4, y sucesivamente hasta que todos ellos quedan repartidos. En la ley electoral española, se atribuyen los escaños a los partidos o candidaturas con mayores cocientes en la lista. A modo de resumen, Vallès y Bosch (1997) lo resumen y ejemplifican:

- a) Primero se realiza la división del número de votos de cada partido por los divisores
- b) Posteriormente, se atribuyen los escaños a los partidos de cada cociente hasta que todos los escaños quedan repartidos.

Ilustración 1. Ejemplo de aplicación de la fórmula d'Hondt.

Partido	N.º votos	N.º votos/1	N.º votos/2	N.º votos/3	N.º votos/4	N.º votos/5	N.º votos/6	N.º votos/7	Escaños por partido
A	227.340	227.340	113.670	75.780	56.835	45.468	37.890	32.477	6
B	75.600	75.600	37.800	25.200					1
C	54.000	54.000	27.000						1
D	27.000	27.000							0
E	24.840	24.840							0

Fuente: Vallès y Bosch (1997). El sistema electoral y sus elementos (II): la conversión de las preferencias electorales en designación de titulares de poder. Sistemas electorales y gobierno representativo. Barcelona: Ariel.

Pero, más allá de la fórmula electoral que se aplica por distrito electoral para la traducción de votos en escaños, se ha de tener en cuenta la barrera mínima para conseguir representación. Cuando existe una barrera electoral mínima, no todas las formaciones que obtienen votos consiguen participar del reparto de escaños. La existencia de la barrera o umbral va más ligado a los sistemas proporcionales.

Pero ¿dónde se aplica el requisito? Vallès y Bosch (1997, p. 105) especifican que el ámbito de que se sirve cada estado varía. En algunos casos, el requisito de la barrera mínima se aplica partiendo de los votos obtenidos a nivel estatal. En otros casos, esto se aplica en la circunscripción, como en el caso del Estado español, que establece el requisito de la obtención mínima de un 3% de los sufragios en el distrito electoral para poder participar en el reparto. Por último, en algunos casos aislados, coexisten requisitos de barreras mínimas en más de un ámbito, tanto estatal como en circunscripción.

Ambos autores matizan la importancia de diferenciar entre la barrera legal y la efectiva. La importancia reside en que no siempre que un partido supera la barrera legal consigue, en el reparto, un escaño: *“si tres candidaturas obtienen el 25% de los votos cada una, una cuarta que reúna el 25% menos uno de los sufragios no alcanzará el escaño. La barrera efectiva en este distrito, por tanto, es muy superior a la barrera legal”* (Vallès y Bosch, 1997, p. 107).

Por otro lado, de forma sintetizada y siguiendo la teoría de referencia, se encuentra la definición de la modalidad del voto. Existe el voto como adhesión a personas o a

grupos, es decir, el voto personalizado y voto de lista que hace referencia a aquel modelo donde el candidato solo dispone de los votos realizados de manera explícita hacia él, en un sistema donde se da la opción al elector de elegir entre diferentes candidatos. Por otra parte, está el voto de lista, donde el elector puede mostrar su apoyo hacia una lista de candidatos sin diferenciar sus preferencias entre ellos.

Se diferencia también entre el voto categórico y preferencial. En el primer caso, el escaño se distribuye por mayoría simple, generalmente, por listas cerradas y bloqueadas, como en el Congreso en España. En cambio, con los votos preferenciales, el votante puede ordenar su apoyo entre diferentes candidatos de una serie de partidos o entre candidatos de un mismo partido, este se identifica con el voto de lista no bloqueada.

Ilustración 2. Una clasificación de modalidades de voto y su relación con fórmulas electorales.

	<i>El voto como decisión categórica (indivisible o exclusiva) corresponde a:</i>	<i>El voto como decisión preferencial (divisible) corresponde a:</i>
Decisión intransferible	FMS en distrito uninominal FM con voto único intransferible FM con lista cerrada/bloqueada FD con lista cerrada/bloqueada	FM con voto cumulativo FM con voto en bloque FM con voto limitado FD con lista cerrada/no bloqueada FD con lista abierta FD con <i>panachage</i>
Decisión transferible		FMA con voto alternativo FMA a 2 vueltas FD con voto único transferible

FMS: Fórmula de mayoría simple o relativa.
FMA: Fórmula de mayoría absoluta.
FD: Fórmula distributiva.

Fuente: Vallès y Bosch (1997). El sistema electoral y sus elementos (II): la conversión de las preferencias electorales en designación de titulares de poder. Sistemas electorales y gobierno representativo. Barcelona: Ariel.

- *Consecuencias políticas del sistema electoral*

Los sistemas electorales, como apuntan Vallès y Bosch (1997, p. 118) tienen un impacto directo sobre una pluralidad de aspectos de la realidad política. Los aspectos sobre los que manifiesta consecuencias son la representación parlamentaria, los partidos políticos y sus estrategias, sobre la propia sociedad política y sobre el comportamiento de los electores y estrategias de decisión.

En el primer caso, los impactos sobre la representación parlamentaria se explican porque el sistema electoral se encarga de definir el grado de proporcionalidad entre los votos que se emite hacia cada formación y su traducción en escaños, el grado de fragmentación y estructuración y diseño del sistema de partidos, la facilidad o no de

originar mayorías parlamentarias y la formación de coaliciones entre formaciones y la razón por la que se forman.

En cuanto al impacto sobre los partidos y sus estrategias, esto se explica por su función en la definición de los partidos como abanderados de ideologías o como portavoces y sujetos de apoyo a cuestiones y grupos, por el grado de cohesión dentro de los partidos – promoviendo la generación o no de facciones-, los procesos de selección y reclutamiento y diseño de estrategias electorales para las campañas de los candidatos o partidos.

Sobre la sociedad política, el sistema electoral se encarga de legitimar el proceso electoral y sistema político, de crear un marco de integración nacional o regional y de reconocer e incorporar las minorías – tanto étnicas, como religiosas o culturales-.

Por último, sobre la participación y estrategia decisional de los electores, el impacto viene dado en la participación electoral, la polarización de los votantes, la existencia o no de incentivos para la emisión de votos útiles o de convicción y la fluidez de la comunicación y accesibilidad entre electores y elegidos – eficacia política interna y externa-.

2.1.2. Marco jurídico: sistema electoral

Las especificidades del sistema electoral valenciano se recogen, por un lado, en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana¹ y, por otro, en la ley electoral valenciana². El Estatuto de Autonomía, en su artículo 23.1 (título III, capítulo II de *Les Corts Valencianes o Les Corts*) establece que las *Corts Valencianes* se componen de 99 diputados, elegidos mediante un sistema proporcional – pudiendo atender a criterios de comarcalización-.

¹ Ley orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Consulta disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/ind_estatutos.jsp?com=79

² Ley de la Generalitat Valenciana 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana. Consulta disponible: http://www.dogv.gva.es/disposicio?id=26&L=1&sig=0557/1987&url_lista=%2526CHK_TEXTO_LIBRE%253D1%2526tipo_search%253Dlegislacion%2526num_tipo%253D6%2526TD%253DLey%2526SOLO_NUMERO_DISPOSICION%253D1%2526ANYO_DISPOSICION%253D1987&L=1

Para encontrar, de forma más concreta el sistema electoral que se sigue en el País Valenciano se ha de acudir a la ley electoral valenciana. En el Título II de esta se establece la forma más general del sistema electoral: las Provincias – València, Alicante y Castellón- se establecen como circunscripciones (artículo 10), cada una de estas deberá tener, como mínimo, 20 diputados sin superar en una proporción de 3 a 1 el número de diputados (artículo 11). Actualmente, el reparto de escaños se establece de la siguiente manera:

- Valencia: 40 escaños.
- Alicante: 35 escaños
- Castellón: 24 escaños.

La barrera electoral es diferente a la habitualmente utilizada en el resto del territorio del estado español pues en la autonomía valenciana se establece en el 5% del total de los votos emitidos y estos se convierten en escaños mediante la fórmula d'Hondt. La barrera del 5% (artículo 12) es una de las peculiaridades más sonadas en el sistema electoral valenciano, al ser la más alta del conjunto del estado. El elector vota mediante lista cerrada y bloqueada.

El efecto que produce la configuración del sistema electoral valenciano es el apoyo a fuerzas políticas mayoritarias, por la gran dificultad que tienen las fuerzas minoritarias en conseguir representación (Calvet, 2010).

2.2. Partidos y sistemas de partidos

2.2.1. Von Beyme

- ¿Qué es un partido político?

“Los partidos son instituciones que agrupan a la gente con el propósito de ejercer en el seno del Estado” (Von Beyme, 1986, p. 27). El objetivo principal, de forma generalizada, que tiene un partido político es el que conseguir el control del Estado – a veces en solitario, otras en coalición-. Si bien, esto no es siempre así, también existen excepciones, formaciones políticas que establecen un catálogo de objetivos diferente al mencionado.

Algunos partidos, lejos de buscar el control del Estado, centran sus luchas electorales en la disolución del Estado. En relación con esta excepción, otras formaciones políticas, a pesar de encontrarse en posición de gobernar en coalición, se resisten, pues su

objetivo es no implicarse en primera línea de la política, sino ejercer como dura oposición. Por otro lado, en algunos casos, existen formaciones políticas cuya razón de ser es distraer o ridiculizar la política como actividad, pues en el fondo no se consideran completamente partidos políticos, sino meras agrupaciones.

En relación con esto, desde la ciencia política no todo se considera partido político como tal, pese a que en apariencia pretendan serlo. Algunos de los casos en lo que esto se da es, por ejemplo, con partidos políticos que empiezan siendo organizaciones civiles y se acaban implicando en conflictos armados, organizaciones que ven la luz con la intención explícita de mantener o derrocar un régimen por la fuerza -esto no excluye que cuenten con brazos armados propios que sí que actúan como formaciones políticas- (Von Beyme, 1986, p. 28-29). Más allá de lo acabo de mencionar, también se distinguen los partidos políticos partiendo de la actividad de proposición de candidatos con el fin de competir en jornadas electorales, y es que, a pesar de que se presupone que este es una de las condiciones sine qua non, en algunas ocasiones hay partidos que no presentan candidatos a elecciones para legitimar el régimen, otros se niegan a hacerlo en comicios concretos como forma de protesta contra las políticas.

Según Von Beyme (1986, p.30-31) los partidos son también “*instituciones que pretenden representar a más de un único y limitado interés social (...). Los partidos son agrupaciones de personas que tienen creencias, actitudes y valores similares*”.

Para Edmun Burke (1960, p. 134) “*un partido es un cuerpo de hombres unidos para promocionar por medio de la unión de sus esfuerzos el interés nacional sobre la base de un principio concreto respecto del cual todos se muestran de acuerdo*”.

- ¿*Qué es un sistema de partidos?*

Para exponer qué es un sistema de partidos, primeramente, se ha de establecer el paralelismo entre partidos e instituciones, pues los partidos son instituciones, con reglas tanto formales como informales, y con procedimientos. Aunque esta afirmación facilitará la tarea de definir qué es un sistema de partidos, siguen siendo un cometido complicado. Hay una gran amalgama de definiciones, son muchos los autores que se han encargado de esto, desde Michels, Duverger, Downs, Sartori o Mair, entre otros.

Por eso, Von Beyme (1986, p. 35), parte de factores sociológicos, institucionales y competitivos para iniciarse en la tarea que nos concierne.

En cuanto a los factores sociológicos, Von Beyme (1986, p. 36) explica que suelen ser consecuencia de utilizar los fenómenos sociales subyacentes como prisma de explicación para los fenómenos políticos. Las instituciones se posicionan como intermediarias y son los conflictos sociales del país los elementos determinantes. En contraposición, dentro de los factores institucionales, la institución es la que influye en las reglas y sería esta la que mediatizara los conflictos sociales (Von Beyme, 1986, p. 36-37).

Por último, el autor hace referencia a los factores competitivos, dentro de los que se entiende que las formaciones políticas, como instituciones, se encargan de responder y canalizar los conflictos sociales como fundamento para la consecución de réditos electorales, es decir, los partidos políticos son *“actores con intereses propios que responden a la lógica de la situación en la que se encuentra; una lógica presidida por la necesidad de competir por los votos”* (Von Beyme, 1986, p.37).

A partir del enfoque institucional, Von Beyme establece una clasificación partiendo de la ideología del partido, a lo que bautiza como “las familias espirituales” (Von Beyme, 1986, p. 54). Establece nueve **familias espirituales**: los partidos liberales y radicales, los partidos conservadores, los partidos socialistas y demócratas, los partidos demócrata- cristianos, los partidos comunistas, los partidos agrarios, los partidos étnicos y regionales, los partidos de extrema derecha y extrema izquierda, y los movimientos ecologistas. La justificación que el autor da a esta clasificación es que es una buena forma de visualizar que las formaciones tienen como objetivo dar respuesta o defender ciertos intereses.

Partiendo de este precepto, para Von Beyme (1986, p. 239) existen cuatro formas básicas para conocer cómo difieren los sistemas de partidos entre sí. Parte así de la medida en la que los partidos están implantados en la sociedad, su ideología, la posición del partido respecto de la consideración del régimen como legítimo o no y el número de partidos de los que se forma el sistema.

Para conocer por qué o cómo difieren entre sí los partidos y los sistemas de partidos es necesario acudir a los clivajes o líneas de conflicto que establecieron Lipset y Rokkahn: centro- periferia, Iglesia- Estado, campo- industria y propietario- trabajador (Von Beyme, 1986, p. 290). A lo largo del presente documento se analizará más en

profundidad el clivaje centro- periferia, al ser el que más hila con el núcleo central del estudio presente.

- *El papel de los simpatizantes, afiliados y activistas.*

Para Von Beyme (1986, p. 109) todas las formaciones hoy en día tienen una característica común: aglutinan una diversidad de perfiles entre sus bases. Los simpatizantes, dentro de las formaciones, se diferencian entre afiliados y activistas. Los simpatizantes constituyen un elemento fundamental para el funcionamiento y éxito de las formaciones debido a que encuentran un foro en el que pueden interactuar con otras personas a las que les atrae la misma ideología, les permite implicarse y participar en política, los partidos encuentran a su vez recursos humanos para la organización y desarrollo de sus campañas electorales y políticas, y ayuda así mismo a que la formación tome legitimidad en el seno de la arena política y electoral. Además, permite a las formaciones establecer vínculos con otro tipo de instituciones y así poder hacerse fuertes, aportando los simpatizantes, además, otro tipo de recursos- especialmente recursos monetarios, aparte de tiempo y esfuerzo-. (Von Beyme, 1986, p. 109-111).

La forma en que los partidos han ido reclutando simpatizantes, afiliados y activistas ha ido evolucionando con el paso del tiempo, pues esto se determina por el formato que adquiere la formación. Von Beyme (1986, p. 112- 115) se vale de la teoría de Duverger (1959, p. 64) para explicar la diferencia entre partidos de cuadros, partidos de masas y partidos híbridos. Además, se añadirá la definición de *catch- all parties* o partidos atrápalo todo (Kirchheimer, 1966).

Los partidos de cuadros o de notables se constituía como organizaciones con el fin de diseñar y gestionar las campañas electorales, estaban compuestos únicamente por las élites de los países y guardan cierta similitud en su fisionomía con firmas empresariales. Duverger (1959, p.64) lo consideraba así porque los réditos electorales que buscaban los partidos de notables tenían su razón de ser en intereses personales, económicos y empresariales de los miembros.

En cambio, los partidos de masas se caracterizan por la acumulación masiva de personas. El objetivo principal, en estas formaciones, es la acumulación del máximo número de miembros entre sus bases, como herramienta de recursos humanos para la realización y cooperación durante las campañas electorales. Duverger (1959, p.64)

considera que los partidos socialistas fueron los principales precursores y el exponente máximo de los partidos de masas.

Por último, en la clasificación del autor de referencia, se encuentra la clasificación de los partidos híbridos. Von Beyme (1986, p. 114) considera que el ejemplo por antonomasia de este tipo de formaciones es el Partido Conservador que, pasó de no tener afiliados a finales del siglo XIX a contar, hoy en día, con un número considerablemente alto. Los partidos híbridos, por tanto, se caracterizarían por una mezcla de atributos propios de los partidos de masas y de cuadros.

Acabando con esta clasificación de las formaciones, tomando como punto de partida las bases, se encuentran los *catch-all parties* que, según Kirchheimer (1966) aparecen al finalizar la II Guerra Mundial, dado que los partidos de masas del momento percibieron la necesidad de buscar herramientas que les permitiesen una mayor atracción de votos. Se trata de una tipología de partido que tiene como objetivo la atracción del mayor número de votantes, independientemente de su ideología. De esta manera, utilizan discursos transversales y generalistas que logran atraer a votantes que, de darse discursos más concretos, no depositaría su voto en favor de la formación.

- *Organizaciones de los partidos*

El presente subapartado permite enlazar las teorías de Von Beyme (1986) con las de Panebianco (1988) que se estudiarán en el apartado 1.2.2. De forma breve y como introducción a Panebianco (1988), Von Beyme (1986, p. 163- 166) expone que Panebianco con su enfoque institucional relacionaba dos tipos de variables: el modelo genético y la institucionalización. La primera variable toma en consideración la forma en la que un partido se constituye y la segunda variable estudia el proceso de institucionalización y formalización de los partidos políticos.

2.2.2. Panebianco.

- *Fisionomía organizativa: institucionalización.*

Panebianco (1988, cap. 4) explica la estructura organizativa de las formaciones políticas partiendo de cuatro aspectos clave: la historia, el funcionamiento, la fisionomía y las relaciones que mantienen con su entorno, entornos que considera de constantes cambios (Calatayud, 2017, p. 8).

Para dotar a los modelos de partidos de una teoría, parte de dos conceptos centrales: el modelo originario y la institucionalización del partido. Cuando el autor habla del modelo originario hace referencia a las especificidades del contexto de formación del partido y que se ven influenciadas por tres factores: penetración territorial, difusión territorial y modalidad mixta.

Un desarrollo organizativo mediante la penetración territorial se da cuando el centro está cohesionado desde el nacimiento del partido y formará la coalición dominante. Si se desarrolla por difusión, por el contrario, comportará un proceso más complejo para la formación del liderazgo, pues el número de líderes y agrupaciones será mayor.

Por otro lado, cuando el autor habla de institucionalización del partido, hace referencia a *“la forma en que la organización se solidifica”* (Panebianco, 1988, cap.4). En la institucionalización, la preservación y supervivencia de la formación política dependerá, en gran medida, de cómo se desencadenen los intereses en mantenimiento de la organización y el desarrollo de lealtades organizativas, todo influido por un sistema interno de incentivos – selectivos y colectivos-. Panebianco mide el grado de institucionalización partidaria partiendo de cinco premisas: el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, el grado de homogeneidad, las modalidades de financiación, las relaciones con las organizaciones cercanas al partido y, finalmente, el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido. A partir de esto, se marcará la existencia de una institucionalización débil con facciones o bien fuerte con tendencia, permitiendo establecer diferentes tipologías de formaciones (Calatayud, 2017, p. 9).

Tabla 1. Resumen de la tipología.

Modelo originario	Institucionalización
Difusión territorial	Débil
Penetración territorial	Fuerte
Legitimación interna	Fuerte
Legitimación externa nacional	Débil
Legitimación externa- no nacional	Fuerte
Carisma	Inexistente/ fuerte

Fuente: Calatayud, A. (2017). Coalició Compromís: alianzas entre partidos. Universitat de València, p. 9.

2.2.3. Downs

Downs (1957) nos regala la teoría de la elección racional (*rational choice*), a partir de la cual establece tres modelos de comportamiento de los partidos que realizan una acción competitiva: el modelo de partido que centra su estrategia en conseguir votos, el que posiciona su objetivo en el cargo público, y el que, por el contrario, busca la política. Los tres modelos de partidos competitivos han adquirido un valor especial cuando se estudia la competición entre partidos.

Si bien, es importante señalar qué es un partido político para Downs (1973, p. 26-27): “*es una coalición de personas que tratan de controlar el aparato de gobierno con medios legales*”. Coalición lo define como “*un grupo de individuos que tienen ciertos fines comunes y cooperan entre sí para lograrlos*” (Downs, 1973, p. 26). Por aparato de gobierno “*entendemos el equipo físico, legal e institucional que el gobierno utiliza para desempeñar su papel especializado en la división del trabajo*” (Downs, 1973, p. 26). Y, por último, por medios legales “*entendemos tanto las elecciones ordenadas por la constitución como la influencia legítima*” (Downs, 1973, p. 26).

Los partidos actúan partiendo del axioma del egoísmo, por ello, no buscan ganar las elecciones para plantear políticas, sino que plantean políticas para poder acceder al gobierno (Downs, 1973, p. 30).

2.2.4. Sartori

Sartori (2005, p. 159) considera que uno de los aspectos más relevantes dentro de un sistema de partidos es el número de partidos de que se compone, pues es la clave para conocer si el poder político en el sistema de partidos a analizar está o no fragmentado, disperso o concentrado. Un sistema de partidos con un gran número de formaciones que compiten por el poder tiende a ser más complejo y complicado.

Aun así, según el autor no todos los partidos cuentan, el número de partidos dentro de un sistema no se calcula tanto en base a cuántos hay, sino a la fuerza que tienen. La fuerza que tienen, a su vez, se mide por su fuerza electoral, es decir, en la relevancia que mantendrán una vez los votos se hayan traducido en escaños (Sartori, 2005, p. 160-161). Por ello, para analizar el número de partidos que hay en un sistema de partidos, solo se tendrán en cuenta aquellas formaciones con posibilidad de coalición, de gobierno y/o de chantaje.

Un partido tiene potencial de gobierno cuando al traducir sus votos en escaños, su representación es suficiente para alcanzar el poder. Para tener potencial de coalición una formación, ya sea grande o pequeña, necesita tener una posición que le permita determinar o ser determinante en el establecimiento de mayorías parlamentarias. Por último, un partido político cuenta con posibilidad de chantaje cuando, a pesar de no tener posibilidad de orientarse hacia el gobierno, su mantenimiento en el tablero del juego afecta a la dirección de la competencia para aquellas formaciones que sí que se orientan al gobierno (Sartori, 2005; p. 162-163).

A partir del criterio numérico, es decir, del establecimiento de qué partidos cuentan y de qué partidos no lo hacen, Sartori (2005, p. 166) establece siete tipos de sistemas de partidos: de partido único, de partido hegemónico, de partido predominante, bipartidista, de pluralismo limitado, de pluralismo extremo y de atomización. Los tres primeros tipos se agolpan en la clasificación de sistema unipartidista, mientras que los tres últimos forman parte de la clasificación multipartidista.

Más allá de esto, Sartori (2005) hace una clasificación bicéfala entre sistemas competitivos y sistemas no competitivos que es la que se va a explicar, de forma sintetizada a continuación.

Los sistemas competitivos (Sartori, 2005; p. 171-262) se componen de sistemas con pluralismo polarizado, pluralismo moderado en sociedades segmentadas, sistemas bipartidistas y sistemas de partido predominante.

De los **sistemas competitivos con pluralismo polarizado** el autor extrae una serie de características comunes como son (Sartori, 2005, p. 171-190): la existencia de partidos antisistema relevantes, de oposiciones bilaterales, con un centro ideológico – o métrico como lo bautiza el autor- desierto que, a su vez, ocasiona una polarización en el sistema de partidos y que la competición entre estos sea centrífuga y se establezca una estructuración ideológica congénita con oposiciones irresponsables que ofrecen promesas excesivas o, como lo bautiza el autor, “*política de superoferta*”.

En el caso del **pluralismo moderado o limitado** se encuentra entre los sistemas bipartidistas y el pluralismo polarizado. Existen, en este tipo de sistemas entre tres y cinco partidos, aproximadamente, que tienden a formar gobiernos de coalición. Esto se da porque los partidos relevantes suelen ser tres por lo que conseguir una mayoría absoluta es tarea complicada. Además, cuenta con una estructura bipolar, en la que las formaciones

se alinean en dos polos entre sus semejantes. Dado esto, en este tipo, se da una política moderada, al no tener partidos relevantes antisistema ni oposiciones bilaterales. Todos los partidos se orientan a gobernar. Por tanto, en este tipo de sistemas, la distancia ideológica entre las formaciones es considerablemente reducida, hay una configuración de coalición bipolar y una competencia centrípeta, al contrario que en el anterior caso (Sartori, 2005, p. 224-239).

Si el pluralismo polarizado estaba a un lado del pluralismo moderado, al otro lado se encuentran los **sistemas bipartidistas**, que es el modelo dentro de los sistemas competitivos más conocidos. Según Sartori (2005, p. 239) esto se debe a su sencillez, así como que los países con sistemas bipartidistas son los países más importantes del mundo Occidental. Entre las características que se le atañen se encuentran: gobiernos monocolors y turnistas, con competición centrípeta (remitiéndose al modelo de Downs, 1971), con divisiones moderadas y moderación responsable, con pequeñas divisiones en el seno de la sociedad y con la existencia de una única cima cuando confluyen divisiones (Sartori, 2005, p. (239- 251).

Por último, dentro de los sistemas competitivos, se encuentran los **sistemas de partido predominante** (Sartori, 2005, p. 251- 262). El autor, inicia su descripción de este modelo matizando su diferencia con el sistema de partido dominante que otros autores describen. El sistema de partido dominante se da cuando un partido político deja atrás a todos los demás al ser más fuerte que el resto. Para Sartori (2005, p. 254) esta tipología lleva a la confusión entre el partido (aislado) con el sistema de partidos. Aun así, se permite la existencia de partidos distintos al principal y son competidores del partido predominante, pero nunca se da rotación del partido en el gobierno. Además, para que se de este tipo de sistema, el autor argumenta que el partido se debe de mantener en el poder al menos cuatro legislaturas seguidas.

Añadido a esto, el autor recuerda que el sistema de partido predominante es un tipo, no una clase, por lo que suele ser resultado de un sistema bipartidista o de una sociedad donde coexiste un gran clima de fragmentación (Sartori, 2005, p. 260).

Por otro lado, en los sistemas no competitivos se encuentran los sistemas de partido único y el modelo de partido hegemónico (Sartori, 2005, p. 263- 292).

La clasificación de **partido único** comporta que solo existe un partido porque, a su vez, no se permite la existencia de ninguno otro. Dentro existen tres “pautas”, como

nombra el autor, que son: unipartidista totalitaria, unipartidista autoritaria y unipartidista pragmática.

El partido único totalitario “*se caracteriza por su tentativa de alcance total, de penetración y politización reales*” (Sartori, 2005, p. 275). En cambio, el unipartidismo totalitario “*equivale a un sistema de control que no tiene el poder ni la ambición de permear toda la sociedad (...) y se caracteriza por el “exclusionismo”*” (Sartori, 2005, p. 275). Y, por último, el partido único pragmático “*carece de la legitimación de una ideología y en ese sentido es comparable a los otros tipos como el que tiene menos posibilidades coercitivas*” (Sartori, 2005, p. 276).

Tabla 2. Características de Estados de partido único por tipos y criterios

Criterio	Unipartidismo totalitario	Unipartidismo autoritario	Unipartidismo pragmático
Ideología	Fuerte y totalista	Más débil y no totalista	Sin importancia o muy débil
Coacción, extracción, movilización	Alta	Media	Baja
Políticas respecto de grupos externos	Destructoras	Excluyentes	Absorbentes
Independencia de los subgrupos	Ninguna	Limitada a los grupos no políticos	Permitida o tolerada
Arbitrariedad	Ilimitada e impredecible	Dentro de los límites predecibles	Limitada

Fuente: Sartori, G. (2005). Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial: Madrid. Pp. 277.

En el sistema de partido hegemónico, no solo existe un partido, aunque el resto de los partidos son minoritarios y secundarios. Esto hace que en el presente modelo no exista una competencia tangible por el poder, pues solo existe un partido verdaderamente fuerte. En el modelo del partido hegemónico, no existe un tipo de partido hegemónico totalitario, pero sí un tipo de partido autoritario, por lo que se establece una doble tipología: el partido hegemónico- ideológico y el partido hegemónico pragmático (Sartori, 2005, p. 281-284).

En el modelo de partido hegemónico- ideológico, los partidos periféricos o secundarios se posicionan como partidos- satélite, y tienen una participación verdaderamente cuestionada al no considerarse útiles en la toma de decisiones. Los partidos- satélite, por tanto, reciben puestos de decisión y de control, pero subordinados al partido hegemónico en el sistema. En cambio, el modelo del partido hegemónico-pragmático los partidos secundarios no obtienen puestos de relevancia ni tampoco cuentan con margen de decisión ni de actuación, el partido hegemónico los mantiene precisamente por eso, y en el momento que dejan de ser secundarios e irrelevantes, a ciencia cierta, serán desposeídos de la consideración de partidos (Sartori, 2005, p. 284-292).

2.3. Campañas electorales

2.3.1. Breve introducción

Según Von Beyme (1986, p. 441) la campaña electoral es mucho más compleja que el establecimiento de una relación entre la celebración de elecciones y formación de gobierno. En gran parte de los países democráticos, la campaña electoral no empieza con la convocatoria de elecciones, sino que prácticamente da inicio desde la formación de gobierno tras la finalización de la campaña electoral anterior.

El formato de las campañas electorales difiere según si son los partidos los que organizan las campañas electorales o si, por el contrario, corren a cargo de los candidatos (Von Beyme, 1986, p. 443). Quién o quiénes son los encargados de la organización de las campañas electorales dependerá del sistema electoral, es decir, el formato no es el mismo en un sistema con representación proporcional que en sistemas mayoritarios. Cuando los partidos políticos se hacen cargo de la campaña electoral, se dan una serie de condiciones como son la existencia de un problema para la acción colectiva, diferencias del esfuerzo depositado por los candidatos según el puesto que ocupan, circunscripciones grandes y pocos incentivos para la movilización (Von Beyme, 1986, p. 444-453).

Los partidos políticos, para la organización de las campañas electorales deben disponer con, al menos dos tipos de recursos como son el dinero y el trabajo, es decir, recursos materiales y humanos (Von Beyme, 1986, p. 453-464). El dinero, según como esté diseñada la organización, puede venir tanto de las cuotas y tasas que pagan los afiliados y simpatizantes, como de las deducciones del salario de los cargos públicos,

donaciones, ingresos por inversiones y ventas, las aportaciones de los grupos de interés y el propio Estado – que otorga dinero público a la formación en proporción a su representación- (Von Beyme, 1986, p. 453- 464).

Pero más allá de la importancia de los recursos de las formaciones para la celebración y organización de campañas electorales, un aspecto importante es la comunicación. Las campañas electorales difieren de un país a otro, no solo por el sujeto responsable de organizar la campaña, por el sistema electoral o por los recursos, también por la adopción de comunicación o las normas de esta en la campaña electoral, así depende del país existirán prohibiciones a ciertos tipos de campaña o formatos de comunicación en campaña, los rasgos concretos de la sociedad que hacen que ciertos elementos no sean considerados lícitos o apropiados, y el respeto y mantenimiento de cierta comunicación tradicional (Von Beyme, 1986, p. 464- 469).

2.3.2. Desde la perspectiva del marketing político

Las campañas electorales, hoy ya como realidad, se incluyen dentro del gran ámbito que abarca el marketing político. La mercadotecnia política, como predecesora del marketing político, nace en la última mitad del siglo XIX revestida en una herramienta para la consecución de objetivos electorales en Estados Unidos a raíz del surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación modernos y el asentamiento de sistemas políticos democráticos. Una vez asentado y desarrollado en EEUU, la mercadotecnia política llegará hasta gran parte de los países europeos (Maarek, 1997).

Para Maarek (1997) el paso de la mercadotecnia política al marketing político se producirá y materializará con la campaña electoral de Eisenhower en 1952, una campaña que introdujo novedades como el uso y desarrollo de los medios de comunicación.

Maarek (1997) identifica tres etapas en el desarrollo del marketing político, que van desde la infancia hasta la madurez pasando por la fase de formación. Las tres fases de desarrollo las identifica con etapas del sistema democrático estadounidense. Por ello, la fase de la infancia la sitúa desde el año en que el autor acuña el nacimiento del marketing político hasta 1960. En estos ocho años, siguiendo a Maarek (1997) se vislumbran, por primera vez, presupuestos en campañas destinados a la comunicación política, así como la creación y diseño de los primeros spots políticos, iniciando así la asunción del votante o elector como un consumidor. En esta fase el contenido del discurso es simple y con un receptor clave. Más allá de la comunicación, se inicia el uso de

encuestas y otras técnicas cuantitativas o cualitativas, junto con los spots negativos y los debates políticos (Maarek, 1997).

En la etapa de la adolescencia, que se sitúa desde 1964 a 1976, se da una especialización en el uso del spot introduciendo elementos tecnológicos que contribuyen a que las herramientas de comunicación lleguen al mayor público posible. En 1976 se acaba de expandir el debate televisivo como herramienta potente del marketing político, así como un diseño más eficiente de la imagen de los candidatos como reclamo del voto. Por último, la madurez la ubica el autor en 1980, al darse una consolidación de las técnicas de marketing gracias al avance en los medios de comunicación. Ya a partir de este año, el marketing político asume gran parte del gasto en campaña, no solo en sentido económico, también humano y técnico.

Pese a que el marketing político se gestó en EEUU y luego se expanda a gran parte del mundo occidental, sus características son notablemente diferentes.

Como se puede apreciar en la Tabla 1, en Europa que es el modelo que nos interesa para el análisis, en el marketing político, y más concretamente en las campañas, tiene preferencia la ideología y principios políticos sobre la imagen y la publicidad, lo que da lugar a campañas positivas, en espacios públicos y tutelados por el Estado.

Tabla 3. Diferencias de las campañas políticas en Estados Unidos y Europa.

Características	EEUU	Europa
Objetivo de la campaña	Orientada al candidato	Orientada al partido
Tipo de publicidad política	Privada: amplio uso de medios de comunicación sin restricción.	Pública: restricciones en uso de la publicidad política y medios.
Duración	Largos periodos de campaña	Cortos periodos de campaña
Financiación	Privada con límites	Pública con límites
Operación de la campaña	Compleja: gran número de intereses contrapuestos	Menos compleja: menos intereses en conflicto.

Fuente: Ortigueira, M y Ortigueira, J. (2002). "Evolución e investigación en Marketing Político". Universidad Hispalense: Sevilla.

La función principal que tiene el marketing político es atraer y captar al público y, actualmente, su herramienta principal para este fin son los medios de comunicación. Reyes y Munch (2003, p. 11-20) establecen los siguientes motivos para recurrir al marketing político:

- “El proceso de mercadotecnia política se orienta a investigar las necesidades de la población para saber cómo satisfacerlas, diseñando e implementando planes y políticas para dicho fin.
- La comunicación clara y concreta de una ideología partidaria, se incluye en la mercadotecnia política con el fin de presentar una oferta transparente a los ciudadanos, para que existan las condiciones adecuadas para distinguir si la misma satisface o no sus expectativas y necesidades.
- En la mercadotecnia política tiene importancia no solamente las elecciones, sino el mantenimiento del liderazgo y el buen desempeño de los candidatos electos. No sólo se trata de saber llegar sino también de mantenerse, las promesas de campaña deben materializarse – si no en su totalidad- sustancialmente.
- La función de la mercadotecnia es inminentemente social. En el ámbito de la política, se trata de saber posicionar a un candidato no solamente para obtener el triunfo, sino poder – también- darle las bases para conseguir y mantener un buen desempeño. La mercadotecnia es imprescindible como mecanismo de comunicación.”

Si bien, prácticamente todos los autores se muestran de acuerdo, en que el uso de la mercadotécnica política es más amplio en los sistemas democráticos, pues sin la existencia de democracia se imposibilita la opción de elección de los representantes políticos. El uso del marketing político se puede estructurar en diferentes fases o funciones cuando se le da una aplicación más allá de la teoría y se lleva a la praxis.

En un primer lugar se encuentra la función o fase de creación del producto. La creación del producto sigue las lógicas que se aplican en el producto comercial. Se le construye al candidato una imagen atractiva de cara a un potencial electorado, pues se presupone que para los electores la imagen de los candidatos es un ítem de especial relevancia. Los atributos que se le atañen en campaña electoral a los candidatos se construyen, fundamentalmente, a partir de los resultados extraídos de las investigaciones cuantitativas y cualitativas que buscan indagar las preferencias de los electores. Crear un producto en una campaña electoral dentro de un sistema democrático, no tiene porqué ser negativo, pues como comenta el autor genera competitividad en los sistemas políticos.

Para Maarek (2009), por ejemplo, en la fase de creación del producto se busca un factor que diferencie al candidato de los demás y simplifique su difusión, dentro del proceso que el autor acuña como propuesta única de venta (USP, partiendo de sus siglas en inglés):

“La palabra *unique* de la fórmula USP encierra un doble significado. En primer lugar (Maarek, 2009, pp. 58) presupone una eficacia cuando la imagen muestra claramente que el producto determinado posee un elemento que lo diferencia de todos los otros del mismo género. Este elemento puede presentarse a los consumidores como la ventaja específica del producto (...). Búsqueda de la simplificación “unique” tiene también otro significado en la fórmula USP (Maarek, 2009, pp.59): simplificación de la imagen. Los modernos medios de comunicación de masas no se prestan a una buena transmisión de mensajes complejos; cuanto más simple sea el mensaje, más fácil y más efectiva será su transmisión. Lo que explica que suele considerarse poco aconsejable la emisión de más de un mensaje en un mismo acto de comunicación (esto es, la mínima proposición de venta). De igual modo es conveniente que la imagen del político sea lo más simple posible”.

Para diseñar la imagen del candidato, no se ha de olvidar la relación que este establece con el partido, como apunta Reyes Arce (2002, pp. 21) es muy complicado desdibujar la imagen de los candidatos predecesores de la imagen del nuevo candidato, entonces tanto las virtudes como los defectos de los anteriores candidatos tendrán implicaciones en el candidato actual, por ello es necesario ubicar la imagen del nuevo candidato dentro del contexto de la formación política.

La imagen del candidato perfectamente diseñada acorde al sistema de partidos y las preferencias de los electores ha de ir acompañada de un mensaje. El mensaje, como la creación del producto, también requiere de un denso proceso de elaboración.

“You can’t talk campaign politics anymore without talking about The Message. It has become the Holy Grail of electoral strategy, the sacred epistle of political communications. It is a term that stands for what every winning campaign must have” (Faucheux, 1998, p. 1).

Si la imagen nos permite ver de forma detallada el exterior del producto, el mensaje nos lleva a conocer sus características internas, como la ideología. Un mensaje que genere contradicciones, del tipo que sea, no será aceptado por el electorado. Reyes Arce (2002, p.69) establece tres objetivos del mensaje: convertir – crear deseo-, atraer –

concebir el deseo-, aumentar – desarrollar el deseo- y mantener – conservar la preferencia-.

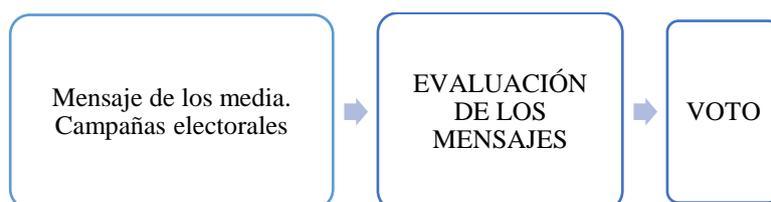
El mensaje, además, se debe diseñar mediante una segmentación del electorado, pues cada grupo de electores requerirá de un mensaje diferenciado, no se atrae de la misma forma a estudiantes que trabajadores, a jóvenes que ancianos o, incluso, a mujeres que hombres. En este sentido, apunta Maarek (2009, p.63) que el mensaje, más allá de comportar una segmentación intrínseca, ha de cumplir con dos exigencias: simplificación con un máximo de temas a tratar durante la campaña y equilibrio, es decir, un mensaje que se difunda durante la campaña con un tono general.

Además, partiendo de Sánchez (p. 125), en su tesis doctoral establece siete requisitos para el eslogan de campaña – el mensaje más importante de la campaña- *“es un grito de guerra, debe ser concluyente, resume el tema central de la campaña o la característica más importante del candidato, está orientado a una meta, es temporal, se diferencia del lema y hace referencia a información registrada en la mente del elector”*.

2.3.3. Desde la perspectiva del comportamiento electoral

Anduiza y Bosch (2004, p. 241) consideran que. para influir a los electores en el voto, la mejor herramienta que ostentan los partidos políticos son las campañas electorales. Pero, para ello, es indispensable también controlar el mensaje que se emite en los medios de comunicación, pues estos tienen un gran impacto en la modificación del comportamiento electoral. Dentro de estas consideraciones se encuentra la teoría hipodérmica (Anduiza y Bosch, 2004, p. 241-242), la cual establece que los individuos se ven influidos, en gran parte, por los mensajes que los medios de comunicación difunden durante las campañas electorales – y durante la legislatura, en general-. Aun así, dependiendo del target al que pertenezca, el elector utilizará sus valores para seleccionar los mensajes:

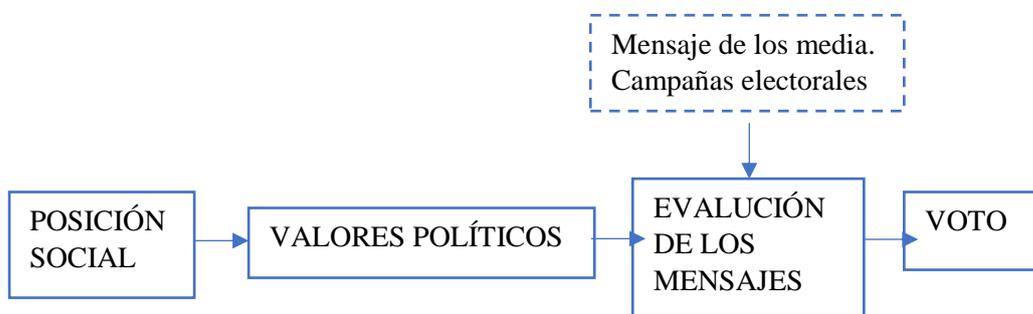
Ilustración 3. La teoría hipodérmica.



Fuente: Anduiza, E & Boch, A. (2004). Comportamiento político y electoral. Barcelona: Ariel. Pp. 241

La teoría hipodérmica, como mencionan Anduiza y Bosch (2004, p. 241) se muy interesante desde el punto de vista científico, pero olvida que los electores realizan una exposición selectiva a los medios de comunicación. Esto no significa que los electores seleccionen, de forma directa, qué mensajes interiorizar y qué mensajes no, sino que elige de qué medios seleccionar mensajes que, a su vez, estén relacionados con sus valores. Por ello, ambos autores, consideran que, si la exposición selectiva se emplea realmente, tanto los medios de comunicación como las campañas electorales servirían, en gran medida, como elementos de refuerzo del voto mediante un refuerzo de los valores de los electores. Esto se denomina la teoría de los efectos mínimos (Anduiza y Bosch, 2004, p. 242):

Ilustración 4. La teoría de los efectos



Fuente: Anduiza, E. & Bosch, A. (2004). Comportamiento político y electoral. Barcelona: Ariel. P. 242.

Sin embargo, a pesar de que a priori y, en algunos casos, la teoría de los efectos mínimos sería válida en la práctica, existen ciertas notas que Anduiza y Bosch (2004, p. 243) plantean para matizar su fiabilidad:

1. Cabe diferenciar los efectos directos a corto plazo de los efectos indirectos a largo plazo. La campaña puede no generar cambios directos en el voto y, a su vez, los mensajes de los medios de comunicación generar cambios indirectos a largo plazo.
2. Partir de la premisa de que los ciudadanos siempre están seleccionando mensajes y medios es un error, lo que ocasionaría que los efectos mínimos en algunos contextos no sean perfectamente aplicables.
3. Y, por último, se plantean situaciones y/o contextos donde la eficacia de la exposición selectiva se ve desdibujada: los mensajes escondidos, la diferencia credibilidad entre televisión y prensa, y el desalineamiento como efecto que complica la estrategia de selección del mensaje – esto se da sobre todo en contextos o casos dentro de un contexto donde no hay una fuerte identificación

partidista ni una ubicación ideológica clara-. Así pues, la eficacia de la campaña será mucho mayor en estos casos.

Por otro lado, se encuentra la teoría de la *agenda-setting*, que hace que se superen las controversias que se establecen a partir de las otras teorías mencionadas. Esta teoría parte de la base de que las campañas no se dirigen a influir en el voto, sino en la conformación del orden de temas sobre los que el elector formase una opinión. “*Es decir, las campañas no influyen tanto en qué piensa el elector como en sobre qué piensa*” (Anduiza y Bosch, 2004, p. 245).

Además, los *issues* también se posicionan como aspecto clave a la hora de analizar el impacto sobre el voto. Los *issues* se refieren a los asuntos de debate político. Como explican Anduiza y Bosch (2004, p. 246) los medios de comunicación, grupos de interés y, como no, partidos políticos buscan determinar los asuntos de actualidad. Los *issues* como factor de impacto sobre el voto, llevan a analizar la teoría del voto temático (*issue voting*) con tres condiciones mínimas: el elector cuenta con una opinión conformada entorno a un tema determinado de debate, además muestra interés en ese asunto y le dota de importancia, y, por último, conoce la posición que los partidos – fundamentalmente con el que se siente más identificado- tiene sobre ese asunto. Entonces la teoría del voto temático establece que, si en un elector se dan esos tres condicionantes, entonces, este estaría expuesto a votar por el partido que mantiene una posición similar a la suya entorno a un asunto o varios.

Esta teoría, también, encuentra su crítica, en especial porque cada vez existe una mayor habilidad cognitiva que hace que sea más fácil reunir esos tres condicionantes, los ciudadanos tienen un acceso mayor a debates públicos y a los medios de comunicación y la teoría de forma ampliada ha incluido dentro de este tipo de voto dos procedencias diferentes, la que vienen de públicos especializados – conocimiento sobre diferentes temas- y de grupos monotemáticos – especialización entorno a un tema-. La implantación en algunos sistemas del voto temático es complicada, especialmente en los sistemas bipartidistas, cuando existe unanimidad de los partidos entorno a un determinado o determinados asuntos o la supervivencia de los valores políticos por encima del resto de condicionantes de impacto en el voto.

Anduiza y Bosch (2004, p. 250-259) sitúan otros condicionantes del voto como puede ser el contexto económico, los candidatos – y todo lo comentado anteriormente- o el sistema electoral.

2. Discusión

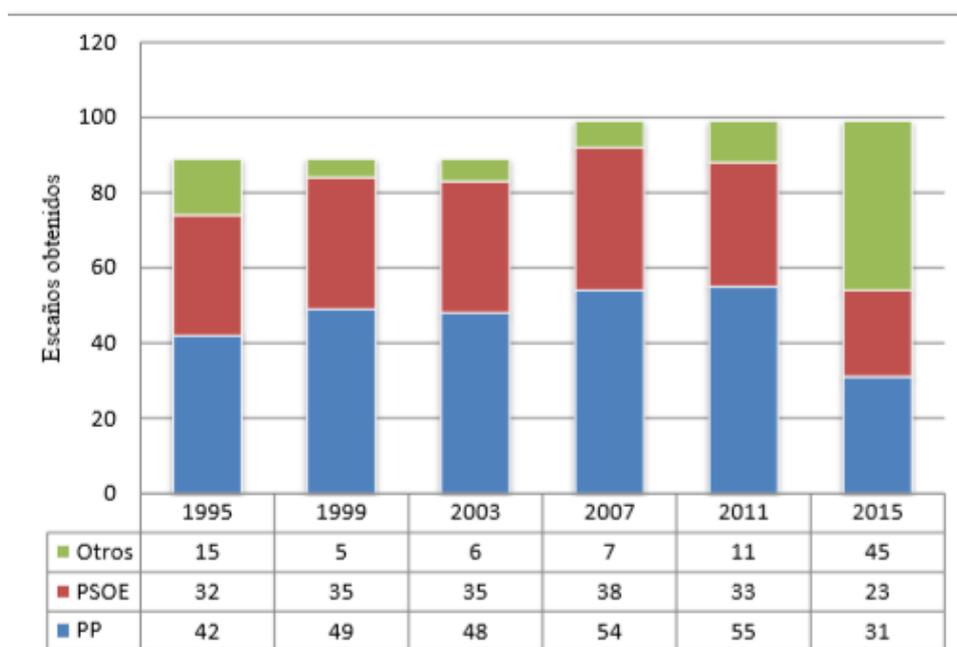
1. Sistema político y electoral valenciano

1.1. El sistema político valenciano

1.1.1. Partidos y sistema de partidos valenciano

Sartori, en una de sus obras más exponenciales, presenta un marco de análisis organizativo y estructural de los partidos políticos, donde desmigajaba los sistemas de partidos existentes. En vez de considerar los sistemas de partidos a razón de términos numéricos, los consideró en función de su potencial de chantaje y/o de coalición. Identificó una amalgama de sistemas de partido, de los cuales se toman prestados para el caso valenciano el sistema bipartidista (1983-1995), el sistema de partido predominante (1999-2011) y el sistema de pluripartidismo moderado (2015).

Ilustración 5. Evolución de escaños obtenidos en las Cortes Valencianas desde 1995 a 2015.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de Les Corts Valencianes (2017).

Resultados electorales 22/02/2017, de Corts Valencianes, disponible en sitio web:

www.cortsvalencianes.es/cs/Satellite/Layout/Page/1260974712819/Resultados.html?lang=es_ES

Continuando con la obra de Sartori (1992), se destaca que, desde 1983 a 1995, en la Comunidad Valenciana se daba un sistema de partidos bipartidista al coexistir únicamente dos partidos en condiciones para gobernar y, además, conformando gobiernos en solitario. Según Sartori (1992), este tipo de modelos de sistemas se dan en sociedades poco

fragmentadas, considerablemente homogéneas, con un electorado distribuido de forma normal y, con una competencia en los partidos tendiente hacia el centro (competición centripeta).

El PSPV-PSOE consiguió el gobierno en 1983 (mayoría absoluta). 1987 (mayoría relativa) y 1991 (mayoría absoluta). En 1995 el gobierno cambió de bando y pasó a tener al PPCV como titular, contando con los apoyos de Unió Valencianista (UV) para alcanzar el ejecutivo.

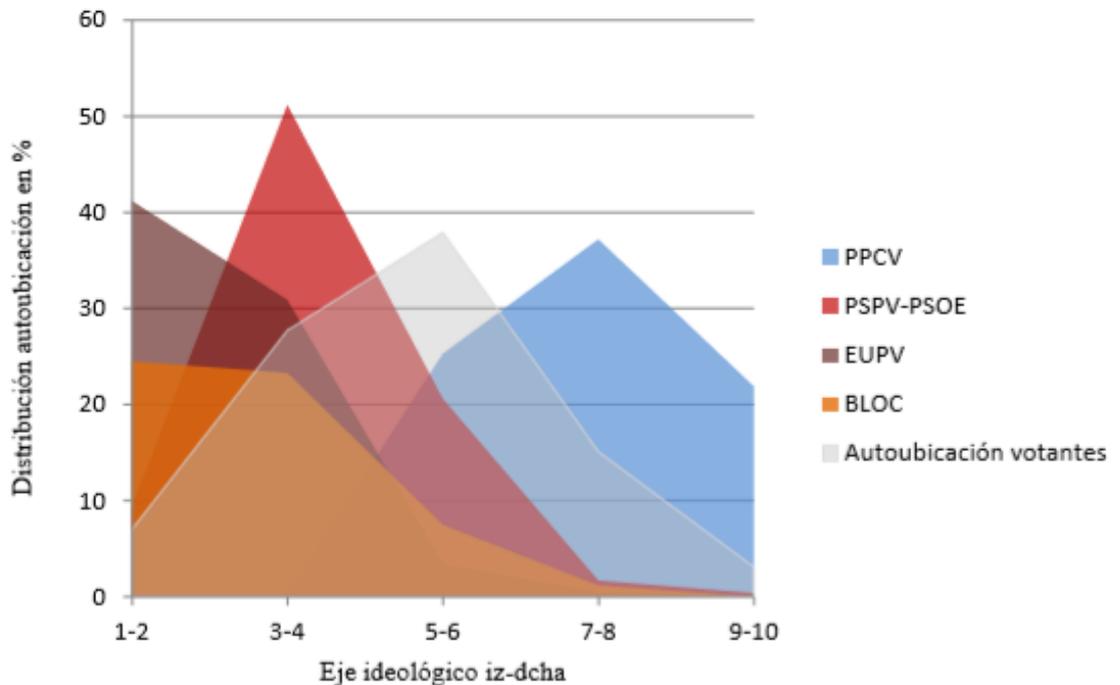
Desde 1999 a 2011 el sistema de partido en la Comunidad Valenciana fue de partido predominante, caracterizado por un partido que, siendo siempre el mismo, gana reiteradamente en un laxo amplio de tiempo, suficientes escaños para permitirle gobernar en solitario. En la Comunidad Valenciana, desde 1995 a 2011, han sido las cuatro legislaturas en las que el PPCV consiguió unos resultados electorales que se aproximan a las características de este modelo de sistema de partido. En 1995, aun así, el PPCV no obtuvo mayoría absoluta, aunque sí relativa contando con los apoyos de UV para alcanzar el gobierno.

En este tiempo, los partidos con menor representación en les Corts Valencianes pactaron acuerdos, repetidamente, de manera que la lógica electoral fue de cooperación entre los partidos que formaban parte del eje ideológico de centro- izquierda, al no haber conseguido superar por sí mismos la barrera electoral del 5% para obtener representación.

Los partidos pequeños que conseguían sobrepasar la barrera electoral del 5% se encuentran Esquerra Unida del País Valencià- Els Verds en 1995, ENTESA: EUPV + Els Verds/ Los Verdes + Esquerra Unida en 2003 y Esquerra Unida- El Bloc- Els Verds- Izquierds Republicana: Compromís pel País Valencià en 2007.

Por otro lado, los acuerdos electorales que no superaban la barrera electoral en este tiempo fueron Unitat del Poble Valencià- Bloc Nacionalista en 1995, El Bloc de nuevo y Els Verds en 1999 y en 2003 el Bloc Nacionalista Valencià y Esquerra Verda. A partir de 2007, los nacionalistas consiguieron alcanzar la representación necesaria a partir de réditos electorales bajo el paraguas de una coalición bautizada como “Compromís pel País Valencià” en el que se refugiaban Esquerra Unida, El Bloc, Els Verds e Izquierda Republicana. Solo cuatro años después fue cuando se conformó Coalició Compromís, como se conoce actualmente, para poder presentarse a les Corts Valencianes en 2011.

Ilustración 6. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en el eje izquierda-derecha en las elecciones autonómicas valencianas de 2007.



Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de València a partir de la encuesta postelectoral del CIS para las elecciones autonómicas de 2007.

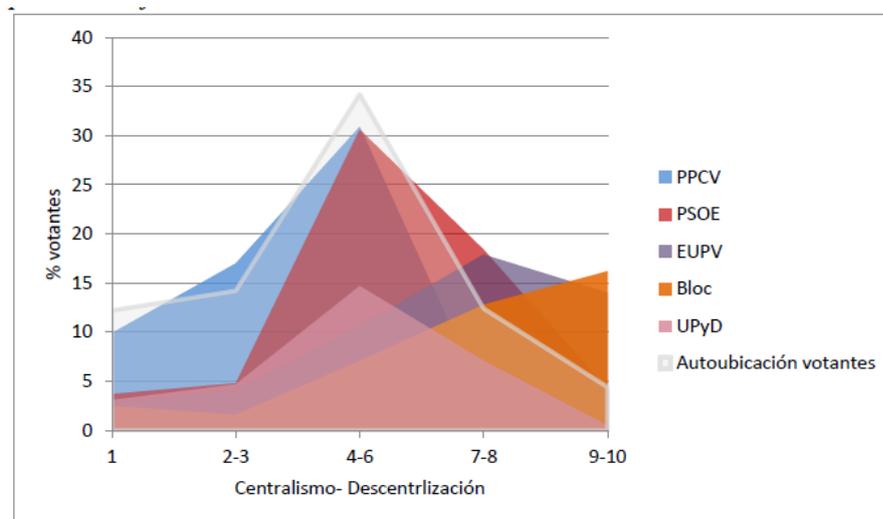
La situación que en la ilustración 6 se representa cambia drásticamente debido a que entre el periodo que va de 2011 a 2015, el partido predominante (PPCV) va perdiendo hegemonía. En 2015 el potencial de coalición y/o de chantaje que tienen los partidos políticos principales en la Comunidad Valenciana pasa de formar parte de 5 formaciones con vocación de gobierno en una competición centrípeta. Así pues, se explica de esta forma el paso a un sistema de partidos de pluralismo moderado. Se empieza a configurar, en este periodo y culminando en 2015 un escenario en el que la fragmentación hace que se vuelva complicado que un partido por sí solo pueda gobernar en solitario, por lo que las coaliciones se empiezan a considerar como necesarias para la formación de gobierno. El ejemplo de esto es el gobierno actual de la Comunidad Valenciana, surgido a raíz de las elecciones autonómicas de 2015, para el que fueron necesarios los pactos entre PSPV, Compromís y el apoyo de Podem en lo que se bautizó como el “Acord del Botànic”.

El modelo, por tanto, imperante en la Comunidad Valenciana es el modelo de alianza, según el esquema de Barrio (2007) este modelo comportaría alianzas entre competidores e iguales. Competidores para aquellas formaciones que luchan por un

mismo espacio electoral como el caso de Podem, Compromís y PSPV, el espacio electoral que forma parte del eje centro- izquierda.

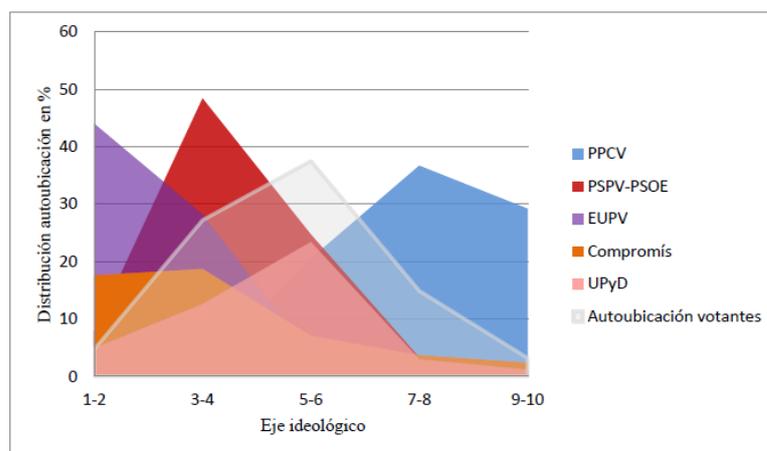
Aun así, no se puede ignorar que, partiendo de la realidad política y social de la Comunidad Valenciana, no se da un sistema bidimensional, pues el clivaje del nacionalismo es, en muchos casos, necesario para explicar el sistema de partidos y el comportamiento político y electoral de los y las valencianas.

Ilustración 7. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en eje centralización- descentralización en 2010.



Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de València a partir de la encuesta postelectoral del CIS 2010 (2829)

Ilustración 8. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en las elecciones 2011 en la Comunidad Valenciana



Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de València a partir de la encuesta postelectoral del CIS 2010 (2829)

El modelo que se establece de alianza entre competidores e iguales es tendente a una rota o fragmentación, o bien fusión, en el sentido de que *“la misma organización a nivel interno se fusionaría en una sola y única estructura a diferencia de la actual coalición de partidos”* (Calatayud, 2017).

- *Gobierno de partido hegemónico*

2011 fueron las últimas elecciones autonómicas valencianas que tuvieron como resultado un gobierno de partido hegemónico en este territorio. Para analizar el gobierno de partido hegemónico en la Comunidad Valenciana es necesario retrotraerse a 2006.

En 2006, Francisco Camps, celebra de nuevo su posición como candidato para revalidar el cargo de President de la Generalitat Valenciana. Fue una decisión enfocada a disminuir la facción encabezada por Zaplana y que, posteriormente, daría su resultado en las elecciones de 2006. El PPCV, en los comicios de 2011 con Camps aun a la cabeza consigue su mayoría más amplia, lo que no implica que pierda importantes ciudades que, además, se situaban como los últimos frentes de victorias del sector ripollista, como son Alcoi, Aspe, Catral, Orihuela y Villena³. Así, José Joaquín Ripoll abandonaría la presidencia de la diputación, debido a la pérdida acuciante en las mencionadas ciudades.

En cambio, para Francisco Camps, las elecciones de 2011 fueron las elecciones que significaron su reelección por mayoría absoluta por tercera vez consecutiva⁴, a la vez que se ve salpicado por varios procesos de judiciales debidos a casos de corrupción. Camps, pese a sus intentos de configurar un gabinete sin imputados, acabaría viendo implicados a algunos de los miembros de su gabinete posteriormente.⁵

En las elecciones valencianas del 22 de mayo de 2011 el PPCV, con Francisco Camps a la cabeza, vuelve a imponerse en las urnas frente al resto de partidos. Dada la fragmentación de la izquierda, la integración de Unió Valenciana a las filas del PPCV y, a pesar de que el número de votos conseguidos fue menor que en las elecciones anteriores,

³ Ferriol, J.C (24/05/2011). Los afines de Ripoll pierden en sus municipios. 09/07/2018 de Las Provincias. Sitio Web: <http://www.lasprovincias.es/v/20110524/politica/afines-ripoll-pierden-municipios-20110524.html>

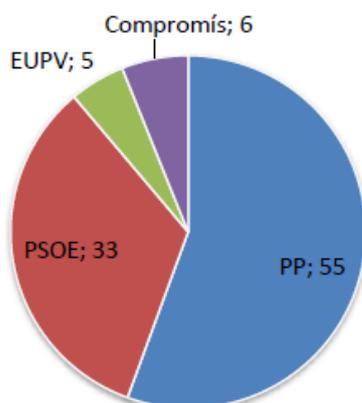
⁴ Terrasa, R. (23/05/2011). Camps aumenta su mayoría con 70.000 votos menos y Alarte dilapida 155.000. 9/07/2018 de El Mundo. Sitio Web: www.elmundo.es/elmundo/2011/04/27/valencia/1303919867.html

⁵ González, Y. (09/04/2011). Rajoy avala las listas de Camps con diez implicados en corrupción. 09/07/2018, de Público. Sitio Web: <http://www.publico.es/actualidad/rajoy-avala-listas-camps-diez.html>

el PPCV obtuvo su mejor resultado. 55 escaños frente a los 33 que obtuvo el PSPV- PSOE con Jorge Alarte a la cabeza (según los datos de Les Corts Valencianes).

Con estos resultados, Francisco Camps logró ser investido como President de la Generalitat, pero su posterior implicación en la trama Gürtel le abocó a la dimisión pocos meses después, dejando su puesto en manos de Alberto Fabra.

Ilustración 9. Escaños en las Cortes Valencianes 2011



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados electorales Cortes Valencianes (2015). Resultados electorales. 9/07/2018 de Cortes Valencianes. Sitio Web:

<http://www.cortsvalecnianes.es/cs/Satellite/Layout/Page/1260974712819/Resultados2015.html?lang=esES&p=1260974712819m1=2015>

La hegemonía del PPCV no se podría entender sin hablar de la debilidad de la oposición. Los gobiernos de partido hegemónico usualmente coexisten con, o son relato de una oposición débil y fragmentada. El PSPV, partido principal de la oposición, se ve inmerso en disputas internas por el liderazgo. El candidato del PSPV a Les Corts entre 2003 y 2007 y secretario general de los socialistas valencianos, vio debilitada su imagen poco después de las elecciones debido a que, además, en octubre de ese mismo año se filtra a la prensa que mantenía sin pagar la factura de reforma de su piso⁶. Esto provocó su dimisión⁷ y el nombramiento de Joan Lerma.

⁶ La Ser (18/10/2017). La empresa que pagó la reforma de la casa de Pla ordenó que no se cobrara nada al líder de los socialistas valencianos. 09/07/2018, de Cadena Ser. Sitio Web: http://cadenaser.com/ser/2007/10/18/espana/1192665013_850215.html

⁷ Agencia EFE. (19/10/2017). Pla pagó la factura por las obras en su domicilio, el mismo día de su dimisión como dirigente del PSPV. 09/07/2018, de Público. Sitio web: www.publico.es/actualidad/pla-pago-factura-obras-domicilio.html

En 2008 Jorge Alarte⁸ gana por más de 20 votos a Joaquim Puig. En 2010 se incluye un nuevo candidato al proceso de primarias, el ex ministro de interior Antoni Asunción, que ya dimitió en 1994 por la fuga del ex director de la Guardia Civil, Luís Roldán.

Aun así, las primarias no estarán exentas de polémica, al haberle anulado 200 avales⁹ al nuevo candidato. Antoni Asunción, seguidamente, decide acudir a los tribunales¹⁰ y revalidar esos votos, acabando suspendido de militancia por el propio aparato del partido. Entre tanto, la explicación al crecimiento que empezaba a experimentar Compromís se encuentra en los 155.000 votos que pierde el PSPV. Compromís, su principal competidor estaba logrando mejorar sus cifras de votos respecto de los inmediatos anteriores comicios.

En definitiva, se experimenta un decrecimiento de votos en 2011 para el PSPV, pasando de 38 escaños en 2007 a 33 en 2011. Así, sería el segundo peor resultado de los socialistas valencianos, solo por detrás de los 32 escaños conseguidos en los comicios de 1995. La justificación que da el PSPV a este descenso de votos, de la mano de Jorge Alarte – el entonces líder del PSPV- recae sobre la situación económica que atravesaba el Estado español desde la explosión de la crisis de 2008.

- Contexto

Las elecciones de 2011 se dan, además, en un clima sitiado por las movilizaciones del 15M. El 15 M mantuvo manifestantes en la Plaza del Ayuntamiento de València desde el 15 de mayo hasta el 5 de julio de 2011. A las protestas del 15M estatal, en territorio valenciano se añadieron reclamas para la modificación de la barrera electoral situada en el 5% o la incapacitación permanente para los políticos y políticas acusadas de corrupción. Pasado un año de las elecciones autonómicas y del nacimiento del 15M, cuando el gobierno valenciano ve amainar la marea, a dos calles del Ayuntamiento de València surge una nueva movilización, esta vez estudiantil, a la que posteriormente se le bautizaría como la Primavera Valenciana.

⁸ Agencia EFE (27/09/2008). Jorge Alarte gana a Joaquim Puig la secretaría general del PSPV por veinte votos. 09/07/2018, de ecoDiario. Sitio Web: <http://ecodiario.economista.es/politica/noticias/773583/09/08/Jorge-Alarte-gana-a-Joaquim-Puig-la-secretaria-general-del-PSPV-por-veinte-votos.html>

⁹ Ibidem

¹⁰ Ibidem

- *Gobierno de coalición: contexto previo y el pacto del Botànic*

La legislatura que se inicia en 2011 fue una legislatura confusa y difusa para todas las formaciones políticas, tanto las tradicionales como las de nueva creación. Llegados al momento del diseño de campaña para las elecciones autonómicas de 2015, el escenario electoral que se dibujaba era, igualmente, difuso. Las elecciones de 2011, como se comentaba anteriormente, fueron las que brindaron unos mejores resultados para el PP, en escaños no en votos. Si bien, para los populares valencianos no fueron todo alegrías durante la legislatura previa: solo unos meses después de jurar el cargo como President de la Generalitat, Francisco Camps se vio obligado a dimitir al ser imputado en el caso Gürtel, así durante la legislatura que va de 2011 a 2015 la Presidencia de la Generalitat la ostentaría Alberto Fabra. No fue la única dimisión dentro de las filas del PPCV, si Camps dimitía a inicio de legislatura, pocos meses antes de las elecciones autonómicas de 2015 Rafael Blasco, diputado en Les Corts por el PPCV, es expulsado del grupo parlamentario al verse relacionado con el caso de corrupción Cooperación y la consiguiente imputación. A esto se le suma, lo comentado anteriormente, cierre de Radio Televisión Valenciana, protestas estudiantiles, sociales y políticas, y el debate reabierto sobre el caso de las Víctimas del Metro y nuevos casos de corrupción del PPCV que iban aflorando.

El 26 de marzo del año electoral la fiscalía anticorrupción lleva al juzgado la denuncia que pondría a Marcos Benavent (gerente entre 2007 y 2014 de Imelsa) como el responsable de la desviación de fondos públicos a través de una empresa pantalla para facturar servicios no prestados a siete contratistas de la Diputación y de la empresa pública. El 30 de abril, la Diputación abre una investigación sobre Imelsa. El 2 de mayo, la Cadena Ser emite parte de las grabaciones que poseía la fiscalía anticorrupción en la que se escuchaba a Alfonso Rus contar billetes procedentes del amaño de contratos, grabaciones que pertenecían al año 2006. Alfonso Rus huyó de la dimisión, por lo que fue suspendido de la militancia. De esta trama también salieron implicaciones directas a expresidentes de la Diputación, de asociaciones afines al PPCV, a Rita Barberà o Francisco Camps-

El 4 de mayo, todos los partidos menos el PP, firman el acuerdo para la reparación moral de las víctimas del metro. Que el partido en el *Govern* no participase de un acto en el que casi toda la población valenciana se mostraba de acuerdo, hizo que sus índices de popularidad empezasen a caer más bajo de lo que venían haciendo.

Estos datos se observan de forma clara en los sondeos realizados un mes antes de los comicios. Prácticamente todos confluían: el PPCV volvería a ser primera fuerza política en la Comunidad Valenciana, pero con la mitad de los votos que obtuvo en 2011. Un estudio de Metroscopia le daba al PP el 24,5% de los votos, lejos del 49,3% obtenido en 2011. Todo apuntaba a que después de las elecciones el escenario político valenciano quedaría fragmentado, por lo que las formaciones debían encarar la campaña electoral partiendo de la premisa y buscando potenciales aliados. *My Word* para La Ser, un mes antes de las elecciones, también publicó un sondeo en el que la intención de voto al PPCV caía en torno a 23 puntos potenciales. El PSPV, como segunda fuerza, tampoco saldría victorioso, con una caída de entre 7 y 11 puntos.

Una cuestión relevante que destacar es que, en el mes previo a los comicios valencianos, casi todas las encuestas regalaban la segunda posición a Ciudadanos, con una representación de entre 17 y 19 escaños (en el caso de *My Word* para La Ser), quedando por detrás Podemos con entre 13 y 15 escaños, seguido de Compromís que ganaría entre 2 y 5 escaños y un 3% de los votos y EU, con la que ninguna encuesta lograba atinar a si realmente entraría a les Corts con algún representante o no.

La mayor parte de las encuestas en intención de voto empezaban, así, a dibujar el escenario que semanas más tarde surgiría de las urnas. El PSPV, aun siendo el partido más votado dentro del eje centro-izquierda, no lograba poner freno a su pérdida de votos, pérdida de votos que, por otra parte, experimentaba desde 2007¹¹. Esto haría que los críticos con Ximo Puig, cabeza de lista del PSPV, iniciasen sus movilizaciones¹². No se daba una falta de legitimidad del líder únicamente en el PSPV, pues de forma generalizada las valoraciones de los encuestados hacia los líderes no eran demasiado positivas.

Puig, de media, obtenía un 4.3 de valoración, siendo el cuarto líder mejor valorado. El primer puesto lo obtenía con un 5.9 Mònica Oltra, seguido de Marga Sanz con un 5.3 y Enric Morera con un 4.7. Puig, así, quedaba por detrás de los dos principales líderes de Compromís. Para decidir quién debía ser el próximo *president o presidenta* de la Generalitat, se creaba de nuevo una fracción, empatando Mònica Oltra y el líder de

¹¹ Corts Valencianes (2007). Resultados Electorales. 10/07/2018 de Corts Valencianes. Sitio Web: <http://www.cortsvalencianes.es/cs/Satellite/Layout/Page/1260974712819/Resultados2007.html?lang=es-ES&p=1260974712819m1=2007>

¹² Valencia Plaza (25/11/2014). Los problemas crecen en el PSPV: los críticos exigen a Puig que reaccione ante Podemos. 10/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio Web: <http://epoca1.valenciaplaza.com/ver/144127/los-problemas-crecen-en-el--pspv-los-criticos-exigen-a-puig-que-reaccione-ante-podemos.html>

Podemos- que aún no estaba oficialmente designado-, seguido de Fabra y Rita Barberà, de Ximo Puig y, por último, Enric Morera¹³

Por otro lado, todas las encuestas apuntaban a que el *issue* más presente para el electorado valenciano era la corrupción, pues un 93% y un 90% de las personas encuestadas consideraban que la corrupción afectaba mucho en la economía y en la imagen de España, respectivamente. Un 60%, consideraba que el Gobierno de Mariano Rajoy caminaba en contra de los intereses de los valencianos, mientras que a nivel autonómico un 14% en cada uno de ellos, consideraba que Compromís y el PPCV eran las formaciones que mejor defendían los intereses de los autóctonos.

Se dilucidaba, así, el escenario político más incierto de la historia democrática reciente valenciana, no solo en los actos de campaña, también en los sondeos preelectorales. Compromís empezaba a perder fuerza en estos a favor de Ciudadanos. Los datos que nos ofrecen casi todos los sondeos previos a la mencionada jornada electoral no distan mucho de los resultados reales en la mayoría de las formaciones, menos en el caso de Compromís y Ciudadanos que finalmente ocuparían el lugar del otro en la realidad.

Ilustración 10. Representación en Les Corts surgida a raíz de las elecciones autonómicas valencianas de 2015.



Fuente: datos electorales elecciones 2015 de Les Corts Valencianes.

A partir del escenario que se quedaba fruto de las elecciones de 2015, el 11 de junio del año de referencia se cierra el *Acord del Botànic*, firmado por las cabezas de lista de las tres formaciones de izquierdas, Ximo Puig (PSPV), Mònica Oltra (Compromís) y

¹³ El País (09/10/2014). Intención de voto en la Comunidad Valenciana. Sondeo de Metroscopia sobre clima político y valoración de líderes. 10/07/2018, de El País. Sitio Web: https://elpais.com/elpais/2014/10/08/media/1412803527_291317.html

Antonio Montiel (Podem). El *Govern* de la legislatura 2015-2019, sin embargo, estaría formado por PSPV y Compromís, quedando Podem al margen y siendo únicamente la llave para que obtuviesen mayoría.

Con el inicio del *Govern del Botànic* se cerraban 20 años de los populares al frente de la *Generalitat*¹⁴. De los 20 años de gobierno de los populares valencianos, los dieciséis últimos fueron además con mayoría absoluta. Se abría así, la primera vez que la oposición tendría más fuerza para gobernar que el principal partido en la Comunidad Valenciana¹⁵. De hecho, desde el Pacto del Pollo¹⁶ en 1995, entre PPCV y UV no existió nueva posibilidad de gobernar en coalición.

Hasta este momento, las elecciones autonómicas de 2015, el espacio electoral valenciano era del PPCV en la franja centroderecha, y por el PSPV, Compromís (como coalición o con sus satélites por independiente) y EU en el rango centro- izquierda. Este reparto del espacio electoral hacía que el centro del espectro fuese completamente el espacio del bipartidismo, si bien, a partir de las elecciones de 2015 se empieza a desdibujar ese bipartidismo acuciante en el centro del espectro ideológico valenciano, añadiéndose a este, nuevas formaciones como Podemos y Ciudadanos, quienes traían un discurso renovado con aspiraciones de alejamiento del bipartidismo. El PPCV volvía, así, a tener competencia, competencia que no tenía desde que en 1999 Unió Valenciana no consiguió superar la barrera electoral del 5% y asistió a su declive y pérdida de representación.

¹⁴ El País (09/10/2014). Intención de voto en la Comunidad Valenciana. Sondeo de Metroscopia sobre clima político y valoración de líderes. 10/07/2018, de El País. Sitio Web: https://elpais.com/elpais/2014/10/08/media/1412803527_291317.html

¹⁵ EldiarioCV (09/10/2014). El “tripartito” no necesitaría a Podemos para gobernar y el PP sigue en caída libre. 10/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Sitio Web: https://www.eldiario.es/cv/tripartito-necesitaria-Podemos-gobernar-PP_0_311818825.html

¹⁶ Europa Press (25/05/2015). El PP agota su hegemonía iniciada con el “Pacto del Pollo”. 10/07/2018 de Europa Press. Sitio Web: <http://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-pp-agota-hegemonia-iniciada-pacto-pollo-enfrentara-izquierda-debera-unirse-20150525023313.html>

1.1.2. Coalició Compromís: modelo originario y fisionomía organizativa

Coalició Compromís constituye un paradigma de análisis y estudio dentro del sistema político valenciano, al haber pasado de obtener una representación marginal a formar parte del Gobierno valenciano.

Como coalición de partidos nace el 25 de enero de 2010 con la pretensión de concurrir conjuntamente en las elecciones autonómicas y municipales que tendrían lugar en mayo de 2011. La coalición se compone de El Bloc Nacionalista Valencià (El Bloc), Iniciativa del Poble Valencià (IdPV) y Els Verds- Esquerra Ecologista del País Valencià (EV-EE) que más tarde sería Verds- Equo del País Valencià (2014), después de fusionarse Esquerra Ecologista con Equo.

En el manifiesto inicial se presente la voluntad de construir *“una alternativa electoral útil, digna e ilusionante a los ciudadanos y ciudadanas del País Valencià”*. Se creaba así una coalición con inspiraciones nacionalistas valencianas, progresista, de izquierda moderna y con el ecologismo como ideología. Este diseño de partido atendía, fundamentalmente, a la pretensión de crear un tercer espacio político y situarse como tercera fuerza política en Les Corts, por detrás del PPCV y PSPV. Las líneas de actuación que la coalición llevaría a cabo, de cumplirse los objetivos de ser tercera fuerza, irían encaminadas a denunciar la corrupción del PPCV y ser oposición firme a este y, por otro lado, competir contra el PSPV presentándose como una formación de izquierdas, renovada y transformadora que se deba al servicio de la ciudadanía valenciana.

Los tres partidos principales que componen la coalición venían de trayectorias diferentes y con ideales, en parte, también contrapuestos. Pese a esto, confluyen en su apuesta por *“tejer un marco de cooperación para afrontar los problemas que acontecían en la esfera política valenciana, quedando expuesta la aceptación de pluralidad y las diferencias en las formaciones que la integran”* (Calatayud, 2017).

El manifiesto creacional se compone de tres pilares fundamentales:

- ✓ Dotar a la ciudadanía de un proyecto político vertebrado a partir de la honestidad y transparencia, para que los valencianos y valencianas tuviesen la posibilidad de identificarse con su gobierno, abriendo canales de participación y conciencia para toda aquella parte del electorado disconforme con los gobiernos del PPCV.

- ✓ Crear un modelo económico que sirva como herramienta para superar la dependencia de sectores y zonas geográficas, así como luchar y revertir la infrafinanciación de la región en los PGE. Se apostaría, desde la coalición, por fomentar la internacionalización, apoyar el I+D+I y la economía verde.
- ✓ Por último, el tercer pilar se definiría por fomentar el sentimiento de la ciudadanía valenciana con el territorio al que pertenecen. En este bloque entraría la lucha por el reconocimiento de una nacionalidad histórica, revertir la infrafinanciación, actuar para la puesta en valor de los recursos naturales, paisajes y riqueza ecológica, así como posicionar a la lengua valenciana como un aspecto clave de identificación y cultura.

Tabla 4. Clasificación ideológica de los partidos que integran Coalició Compromís

El Bloc	IdPV	Els Verds-EE > Verds- Equo (2014)
Nacionalismo	Ecosocialismo	Ecologismo > Política verde
Progresismo	Ecologismo	Progresismo >
Ecologismo	Federalismo	Valencianismo > Valencianismo
	Valencianismo	Izquierda > Ecología política

Fuente: elaboración propia a partir del ideario político de las formaciones de la coalición

Así, la creación de Coalició Compromís supondrá la asunción de los valores de las tres formaciones, quedando un ideario fundamentado en el nacionalismo valenciano, el progresismo y el ecologismo como se recalca en el Manifiesto creado por la coalición en febrero de 2010.

Para incidir un poco más en el proceso de formación y materialización de Coalició Compromís, es importante recurrir a los parámetros que Panebianco (1990) utiliza para conocer la institucionalización de una formación y la forma en la que se origina.

En primera instancia, como se ha especificado, Coalició Compromís cuenta con un complejo proceso de formación, al unir a una pluralidad de formaciones políticas, aunque poco heterogéneas y que comparten algunos de los valores descritos anteriormente. Partiendo de los preceptos de Panebianco (1990), la coalición se crea y se despliega en la construcción de una organización por difusión, al haberse dado la integración de diferentes grupos dentro de una misma estructura, teniendo una

organización con un gran grado de descentralización y autonomía, lo que lo diferencia de un partido que se crea por penetración territorial. Otro proceso complejo dentro de la formación objeto de estudio es la creación de liderazgos, al existir diferentes figuras dentro de las diferentes formaciones que pueden vertebrar este cometido.

- *Formaciones en apoyo al proyecto*

1. **Esquerra i País (EiP)**, se crea en 1990, como una corriente interna dentro de EUPV de defensa del ecologismo y valencianismo. En 2003, Gloria Marcos supera los apoyos de Pascual Mollà de EiP. En las elecciones de 2007 bajo la coalición “Compromís pel País Valencià” obtienen 7 diputados en Les Corts, de los cuales 2 pertenecen a El Bloc y 5 a EUPV. De los 5 de EUPV, 2 van para el PCPV y 2 para EiP, más la candidatura de Gloria Marcos que se proclama como portavoz del grupo parlamentario.

EiP, más allá de ser una corriente interna de EUPV, también asiste a crisis internas, especialmente a partir del nombramiento de un representante para el Consejo de Administración de RTVV. Por un lado, EUPV propone a Amadeu Sanchís, por otro lado, los dos miembros de El Bloc y las diputadas de EiP, Mònica Oltra i Mireia Mollà, proponen a Rafa Xambó. Las disputas sobre quién sería el representante para el Consejo de Administración de RTVV originan la destitución, por parte de El Bloc y de EiP, de Gloria Marcos como portavoz de la coalición “*Compromís pel País Valencià*”.

Frente a esta destitución, EUPV expulsa de la formación a Mireia Mollà y Mònica Oltra¹⁷ en el seno del Consell Nacional de EUPV en 2007, tras haber exigido que ambas renunciasesen a su escaño por transfuguismo¹⁸ y haberse quedado sin ingresos al perder el grupo parlamentario.¹⁹

En octubre de 2007, con el apoyo se Iniciativa per Catalunya- Els Verds – se presentaban desde 2004 en las candidaturas de IU-, EiP se forma como partido dentro de EUPV. La corriente de EiP, con Pascual Mollà – padre de Mireia Mollà- al frente y el

¹⁷ ABC (16/09/2007). El 95% de EUPV ratifica la expulsión de las diputadas Oltra y Mollà. Recuperado el 15/07/2018 de ABC. Disponible en sitio web: https://www.abc.es/hemeroteca/historico-16-09-2007/abc/Valencia/el-95-de-eupv-ratifica-la-expulsion-de-las-diputadas-oltra-y-molla_164834926542.html

¹⁸ Ferrandis Joaquín (15/09/2007). EU se reúne para dar por finalizada la coalición con el Bloc Nacionalista. Recuperado el 15/07/2018 de El País. Sitio web: https://elpais.com/diario/2007/09/15/cvalenciana/1189883882_850215.html

¹⁹ García del Moral, J. (25/07/2007). EU exige a las dos diputadas críticas que renuncien al escaño. Recuperado el 15/07/2018 de El País. Sitio web: https://elpais.com/diario/2007/07/25/cvalenciana/1185391079_850215.html

30% de EUPV, se convierte en Iniciativa del Poble Valencià (IdPV), y conseguir ser influencia en las primarias de IU para la Presidencia del Gobierno.

Una vez constituida IdPV y *Projecte Obert* depositaron sus apoyos en las primarias en favor de Gazpar Llamazares, en detrimento de Marga Sanz – secretaria general del PCPV- que estaba respaldada por el sector mayoritario de EUPV. La crisis interna no había tocado su fin, en noviembre de 2007 se presentan dos candidaturas para las elecciones generales de 2008: por un lado, Antonio Montalbán que estaba apoyado por el sector de Gloria Marcos de PCPV, independientes y *Espai Alternatiu*; por otro lado, la candidatura de Isaura Navarro, de la mano de IdPV y *Projecte Obert*.

Finalmente, la candidatura de Isaura Navarro fue la ganadora, pero EUPV decidió anular la decisión bajo el argumento de que no había existido el quórum mínimo necesario. Montalbán se proclamaba así candidato.

La disputa interna no concluye tampoco aquí, pues la celebración de las primarias que habían sido promovidas por el sector de EiP y *Projecte Obert*, convocadas por la dirección federal de IU, acaban en los juzgados en un intento de invalidación de estas por parte de EU. IU y EUPV, en sintonía con esta estrategia, deciden un pacto para nombrar a los candidatos, que acabarían siendo Antonio Montalbán (València), Miguel Ángel Pavón (Alacant) y Concha Amorós (Castelló), y se renuncia a presentar a los verdaderos vencedores de las primarias que habían sido Isaura Navarro por València, Ismael Vicedo por Alacant y Ana Claramonte por Castelló. Finalmente, Isaura Navarro abandonaría EUPV y IdPV e abandonaría las filas de EUPV y se coaligaría con El Bloc y Els Verds-EE para las elecciones de 2008.

2. **Projecte Obert**²⁰ se trata de una corriente interna de EUPV, liderada por Joan Ribó. Esta corriente interna se crea a partir de las disputas internas con la dirección de EUPV en el seno de la VIII Asamblea de EUPV en 2003 y se acentúa con la presentación de las dos candidaturas anteriormente mencionadas (la de Gloria Marcos y la de Pascual Mollà). Al salir ganadora la lista de Gloria Marcos, no fueron partícipes en el consenso los miembros de EiP, como antes se ha explicado, ni una parte del PCPV afín a Joan Ribó y Alfred Botella (secretario general del

²⁰ Europa Press (01/02/2010). *Projecte Obert* anuncia contactos con la coalición Compromís de cara a las elecciones de 2011. Recuperado el 15/07/2018 de 20 Minutos. Sitio web: <https://www.20minutos.es/noticia/619636/0/>

PCPV). En 2007, esta corriente solicita a la dirección federal de IU la intención y apuesta por la celebración de primarias para acabar con los desacuerdos asentados con la dirección de EUPV. La dirección territorial, por este momento, calificaba el hecho de “*ilegal, ilegítimo y centralista*”²¹ en palabras de Ricardo Sixto al considerar que se estaban vulnerando los estatutos.

En 2008, Joan Ribó junto con otros compañeros del bloque serán expulsados de la formación bajo el pretexto de haber apoyado las candidaturas de IdPV que, por ese momento, ya habían cerrado pactos para concurrir juntamente con El Bloc a las elecciones de 2011. De cara a las elecciones de 2011, además, *Projecte Obert* comunica la celebración de contactos con Compromís debido a la dificultad para llegar acuerdos con ciertos sectores ligados a EUPV.

3. En la línea ecologista, se encontraría el apoyo a la coalición del Partido Verde Europeo, junto con los Verdes de Villena que, para las elecciones de 2011 se integran en Compromís como el tercer bloque principal de la formación²². El apoyo y unión se mantuvo estable en el tiempo y alcanzó las elecciones generales de 2011 y las elecciones al Parlamento Europeo. Aun así, El Bloc y los Verdes de Villena ya habían unido sus filas en 1999.

Así quedan estructurados y presentes los tres pilares fundamentales de la coalición, como son el progresismo, el valencianismo y el ecologismo. Con Enric Morera (El Bloc), Mònica Oltra (de EUPV, pero sujeta a la corriente de EiP que pasaría a ser IdPV) y Joan Ribó (de *Projecte Obert*) se encuadrarían, respectivamente, como el *síndic* de la coalición en *Les Corts Valencianes*, la portavoz adjunta en Les Corts y el candidato a la alcaldía para València.

En el primer *Consell Nacional Executiu* de la formación, en 2012, se diseñó una ejecutiva de 21 miembros, siendo 28 miembros en la actualidad. Enric Morera y Mònica Oltra se presentarán como los portavoces de la coalición, adjuntos a Juan Ponce y Joan

²¹ EFE (27/12/2007). Los candidatos de EU trasladan a Izquierda Unida su negativa de participar en las primarias. Recuperado el 15/07/2018 de El Mundo. Sitio web:

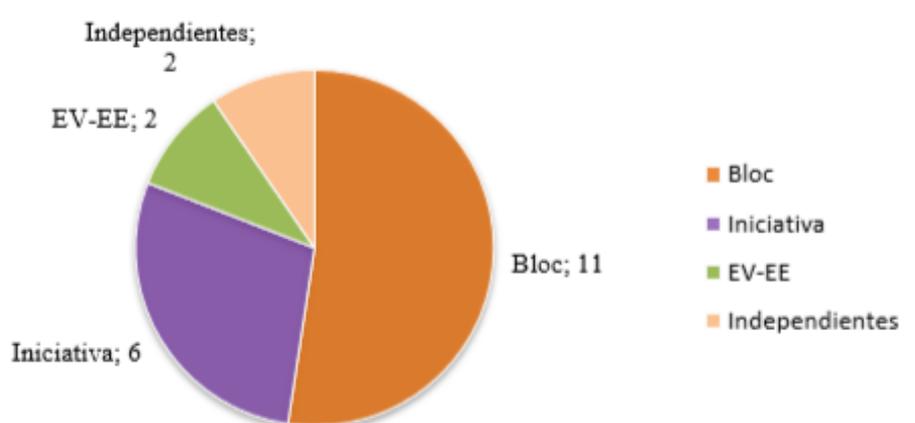
<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/12/27/valencia/1198772962.html>

²² Diario Información (8/05/2010). Joan Ribó y Los Verdes de Villena se unen a la oferta electoral de Compromís. Recuperado el 15/07/2018 de Diario Información. Sitio web:

<https://www.diarioinformacion.com/alicante/2010/05/08/joan-ribo-verdes-villena-unen-oferta-electoral-compromis/1007014.html>

Ribó como Independientes. La Ejecutiva Nacional, contaba también con los diputados y diputadas elegidas en Les Corts Valencianes y Joan Baldoví, diputado del Congreso.²³

Ilustración 11. Miembros ejecutiva nacional Compromís 2012.



Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos: Coalició Compromís. Trabajo de Fin de Grado. Universitat de València.

El Bloc tiene mayoría en la ejecutiva en algunas decisiones políticas como la designación de cargos y representaciones, contratación de personal, aprobación de presupuestos, entre otros, pero aun así requieren mayoría cualificada de dos tercios, según el Artículo 25, para que los nacionalistas no tengan el mayor peso en las decisiones. En el diseño de la coalición se tuvo presente la necesidad de contrapesos para la mayoría de El Bloc, por ello se crea también un Coordinador en las áreas sectoriales, así como un miembro de la comisión ejecutiva nacional y cinco miembros designados por la comisión. Partiendo del artículo 34, las asambleas comarcales también deben contar con la presencia de todos los miembros de los partidos coaligados y personas adheridas.

- *Fisionomía organizativa*

Por norma general, los órganos directos de la coalición se componen del *Consell General* y de la *Ejecutiva Nacional*. El Consell General se integra de 10 miembros designados por cada partido, 10 miembros designados por personas adheridas y cargos electos de las arenas políticas y constituye el máximo órgano directivo. A su vez, las Comisiones Ejecutivas Comarcales se componen de un representante de los partidos a nivel local, los miembros de la *Comissió Executiva Nacional* y los miembros de Joves de

²³ Beltrán, A. (18/07/2012). Compromís se “reinventa”. Recuperado el 15/07/2018 de El País. Sitio web: https://elpais.com/ccaa/2012/07/18/valencia/1342634597_158858.html

Compromís. El órgano principal, así, queda constituido con una gran pluralidad de actores de distintas facciones de la coalición.

Los partidos que integran Compromís se estructuran en tres arenas, fundamentalmente, como son la nacional, la comarcal y la local, bajo una premisa de autonomía e independencia respecto de los órganos centrales. El sistema de elección es por minorías y mayorías de 2/3 y las reuniones se celebran dos veces al año (Calatayud, 2017).

La *Comissió Executiva Nacional* se compone de 21 miembros: 10 de El Bloc, 5 de IdPV, 2 de Verds- Equo, 2 para los adheridos y 2 para Joves de Compromís. Por ello, es necesario matizar que en Compromís el juego de mayorías reúne un papel fundamental en los procesos de decisión. La regla de la mayoría que emplea la formación es discutida, fundamentalmente por los sectores minoritarios en una situación de desventaja respecto de los mayoritarios.

La coalición, en su reglamento, también reconoce a las personas adheridas en el Título III. Las personas adheridas son aquellas que militan directamente en la Coalición y no en ninguno de los partidos que la componen.

- 1. Gent de Compromís:** se crea en 2011 con el pretexto de dar la posibilidad a la ciudadanía de militar en la coalición, al margen de los partidos que la componen. Cuentan con derechos y deberes parecidos a los de los afiliados a los partidos: estar al corriente de pago, tener acceso a la información entorno a la gestión o la posibilidad de ser elegible tanto para cargo interno como para procesos electorales (Calatayud, 2017). Si bien, la figura de *Gent de Compromís* no está exenta de conflictos internos, fundamentalmente para los partidos minoritarios. Si la coalición continúa avanzando hacia una fórmula de estructura única, los partidos verían perder sus capacidades de decisión. Constituyen, a su vez, una herramienta clave para el juego de confrontación entre mayorías y minorías.
- 2. Bloc Nacionalista Valencià (El Bloc):** el Bloc actúa bajo su propio estatuto, a pesar de que el estatuto de la coalición juega un papel de mínimos.

Por ello, los órganos de base territorial de El Bloc cuentan con autonomía territorial, los colectivos locales se rigen bajo sus propios reglamentos (artículo 99). Cuando se crea el colectivo – en agrupación de barrio, pedanía o entidad menor cuando

sean al menos cinco personas afiliadas- se forma la asamblea como órgano de Congreso Local (artículo 104). Los miembros eligen a una Secretaria Local, como representante del colectivo en el *Consell de Coordinació Comarcal*. Si el colectivo tiene más de diez militantes se tendrá que formar una Ejecutiva Local. La autonomía de la organización también se rige por los Órganos Sectoriales. Los Representantes comarcales en el *Consell Nacional* son elegidos en los congresos comarcales, sin establecer claridad en la elección de estos (véase artículo 45).

El Bloc cuenta con diferentes Órganos directivos como son el *Consell Nacional* y el *Congrés Nacional* – el máximo órgano de El Bloc-.

Tabla 5. Afiliados y simpatizantes al Bloc por franja de edad.

	Afiliados		Simpatizantes	
16-24 (Joves)	112	3%	90	4%
25-31 (Joves)	316	10%	301	13%
32-44	809	25%	592	25%
45-59	1308	40%	961	41%
+60	756	23%	426	18%
Total	3301	100%	2370	100%

Fuente: elaboración propia a partir de la información facilitada por El Bloc y Calatayud. A. (2017). Alianzas entre partidos: Coalició Compromís.

- Iniciativa del Poble Valencià (IdPV).** Se conforma por *El Congrés General* – máximo órgano directivo-, la Asamblea General, la Mesa Nacional – elegida cada cuatro años por el *Congrés General*- y el *Consell Eexecutiu*.

En su estructura territorial se dan dos niveles: el local y el comarcal. El local se forma por los colectivos de base – afiliados y adheridos- (artículo 18). Para las potenciales coaliciones se requiere del nombramiento de personas en representación del partido por parte de la Mesa Nacional. La estructura comarcal se define por las asambleas locales, sin determinar cuántas personas podrán formar parte de la asamblea local, aunque según fuentes del partido el número mínimo será de tres militantes si se quiere formar un colectivo local o comarcal.

Joves amb Iniciativa es una organización independiente formada por los afiliados al partido que sean menores de 31 años (artículo 22).

4. **Verds- Equo.** Los órganos fundamentales de los que se componen son La Asamblea o Congreso General y la Mesa de País, así como la Comisión Ejecutiva.

En su estructura territorial se encuentran los órganos territoriales del partido que son las Asambleas o colectivos locales o comarcales, así como coordinadoras supra comarcales. La elección de los candidatos para un proceso electoral requiere de la celebración de primarias en las que participarán todas las personas afiliadas y los recursos salen de las cuotas de los afiliados, las aportaciones de los cargos y el % de financiación correspondiente que aporta el Estado español.

- *De la coyuntura crítica a la estabilización.*

Mònica Oltra comunica en julio de 2014 su intención de ser la futura presidenta de la Generalitat Valenciana, pero hasta enero de 2015 no será cuando se celebren las primarias. Fueron seis meses clave para la formación, seis meses de negociaciones internas que tendrán como producto momentos críticos que se convertirán en elementos clave para la estabilización posterior de la alianza.

El Bloc, como se ha comentado, es el partido mayoritario dentro de la coalición, un 60% de la estructura de Compromís proviene de El Bloc, además de ser el partido que más representación municipal ha tenido históricamente de todas las formaciones que componen Compromís. El Bloc presentó a Enric Morera como su líder, que disputaría en las primarias la cabeza de lista con Mònica Oltra que se posiciona como la líder de IdPV. Mònica Oltra se ha diseñado como un personaje público, ganando visibilidad por sus acciones de oposición al Gobierno del PP en la Comunidad Valenciana. Estas acciones le han servido, durante años, para acaparar la atención de los medios de comunicación y ganar legitimidad en su liderazgo entre los electores – y no solo en sus bases- (anteriormente se ha hecho referencia a la valoración de líderes donde esto se puede contrastar).

Las negociaciones, como se ha comentado, se mantuvieron durante meses. Finalmente, Mònica Oltra anunció en una rueda de prensa “*Quiero anunciar mi disposición, mi voluntad, de contribuir al cambio político y de presentarme a liderar la*

candidatura a la presidencia de la Generalitat''²⁴. Morera, en cambio, expresó en un comunicado que Mònica Oltra le tendría a su lado como ella lo había estado siempre²⁵. Con estas declaraciones, se acababa con la visión hacia el exterior de inestabilidad interna, siendo Morera el que parecía dar un paso hacia atrás y cediendo el liderazgo de la formación a Oltra.

Enric Morera abrió, una vez cerrada la disputa por el liderazgo, una vía para la creación de una plataforma con el fin de hacer frente a la hegemonía del PP y su permanencia en el Govern de la Generalitat Valenciana. En esta plataforma tendría cabida Podem y se propondría la celebración de unas primarias abiertas y sin cuotas.²⁶

Aun así, de ser no iba a ser tarea fácil, en las negociaciones para la materialización de la plataforma se empiezan a dejar entrever discrepancias originadas a la hora de estructurar el proceso. Los debates en las negociaciones se ciernen, fundamentalmente, sobre el reglamento de las primarias. Por un lado, IdPV apostaba por establecer reservas de pluralidad en las listas, al ser una formación minoritaria dentro de la coalición. En primera instancia y pese al voto favorable de las formaciones minoritarias, el Consejo General de la Coalición no aprobó el documento. La suma de votos favorables de Els Verds, GdC e IdPV no superaba la mayoría cualificada de 2/3, se necesitaban un 66% de votos favorables, y los votos favorables sumaban 66%. La negativa de uno de los sectores duros de El Bloc, el de Castelló – liderado por Enric Nomdedéu- hizo el resto.²⁷

En noviembre de 2014 se hacían visibles las desavenencias dentro de la coalición. Mònica Oltra, a pesar de manifestar su voluntad de seguir con la coalición y no romper alianzas, se mostró públicamente disconforme con la forma de tomar decisiones dentro de la formación, poniendo a El Bloc en el foco: *“hay que aceptar que esto es un proyecto*

²⁴ Beltran Adolf (11/07/2014). Oltra lanza la carrera de Compromís a la presidencia de la Generalitat. Recuperado el 11/07/2018 de El País. Sitio Web: https://elpais.com/ccaa/2014/07/11/valencia/1405076139_480832.html

²⁵ Ibid.

²⁶ EFE. (04/10/2014). Morera aboga por una gran plataforma electoral para hacer frente al PP. Recuperado el 11/07/2018 de ABC. Sitio web: <https://www.abc.es/local-comunidad-valenciana/20141004/abc-morera-coalicion-201410041224.html>

²⁷ Ferriol, J.C (25/11/2014). El Bloc desoye a Iniciativa y no avala el reglamento de primarias. Recuperado el 11/07/2018 de Las Provincias. Sitio Web: <http://www.lasprovincias.es/politica/201411/25/bloc-desoye-iniciativa-avala-20141125000253-v.html>

*compartido y que no se puede imponer una mayoría sobre el resto de las componentes, porque este es un proyecto de soberanías compartidas”.*²⁸

Después de un Consejo General fallido y meses de negociaciones con tensiones internas y amenazas de roturas, en diciembre de 2014 la Comisión Ejecutiva que se compone de los tres partidos y adheridos, matiza la fórmula para llegar a acuerdos y establecer consenso entre las partes. El reglamento que sale después de meses de negociaciones obtendría el respaldo del 95,5%.²⁹

El consenso al que se llega se explica en gran medida por cesiones que El Bloc decidió realizar a última hora y del diseño de primarias. Mònica Oltra saldría, así, del periodo de tensiones y desacuerdos como la única candidata a presidir la Generalitat que se presentaba a las primarias de la formación. Enric Morera, finalmente, decide conformarse con ser el segundo en la lista por València.³⁰

Finalmente, se establecería que en València los puestos 3, 5 y 7 serían para la organización que tuviera la Presidencia de la Generalitat, en Alicante el puesto 2 y 4 y en Castelló el puesto 3 se reservaría para els Verds y GdC, que acabarían renunciando. Se establecía así que “la candidatura resultante de la elección no podrá haber más de dos miembros correlativos de la misma organización integrante de la coalición en ningún tramo, a partir del número 3 en la circunscripción de Castelló, del 4 en la de Alacant y 7 a la de València” (Artículo 38.c)³¹, evitando por tanto rebajar la representatividad de los grupos minoritarios.

A nivel municipal se pactaron cláusulas similares, realizando primarias abiertas en los municipios de más de 100.000 habitantes, y dejándolo a disposición de la Asamblea Local en el resto de los municipios.

²⁸ EFE (24/11/2014). El Bloc convoca a su Ejecutiva para intentar “rehacer” Compromís. Recuperado el 11/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/11/24/547350bbe2704e26578b456f.html>

²⁹ Levante-emv (04/12/2014). Compromís aprueba su reglamento de primarias con un respaldo del 95,7%. Recuperado el 11/07/2018 de Levante-emv. Sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2014/12/04/compromis-aprueba-reglamento-primarias-95/1196951.html>

³⁰ Terrasa, R. (04/12/2014). Morera renuncia a ser candidato: “Doy mi apoyo a Mònica Oltra”. Recuperado el 11/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/12/04/5480ac3b268e3eb2588b457e.html>

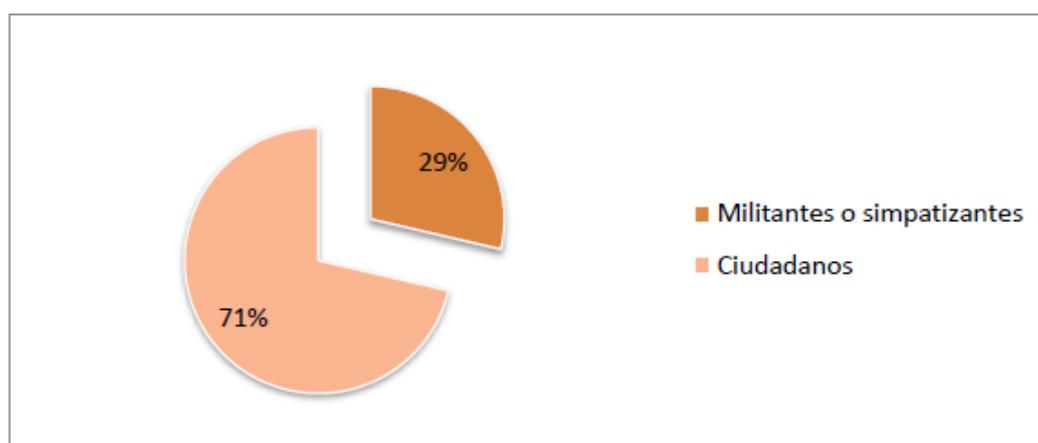
³¹ Compromís (2014). Esborrany de Reglament de Primàries de Compromís per a les Eleccions 2015, nacionals i locals. Recuperado el 11/07/2018 de Compromis.net. Disponible sitio web: <https://compromis.net/primaries/public/uploads/reglament.pdf>

Solo pasó una semana de la aprobación del reglamento de primarias cuando se inició la recogida de avales que tendría un plazo de nueve días atendiendo al artículo 20³². Mònica Oltra solo necesitó horas para conseguir los avales necesarios, de nuevo su liderazgo dentro de la formación salía reforzado. El liderazgo de Morera, en cambio, saldría perjudicado dentro de su formación, por el exceso de cesiones a la formación minoritaria de Mònica Oltra.³³

En total, 40.175 persona se inscribieron en las primarias para la elección de los candidatos. 11.500 eran militantes o simpatizantes y 28.641 fueron ciudadanos.³⁴

Estos datos significaron una movilización y participación del 70% del censo aproximadamente:

Ilustración 12. Censo primarias abiertas a las Cortes Valencians por Compromís en 2014-2015



Fuente: Calatayud, A (2017). Alianzas entre partidos. Trabajo de Fin de Grado. Universitat de València.

En las primarias abiertas que la coalición realizó para los comicios europeos de 2014 el 70% de los participantes estaba conformado por militantes y simpatizantes mientras que un 30% únicamente pertenecía a ciudadanía ajena al aparato del partido. En 2015, en cambio, se alternan las cifras y un 71% pertenecían a ciudadanos y un 29% eran

³² Compromís (2014). Esborrany de Reglament de Primàries de Compromís per a les Eleccions 2015, nacionals i locals. Recuperado el 11/07/2018 de Compromis.net. Disponible sitio web: <https://compromis.net/primaries/public/uploads/reglament.pdf>

³³ ABC (15/12/2014). Mònica Oltra logra en horas los avales para ser candidata a la Generalitat. Recuperado el 11/07/2018 de ABC. Sitio web: <https://www.abc.es/local-comunidad-valenciana/20141215/abci-monica-oltra-avales-201412151155.html>

³⁴ Valencia Plaza (22/01/2015). Compromís dispara su movilización para las primarias: cierra el censo en más de 40.000 inscritos. Recuperado el 11/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio web: <http://epoca1.valenciaplaza.com/ver/147865/compromis-censo-primarias-40-000.html>

militantes y simpatizantes. El compromiso con la elección en primarias de aquellas personas sin vínculo a la coalición fue llamativo.

La celebración de primarias, como era de prever, logró consolidar el liderazgo de Mònica Oltra (IdPV). El resto de los ganadores en primarias pertenecían a la formación nacionalista, es decir, a El Bloc fundamentalmente. A nivel provincial se encuentra que, por Alacant, la cabeza de lista será también de IdPV, Mireia Mollà, seguida de Rafael Climent de El Bloc y Josep Nadal de GdC. Por Castelló, Vicent Marzà, de El Bloc, será el más apoyado, seguido de Mònica Àlvaro de El Bloc también y Marta Sorlí, de la misma formación. En València se dio una lógica similar, los tres más apoyados eran de El Bloc: Fran Ferri, Jordi Juan Huguet y Maria Josep Ortega, sumados a Enric Morera.

A nivel local, El Bloc también ganó por goleada. Por Castellón Enric Nomdedéu, Ali Brancal y Enric Porcar, todos ellos de El Bloc. En Alacant Natxo Bellido, María José Espuch y Antoni Arques, siendo únicamente Espuch de Iniciativa. Por València, Joan Ribó, de GdC y Pere Fuset y Consol Castillo de El Bloc.

Para las próximas primarias de Coalició Compromís, parece reabierto el debate sobre el diseño que estas han de tener, algunas cuestiones que empiezan a aparecer sobre las bases y en la sede de la formación son qué peso de decisión va a tener cada pata del partido, si se van a reservar cuotas para estas o si las primarias van a ser abiertas sin predeterminaciones iniciales. Los que sí que parece que une, en principio, a las distintas bases es la voluntad de presentarse en solitario a los comicios autonómicos de 2019.³⁵

Aun así, todo parece apuntar a que las primarias serán abiertas a la ciudadanía, a menos son las intenciones de uno de los sectores duros de la Coalició, IdPV.³⁶

³⁵ Aguar, X. & Gozalbo, M (3/12/2017). El Bloc se conjura para tratar de convencer a Iniciativa de reeditar las primarias en Compromís. Recuperado el 14/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio Web: <https://valenciaplaza.com/el-bloc-se-conjura-para-tratar-de-convencer-a-iniciativa-de-reeditar-las-primarias-en-compromis>

³⁶ La Vanguardia (23/06/2018). Iniciativa- Compromís renueva su ejecutiva para preparar las elecciones de 2019. Recuperado el 14/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio web: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20180623/45358322089/iniciativa-compromis-renueva-su-ejecutiva-para-preparar-elecciones-de-2019.html>

1.1.3. Actualidad

A menos de un año de las elecciones autonómicas valencianas y habiéndose cumplido recientemente tres años de Gobierno el balance que, tanto desde la opinión pública como desde el mismo ejecutivo se hace es positiva, contra todo pronóstico.

Después de que en la Comunidad Valenciana haya gobernado el PPCV como partido hegemónico y con amplias mayorías durante 20 años, la llegada de un tripartito al Consell sembró dudas. El tripartito fue propuesto por Compromís bajo el nombre de “*Acord del Botànic*” y establecía, en un inicio, que el reparto de Consellerías sería entre las tres formaciones progresistas y no únicamente entre PSPV y Compromís.³⁷

Tres años después de que el “*Acord del Botànic*” se cerrase y siendo Podem herramienta, finalmente, para llave de Gobierno, pero no de gobierno, el balance que se hace desde la bancada progresista es positivo. Para el President de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, el *Govern del Botànic* ha estado a la altura de lo esperado, con una estabilidad envidiable y logrando grandes avances sociales, especialmente en el ámbito sanitario y de prestaciones: “*es positivo sin triunfalismos. Todos los indicadores económicos y sociales están mejor que antes*”³⁸

Si bien, el PSPV se ha encontrado inmerso en una pequeña pérdida de legitimidad en la sociedad valenciana debido a las investigaciones que sobre este partido han salido a la luz en relación con el caso de Crespo-Gomar y la Operación Alquería.³⁹

El caso Crespo Gomar y la Operación Alquería son dos casos que, aun sucediendo con 12 años de diferencia, han salido a la luz casi al mismo tiempo, poniendo en el foco de atención a personas cercanas al President de la Generalitat, en un momento en el que la carrera hacia los comicios de 2019 está en marcha. Si bien, desde un Juzgado de Madrid se acabó archivando parte del caso en lo relativo a la empresa que montaba las campañas socialistas y la potencial financiación irregular habría prescrito. La Operación Alquería,

³⁷ Maroto, V. (12/06/2015). Compromís propone un tripartito con Puig de Presidente y Podemos. Recuperado el 11/07/2018 de El Diario.es. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Acuerdo-Generalitat-Compromis-Ximo-Puig_0_397910443.html

³⁸ Martínez, L. (04/07/2018). Ximo Puig hace balance del Botànic: “El proyecto de progreso no acaba en cuatro años”. Recuperado el 11/07/2018 de El Diario.es. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Ximo-Puig-proyecto-progreso-acaba-A_Punt_0_789172151.html

³⁹ Pitarch, S. (08/07/2018). Facturas del pasado y “enchufes” del presente ponen en vilo a los socialistas valencianos. Recuperado el 11/07/2018. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Facturas-enchufes-presente-socialistas-valencianos_0_789871794.html

que apunta a Jorge Rodríguez, el que ha sido presidente de la Diputación de València es una causa secreta por lo que la información que se publica es escasa y contradictoria.⁴⁰

Además del PSPV, Compromís también se ha visto inmiscuido en casos de supuesta corrupción. Si bien, la coalición ha salido airosa tomando rápidamente cartas sobre el asunto, destituyendo y forzando a la dimisión a las dos personas que se situaban como investigados en los casos.⁴¹

Esto abre dos vías de análisis dentro de la actualidad valenciana: por un lado, la valoración de los tres años del PSPV y Compromís en el ejecutivo es positiva, pero, por otro lado, a nivel puramente de formación se han visto inmersos en escándalos de corrupción que han disminuido, en cierta medida, su legitimidad.

A mediados de 2017, el ejecutivo valenciano celebró el cuarto encuentro en los tres años al frente de la Generalitat Valenciana para hacer balance de estos. La evaluación que se hizo fue positiva, de las 187 medidas propuestas en los seminarios, se habían culminado 147, lo que significa más del 78%. Además, gran parte de las medidas aún no implementadas se encontraban en fase de ejecución.⁴²

Por su parte, Podem lleva meses de distanciamiento respecto de PSPV y Compromís, la situación de esta formación es complicada. Por un lado, hay sectores que la consideran como parte del Gobierno al formar parte del *Acord del Botànic*, pero, por otro lado, al no entrar en el ejecutivo, otros sectores la consideran oposición.⁴³

Para el PPCV, los años de *Govern del Botànic* no han sido fáciles, con pesos y contrapesos. A nivel de formación ha seguido asistiendo a tribunales y a nuevos casos de corrupción. Si bien, en el rol de oposición ha adquirido rápidamente el rol que le correspondía y ha sabido adaptarse, siendo un ataque constante a las medidas tomadas desde el ejecutivo (en el apartado 3 se analizará más en profundidad la situación en la que se encaminan las diferentes formaciones a las elecciones autonómicas de 2019 y se hará un repaso a los principales pronósticos).

⁴⁰ Ibidem

⁴¹ Ibidem

⁴² Serra, M.J. (23/07/2018). El Consell hace balance de Gobierno en el seminario veraniego de Ademuz. Recuperado el 11/07/2018. Sitio web: https://elpais.com/ccaa/2017/07/23/valencia/1500800503_446082.html

⁴³ A esta cuestión se hará referencia en el punto 3 del presente apartado.

1.2. El sistema electoral valenciano

1.2.1. Ley 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana

Las especificidades del sistema electoral valenciano se recogen, por un lado, en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana⁴⁴ y, por otro, en la ley electoral valenciana⁴⁵. El Estatuto de Autonomía, en su artículo 23.1 (título III, capítulo II de Les Corts Valencianes o Les Corts) establece que les Corts Valencianes se componen de 99 diputados, elegidos mediante un sistema proporcional – pudiendo atender a criterios de comarcalización-.

Para encontrar, de forma más concreta el sistema electoral que se sigue en la Comunidad Valenciana se ha de acudir a la ley electoral valenciana. En el Título II de esta se establece la forma más general del sistema electoral: las Provincias – València, Alicante y Castellón- se establecen como circunscripciones (artículo 10), cada una de estas deberá tener, como mínimo, 20 diputados sin superar en una proporción de 3 a 1 el número de diputados (artículo 11). Actualmente, el reparto de escaños se establece de la siguiente manera:

- Valencia: 40 escaños.
- Alicante: 35 escaños
- Castellón: 24 escaños.

La barrera electoral es diferente a la habitualmente utilizada en el resto del territorio del Estado español pues en la autonomía valenciana se marca en el 5% del total de los votos emitidos y estos se convierten en escaños mediante la fórmula d'Hondt. La barrera del 5% (artículo 12) es una de las peculiaridades más sonadas en el sistema electoral valenciano, al ser la más alta del conjunto del Estado. El elector vota mediante lista cerrada y bloqueada.

⁴⁴ Ley orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Consulta disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/ind_estatutos.jsp?com=79

⁴⁵ Ley de la Generalitat Valenciana 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana. Consulta disponible: http://www.dogv.gva.es/disposicio?id=26&L=1&sig=0557/1987&url_lista=%2526CHK_TEXTO_LIBRE%253D1%2526tipo_search%253Dlegislacion%2526num_tipo%253D6%2526TD%253DLey%2526SOLO_NUMERO_DISPOSICION%253D1%2526ANYO_DISPOSICION%253D1987&L=1

El efecto que produce la configuración del sistema electoral valenciano es el apoyo a fuerzas políticas mayoritarias, por la gran dificultad que tienen las fuerzas minoritarias en conseguir representación (Calvet, 2010).

1.2.2. Perjudicados y beneficiados

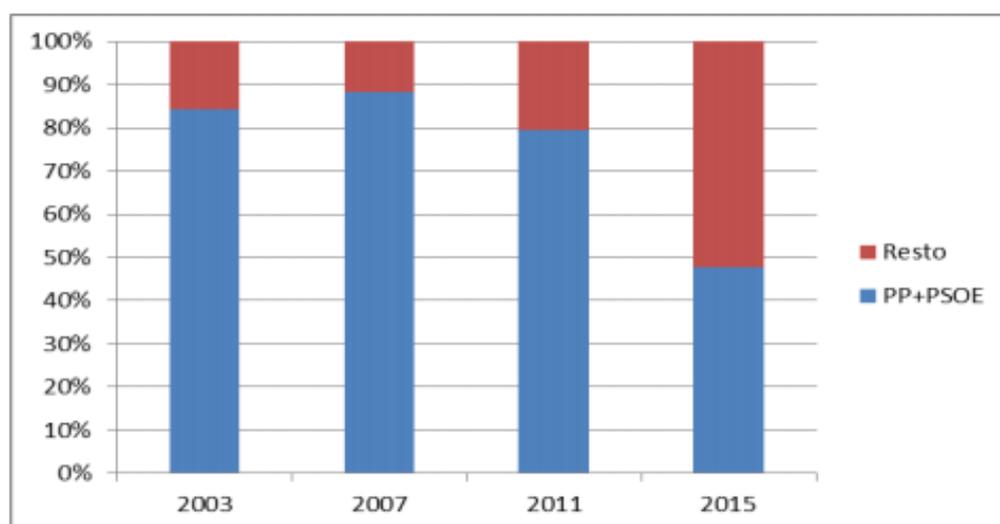
Para realizar un análisis más en profundidad del sistema electoral valenciano, se tomarán los resultados obtenidos en las elecciones autonómicas valencianas desde 2003 a 2015, poniendo sobre el prisma la evolución en la representación de los principales partidos: PPCV, PSPV, Compromís, EU, Podem y Ciudadanos.

Se parte, en este estudio, del concepto de Partido Cártel, entendiéndolo como *“las organizaciones partidistas que se fusionan con las instituciones político- administrativas creando una relación de dependencia, de dirección y de secuestro”* (Pardo y Abellán, 2017). Los partidos cártel crean una relación de dependencia de las instituciones dado que la subvención que reciben de estas es el motor de funcionamiento de las formaciones políticas, además son las instituciones las que establecen las reglas del juego con la ley electoral y la definición de aspectos clave como la conversión de votos en escaños y la financiación que estos reciben.

Los resultados que los comicios autonómicos en la Comunidad Valenciana han tenido, han seguido un patrón muy similar y definido desde 2003 hasta 2011. No será hasta 2015 cuando este reparto de representación cambie.

Dejando a un lado los resultados de las elecciones de 2015, se extrae una característica clara en el sistema electoral valenciano: tanto el PSPV como el PP han sido, casi en su totalidad, los únicos partidos protagonistas del Gobierno valenciano, como gobierno y como oposición (Pardo y Abellán, 2017).

Ilustración 13. Concentración de voto en las elecciones autonómicas valencianas



Fuente: Pardo, G & Abellán, M.A. (2017). La dinámica del sistema político- electoral valenciano: una aproximación a sus principales transformaciones (2003-2015). Disponible sitio web: https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2017/05/10.Pardo_Valdep.2016.131_143.pdf

La evolución en el índice de concentración de voto ha cambiado de forma considerable entre el periodo de 2003 a 2011 y 2015. En el período que va desde 2003 a 2015, los dos partidos mayoritarios concentraban entre un 80 y un 90 por ciento del voto, en cambio en las elecciones autonómicas de 2015, PSPV y PPCV solo consiguen entre ambos el 47,83% de los votos emitidos.

Un buen elemento para explicar esta dinámica es el sistema electoral valenciano, como se ha podido comprobar en la síntesis anterior de la ley electoral valenciana, es un sistema que provoca poca dispersión de votos, lo que ocasiona que los electores apuesten por las fuerzas con capacidad de gobernar.

Las formaciones minoritarias perciben dificultades a la hora de atraer votos y, por ende, obtener representación. El que la barrera electoral se sitúe en un 5% no ayuda a que los electores se decanten por formaciones que, a ciencia cierta, pueden no obtener representación. Un caso paradigmático es el de Esquerra Unida (EU) que, con un 4,26% de los votos y 106.047 votos en las elecciones autonómicas de 2015 no logra superar la barrera que marca la ley y se queda fuera de Les Corts Valencianes por primera vez desde 1983.

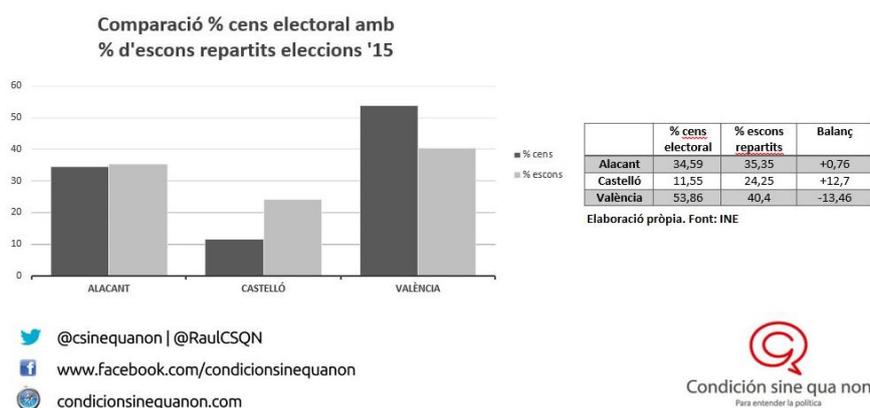
El sistema electoral y la financiación que los partidos reciben (ambas variables van en consonancia y relación) han sido determinantes para que las dos principales formaciones fuesen mayoritarias en la Comunidad Valenciana hasta 2015. Se produce,

dado esto, una tendencia hacia la cartelización, al haber mantenido la legislación o haber cambiado ciertos aspectos atendiendo a los intereses de la formación en el gobierno. Desde 2015, la tendencia en índice de concentración de voto cambia, partidos minoritarios y nuevos consiguen superar la barrera del 5% y obtener representación en Les Corts más plurales de la historia democrática de la Comunidad Valenciana.

Dados los parámetros que marca la Ley Electoral Valenciana, se producen una serie de consecuencias:

1. Por un lado, se da una sobrerrepresentación de la Provincia de Castelló e infrarrepresentación de la Provincia de València. Esto se puede comprobar en el siguiente gráfico que compara el porcentaje del censo total con el porcentaje de escaños a repartir en cada Provincia.

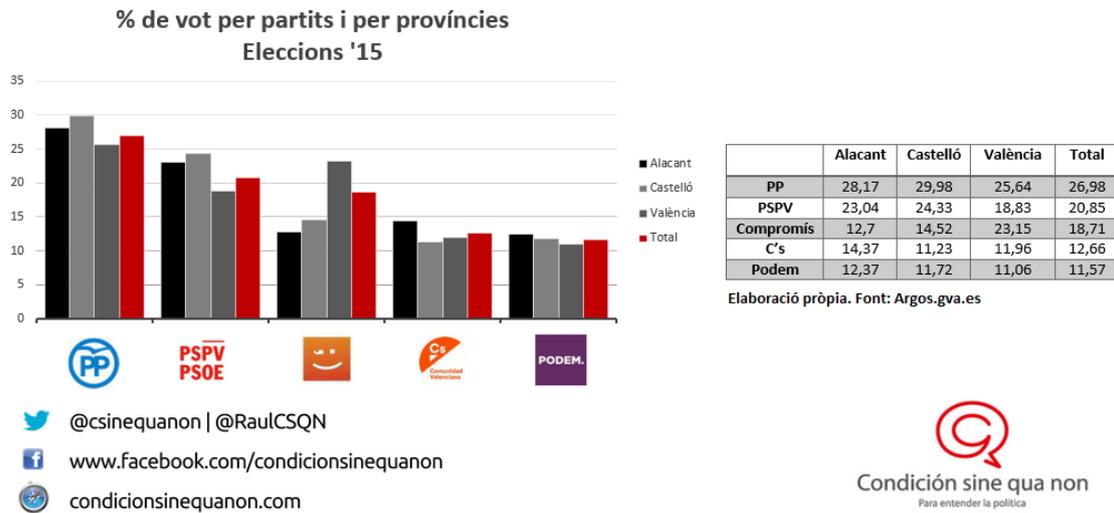
Ilustración 14. Comparación % censo electoral con % de escaños repartidos elecciones de 2015



Fuente: www.condicionsinequanon.com

2. Los partidos minoritarios, en cambio, no están sobrerrepresentados en Castelló claramente, la sobrerrepresentación la encuentran en la Provincia de Alacant. Esta tendencia marca la diferencia entre los datos que se perciben en el siguiente gráfico derivados de la representación de Ciudadanos y Podemos y el resto de las formaciones. Compromís, en cambio, encuentra su sobrerrepresentación en la Provincia de València e infrarrepresentación en Alacant. Se establece, por tanto, una dicotomía entre los partidos nuevos y los tradicionales.

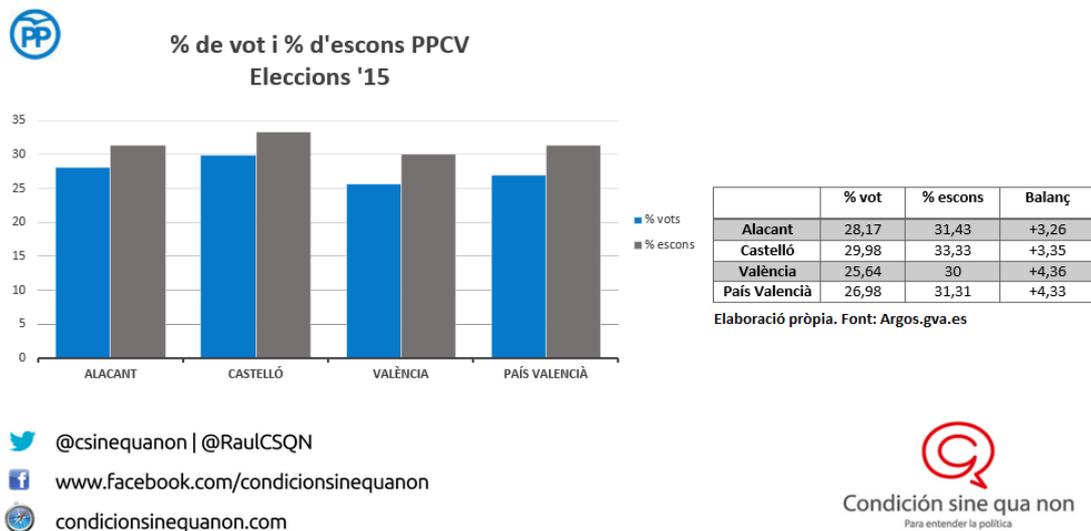
Il·lustració 15. % de vot per partit i per províncies. Eleccions 2015



Fuente: www.condicionsinequanon.com

- El PPCV es el gran beneficiado del sistema electoral valenciano. Como se puede ver en el siguiente gráfico, obtiene una sobre representación total de +4,433%, además que su sobrerrepresentación es en todas las provincias.

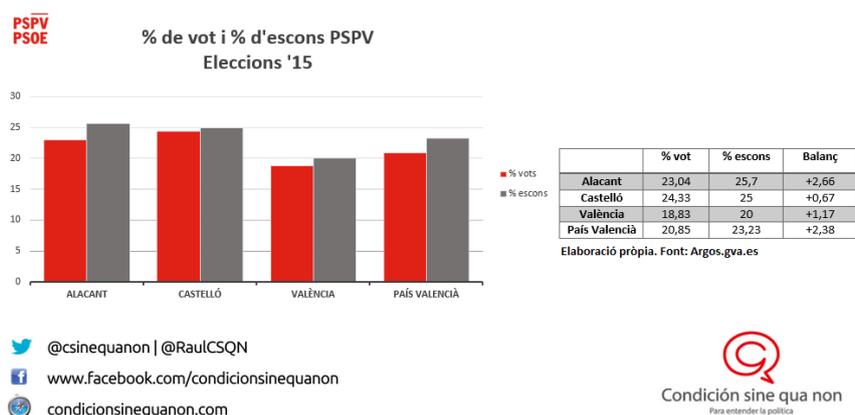
Il·lustració 16. % de voto y % de escaños PPCV elecciones autonómicas valencianas 2015



Fuente: www.condicionsinequanon.com

4. El PSPV, tradicionalmente también ha sido un partido sobrerrepresentado, en cambio, con la pérdida de votos que experimentó en las últimas elecciones autonómicas, su sobrerrepresentación ha disminuido, a pesar de que sigue obteniéndola en todas las provincias.

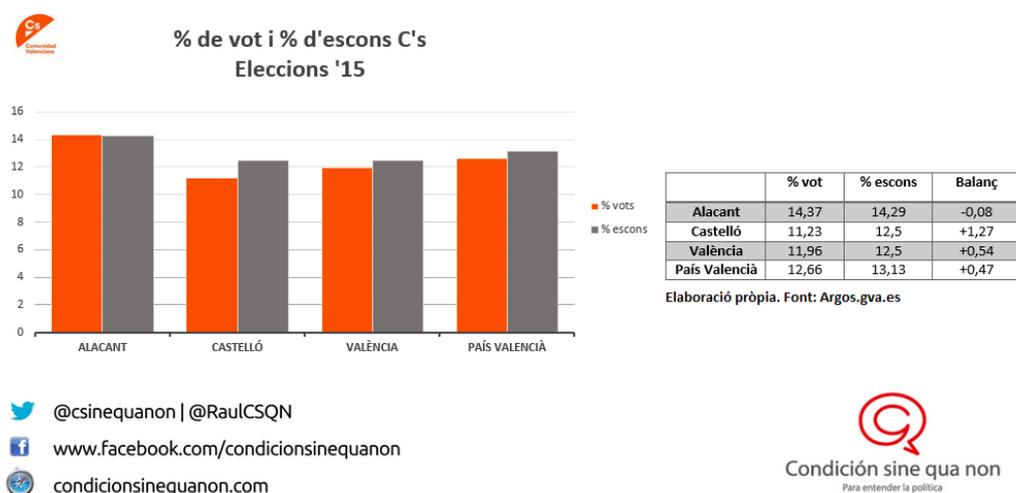
Ilustración 17. % de votos y % de escaños PSPV elecciones autonómicas valencianas 2015



Fuente: www.condicionsinequanon.com

5. Ciudadanos, en las elecciones de 2015 fue la primera vez que se presentaba y obtenía representación. En la Provincia de Alacant obtiene una infrarrepresentación al comparar el % de votos con los escaños conseguidos, si bien es apenas neutra (-0,8%). A nivel de la Comunidad Valenciana sí que se encuentra sobrerrepresentado, atendiendo a su % de votos y escaños en la provincia de Castelló y de València, sobrerrepresentado fundamentalmente en Castelló.

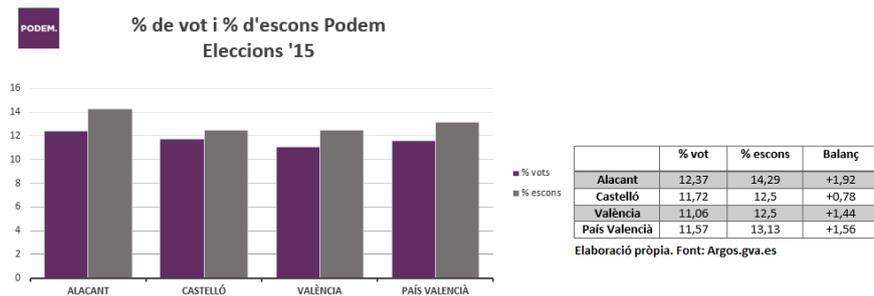
Ilustración 18. % de voto y % de escaños C's en las elecciones autonómicas 2015



Fuente: www.condicionsinequanon.com

6. En cuanto al último partido con representación a raíz de las elecciones autonómicas de 2015, se encuentra Podem. Podem se encuentra sobrerrepresentado en todas las provincias, con especial incidencia en Alacant y València, siendo Castelló en la que roza una representación neutra con un +0,78%.

Ilustración 19. % de votos y % de escaños Podem en las elecciones autonómicas valencianas de 2015



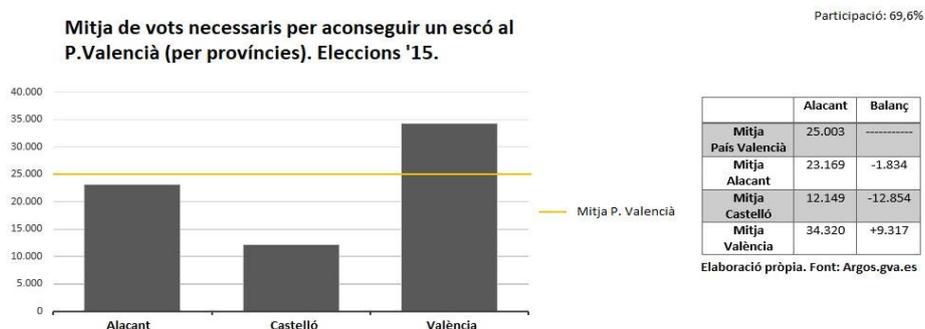
@csinequanon | @RaulCSQN
 www.facebook.com/condicionsinequanon
 condicionsinequanon.com



Fuente: www.condicionsinequanon.com

7. El diseño de la ley electoral ocasiona que en la Provincia de València se necesiten más votos para obtener un escaño que en la provincia de Castelló, que es en la que menos. Alicante, por su parte es la provincia que guarda una mayor relación con la media necesaria en la Comunidad Valenciana.

Ilustración 20. Media de votos necesarios para conseguir un escaño en la Comunidad Valencia (por provincias). Elecciones 2015



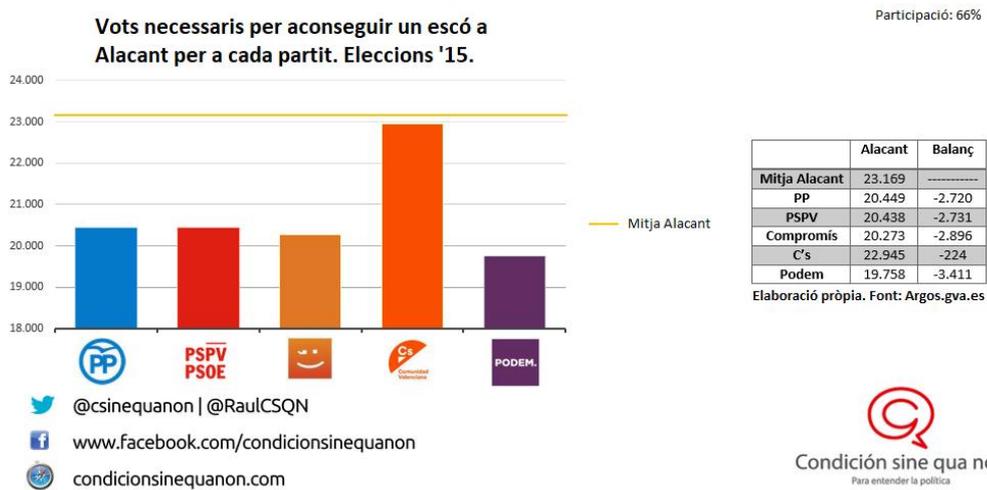
@csinequanon | @RaulCSQN
 www.facebook.com/condicionsinequanon
 condicionsinequanon.com



Fuente: www.condicionsinequanon.com

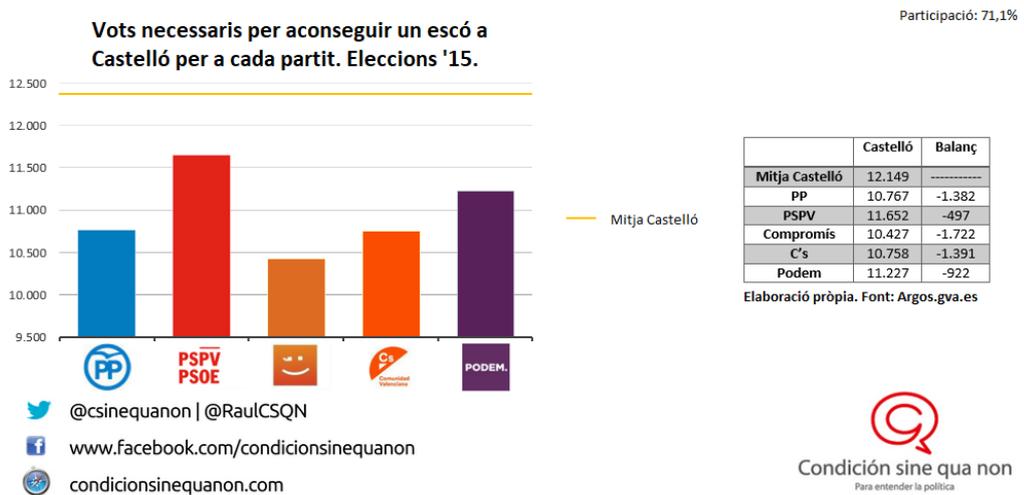
En Alacant, el partido que más esfuerzos ha tenido que realizar para obtener escaños ha sido Ciudadanos y el que menos Podem. A Castelló, la ley electoral ha premiado a Compromís, que es el que menos votos ha necesitado para obtener un escaño, y ha perjudicado a PSPV y Podem. Por último, en València, el partido más favorecido por el sistema electoral ha sido el PPCV, y el mayor perjudicado Ciudadanos, de nuevo. En los siguientes gráficos se puede observar la tendencia que se describe.

Ilustración 21. Votos necesarios para conseguir un escaño en Alacant por cada partido. Elecciones 2015.



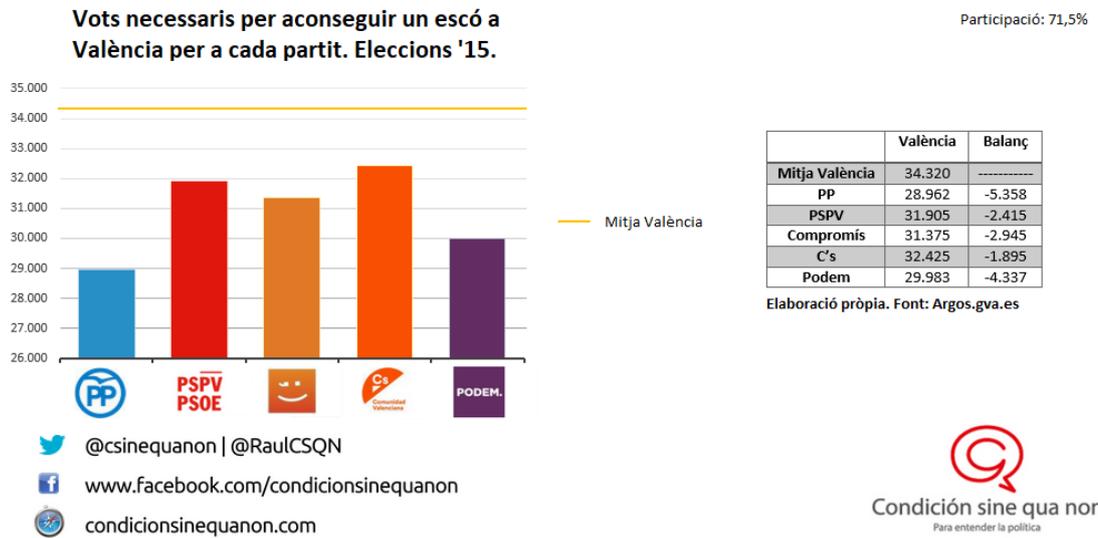
Fuente: www.condicionsinequanon.com

Ilustración 22. Votos necesarios para conseguir un escaño en Castelló por cada partido. Elecciones 2015



Fuente: www.condicionsinequanon.com

Ilustración 23. Votos necesarios para conseguir un escaño en València por cada partido. Elecciones 2015.



Fuente: www.condicionsinequanon.com

- *Coalició Compromís*

Compromís, entendido como los partidos que conforman la coalición, han sido uno de los principales perjudicados durante años del sistema electoral valenciano. En 2007, para superar la barrera electoral del 5%, se crea *Compromís per València*, donde se refugian una amalgama de partidos como El Bloc, EUPV, Els Verds y Esquerra Republicana. La unión de partidos minoritarios buscaba, fundamentalmente, la unión de fuerzas para conseguir una amplia representación y poder evitar el bipartidismo y servir de fuerte oposición para el PPCV. *Compromís per València* obtiene **195.116 votos, lo que supone el 8,02% de los votos** y 7 diputados, de los cuales 5 serían para EUPV, 2 para El Bloc y ninguno para las formaciones verdes y Esquerra Republicana.

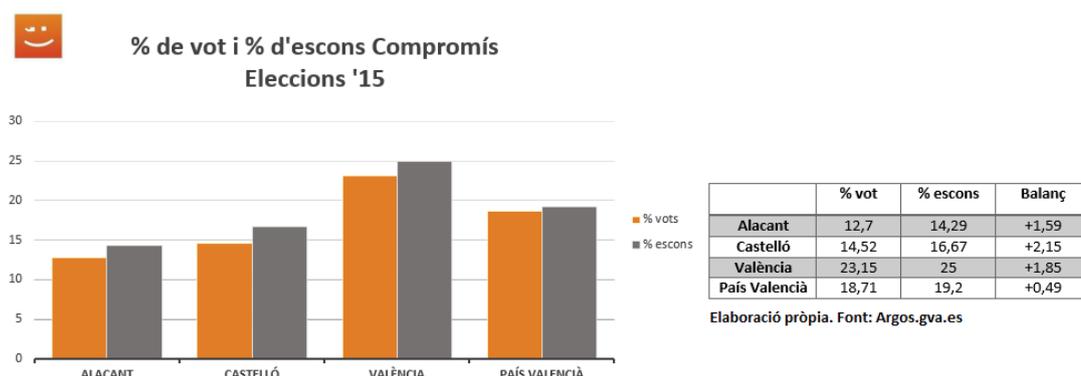
Consiguieron superar la barrera electoral del 5% pero la inestabilidad y controversias internas dentro del grupo parlamentario, provocó la escisión de grupos concretos y, finalmente la salida de EUPV.

Frente a esto, en 2010 se crea Coalició Compromís, como se ha comentado anteriormente. Los resultados obtenidos en 2011, a nivel autonómico, superaron los pronósticos realizados por las encuestad, con 175.087 votos y un 7%, traducido en 6 diputados, que se repartieron con 3 para El Bloc, 2 para IdPV y 1 para Els Verds. Por

segundos comicios consecutivos lograban obtener representación y superar la barrera electoral del 5%.

Llegando a las últimas elecciones autonómicas valencianas, Coalició Compromís dio el gran salto en número de votos y representación, obteniendo 452.654 votos, un 18,19% y 19 diputados.

Ilustración 24. % de votos y % de escaños Compromís, en las elecciones autonómicas de 2015.



 @csinequanon | @RaulCSQN
 www.facebook.com/condicionsinequanon
 condicionsinequanon.com



Fuente: www.condicionsinequanon.com

Coalició Compromís ha pasado de ser una de las formaciones más perjudicadas por el sistema electoral valenciano a ser una de las grandes beneficiadas, obteniendo sobrerrepresentación en todas las provincias y en el conjunto de la Comunidad Valenciana. En el gráfico anterior se puede ver que, aunque en el conjunto de la Comunidad Valenciana la representación es prácticamente neutra entre número de votos y número de escaños, en la provincia de Castelló obtiene una sobrerrepresentación de +2,15 puntos, en Alacant de +1,59 puntos y en València de +1,85.

Si bien, en este giro drástico de los réditos electorales para la coalición juegan un papel importante otros factores que paulatinamente se continuarán analizando, como es el contexto económico y político de los comicios, el papel de los medios de comunicación, el conflicto identitario en Catalunya y sus repercusiones en el sistema valenciano o la conformación de programas electorales, entre otros (Pardo y Abellán, 2017).

1.2.3. Críticas al sistema electoral valenciano y propuestas de reforma

El intento de reforma de la ley electoral valenciana, previsto para el primer trimestre del presente año ha desencadenado una pluralidad de puntos de vista sobre si es necesaria, o no, la reforma y, en caso de serlo, sobre qué aspectos se deben reformar de la misma.

En un primer acercamiento a la reforma, lo que se pretendía cambiar en primera instancia era el Estatuto de Autonomía, pero la reforma de este continua a la espera en el Congreso de los Diputados. Así, las formaciones en Les Corts optaron por la vía de parciales reformas. Para la reforma se necesitan dos tercios de la cámara, por lo que el PPCV no es necesario para acometer tal iniciativa.

Por un lado, las propuestas que hace el PPCV a la reforma del sistema electoral son las que guardan mayores desacuerdos con las propuestas del resto de formaciones. El PPCV se mantiene alejado del debate sobre la rebaja de la barrera electoral al 3%, rebaja que Compromís, PSPV y Podem quieren ubicarla a nivel provincial y Ciudadanos a nivel autonómico. Para el PPCV no es el momento de una reforma en este nivel, con el argumento de que rebajar la barrera electoral podría suponer la entrada de formaciones extremistas o partidos localistas que impidan la gobernabilidad.⁴⁶

Para Compromís las líneas de actuación son claras: circunscripción única, sin reparto de escaños por provincias, el cambio de la fórmula d'Hondt por una más proporcional como Hare o Sainte- Lague y la rebaja de la barrera electoral al 3% a nivel provincial. Gran parte de las reformas que Compromís quiere acometer al sistema electoral necesitan de reforma del Estatuto, lo que complica y dificulta la materialización de este prisma.⁴⁷

Ciudadanos, PSPV y Compromís, por otra parte, se muestran de acuerdo con revisar las cláusulas que hacen que Castelló sea una provincia sobrerrepresentada, de esta manera, la solución que dan- fundamentalmente Ciudadanos- es revisar los 24 diputados asignador y tratar de rebajarlos al 20, mínimo que marca el Estatuto. El PPCV tampoco se muestra conforme con esta modificación.

⁴⁶ Sanjuán, H. (26/11/2018). La Ley Electoral Valenciana: una reforma de mínimos sin el PP para llegar a 2019. Recuperado el 14/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/11/26/5a19b0b2ca4741fa348b4663.html>

⁴⁷ Ibidem.

Para todas las formaciones con representación, menos para el PPCV, otra vía de reforma ha de ser aquella que lleve a considerar las primarias como obligatorias en todas las organizaciones. Ante la dificultad en esta imposición, el PSPV apuesta por premiar a aquellas organizaciones que sí que lo hagan, dotando de incentivos positivos.⁴⁸

Por otro lado, se apuesta por desbloquear las listas con el fin de que en una misma papeleta los partidos tengan la opción de ordenar a los candidatos en función de las preferencias. En sintonía con esta reforma, los partidos del Acord del Botànic abogan por la obligatoriedad de listas cremallera.

Finalmente, Compromís y Ciudadanos apuestan porque las formaciones cuentan con la exigencia de enviar las papeletas de todos los partidos de forma conjunta y disminuir los costes que supone el envío masivo. Además, Compromís considera necesario la celebración de debates por ley.⁴⁹

Para gran parte de los analistas, la reforma se hace necesaria partiendo de la base de que se requiere un sistema electoral más proporcional que mejore la representatividad del resultado. La crítica viene, fundamentalmente, a la prima provincial y asignación mínima de diputados, lo que ocasiona una sobrerrepresentación en la provincia de Castellón. Por ello, desde este sector se apuesta por un sistema electoral proporcional, con una distribución de escaños posterior a las elecciones. Ciertos sectores consideran que la utilización de la comarca, que lo posibilita la ley electoral, para la elección de diputados uninominales sería la solución, pero es una propuesta discutida ampliamente por otros sectores. La discusión viene determinada porque en el ordenamiento jurídico valenciano las comarcas no están asentadas como tal, lo que implicaría una modificación o incluso aprobación de una nueva ley de comarcas. Además, las comarcas no cuentan con homogeneidad entre sí en cuanto a población lo que ocasionaría una *“utilización arbitraria de los distritos electorales con finalidades espurias”* (Pérez- Moneo, 2015, p.151). Desde el PPCV se apuesta, en este sentido, por recurrir a los partidos judiciales.

Además, desde sectores académicos se apuesta, incluso por la eliminación de la barrera electoral. Los artículos de la Ley 1/1987 más conflictivos y en los que los pilares sometidos a debate no se ponen de acuerdo son: el artículo 10 (circunscripción), artículo

⁴⁸ Ibidem

⁴⁹ Ibidem

11 (distribución de escaños), artículo 12 (barrera electoral y asignación de escaños) y artículo 26 (presentación de candidaturas individuales e independientes) (Pérez-Moneo, 2015).

2. Las elecciones de 2015: el cambio de Gobierno

El año 2015 será recordado por mucho tiempo como el año del cambio, no solo en la Comunidad Valenciana, también en todo el Estado español. Más allá de lo que se esperaba de ciertos sectores, el cambio en el mapa político no tiene por qué ir asociado a una revolución en el sentido clásico, como es el ejemplo del año 2015 en el que se acabó – por ahora- el sistema bipartidista para dar paso a un nuevo sistema que, paulatinamente, veremos asentarse.

A pesar del cambio, tanto la Comunidad Valenciana como el Estado español no ha dado un giro hacia la izquierda, en el sentido de que los electores siguen manteniendo posiciones ideológicas centradas. Si bien, el año del cambio se bautiza a 2015 por las sinergias que se crean y que desembocan, por primera vez, en disputas por el liderazgo entre los bloques ideológicos tradicionales.⁵⁰

En la Comunidad Valenciana se ha dado, desde la Transición hasta 2015, un régimen democrático, con gran descentralización política, sistema bipartidista con gobierno hegemónico – fundamentalmente desde 1995- y con una competición electoral entorno al eje izquierda- derecha, y el clivaje centro- periferia, traducido en una Batalla Valencianista (Rama, J., 2016, p. 2).

Ya en 2011 se percibían características de cambio, que se acabaron materializando en 2015. Estas características de cambio venían dadas, en especial, por la situación de crisis económica, de deuda soberana, crecimiento imparable del empleo, decrecimiento económico y las políticas austeras adoptadas por ambos gobiernos en el Estado español (el del PSOE entre 2008 y 2011, y el del PP entre 2011 y 2018) (Medina, 2015).

Con las elecciones de 2015, tanto las generales como autonómicas y locales, se da un cambio de paradigma: gran fragmentación del electorado, pérdidas importantes de votos de los principales partidos políticos – PSOE y PP-, y la irrupción con fuerza de dos formaciones prácticamente nuevas como son Podemos y Ciudadanos. Las razones

⁵⁰ García- Abadillo, C. (31/12/2015). El año del cambio. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/espana/2015/12/31/568431aeca474169718b45e2.html>

principales del cambio se sujetan sobre la base de la recesión económica, la cual ha ocasionado cambios en las actitudes básicas de los españoles en política: legitimidad democrática, descontento, desafección, insatisfacción, entre otros. A esto, se le añaden los escándalos de corrupción, los movimientos independentistas en Catalunya, la irrupción de nuevas fuerzas políticas adoptando el discurso del 15M (Rama, J., 2016, p. 3).

Para analizar cómo este cambio llegó a la Comunidad Valenciana, se estudiarán los liderazgos – de importancia destacada en tiempos de fragmentación y cambio-, los ejes principales de la campaña electoral de Compromís – al ser la formación que ha experimentado el cambio más positivo en la arena objeto de estudio-, el escenario electoral de las elecciones autonómicas y municipales de 2015 en la Comunidad Valenciana, el papel del voto dual tanto entre elecciones como entre el año 2011 y 2015 para el PSPV, la formación y consolidación del Acord del Botànic y, por último, un breve repaso a las elecciones generales de 2015.

2.1. Liderazgos destacados

Más allá de los liderazgos de Coalició Compromís analizados – Enric Morera y Mònica Oltra-, el resto de las formaciones, unas en mayor medida que otras, tomaron medidas para robustecer los liderazgos propios por los que apostaban como presidenciables para la Generalitat en 2015.

Para cabeza de lista, EUPV, eligió en las primarias del 8 de noviembre de 2014 a Ignacio Blanco, dejando fuera el proyecto de Marga Sanz, la coordinadora general de EUPV. Ignacio Blanco se impuso a Marga Sanz con el 53% de los votos. Fueron unas primarias con escasos conflictos internos, sin grandes debates ideológicos y dando el puesto segundo por València a la candidata no electa en las primarias. El liderazgo de Blanco, después de las primarias, sale reforzado por un debate de fondo más relacionado con cuestiones personales y generacionales, fundamentado en la necesidad de cambio dentro de la organización del partido. Estos fueron los pretextos bajo los que se presentó a las primarias Blanco.⁵¹

⁵¹ Maroto, V. (08/11/2014). Blanco gana unas primarias “fraternales” y será el candidato de EU a la Generalitat. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/XXXX-fraternales-candidato-EU-Generalitat_0_322317912.html

Por otro lado, el PSPV elige en primarias a Ximo Puig como candidato de la formación para la Presidencia de la Generalitat, cargo al que llegaría gracias al acuerdo con Compromís y Podem. Para la elección de Ximo Puig, se llegaron a cifras de participación del 83% del censo, y este obtuvo un 70% de los apoyos, dejando solo un margen de apoyo del 30% a Toni Gaspar.⁵² *“Algo inédito después de un PSPV caracterizado por el cainitismo”* (Calatayud, A., 2017, p. 55).

Así como la elección de candidato de EUPV estuvo exenta de controversias internas, en el PSPV sí que se identificaron sectores tradicionalmente enfrentados. En el XII Congreso del PSPV, se encontró el sector del lermismo (del ex presidente de la Generalitat Joan Lerma) brindando apoyo a Ximo Puig, y el sector alartista (afín al candidato precedente, Jorge Alarte) respaldando a Francesc Romeu y Toni Gaspar, el candidato más crítico. Las controversias entre sectores acabaron cuando el sector que daba apoyo a Ximo Puig y el mismo Ximo Puig decidieron integrar a parte del alartismo bajo su liderazgo.⁵³

Además, se podría considerar que el liderazgo de Ximo Puig consigue hacerse fuerte dentro del partido, alejando a las bases y al aparato de las trifulcas internas acaecidas para anteriores jornadas electorales, especialmente con la polémica candidatura de 2008 cuando se anularon 200 avales o la de 2011 cuando Puig no aceptó la invitación a integrarse en la candidatura que encabezada el exlíder Jorge Alarte.⁵⁴

2.2. La campaña electoral de Compromís

La campaña electoral de Compromís, tanto para las elecciones autonómicas como municipales, estuvo marcada por un claro objetivo: movilizar el voto joven. La movilización del voto joven se tradujo en trasladar a los jóvenes la necesidad de participar activamente en política y hacerles llegar a estos que Mònica Oltra era la mejor candidata para Presidir la Generalitat.

⁵² Sanjuán, H. (10/03/2014). Ximo Puig: “ha llegado el tiempo del cambio a la Comunidad Valenciana”. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/03/09/531cc51ce2704e0f0d8b4578.html>

⁵³ Pérez, M. (30/01/2014). Las primarias del PSPV, ¿una operación de marketing?. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/primarias-PSPV-operacion-marketing_0_223628485.html

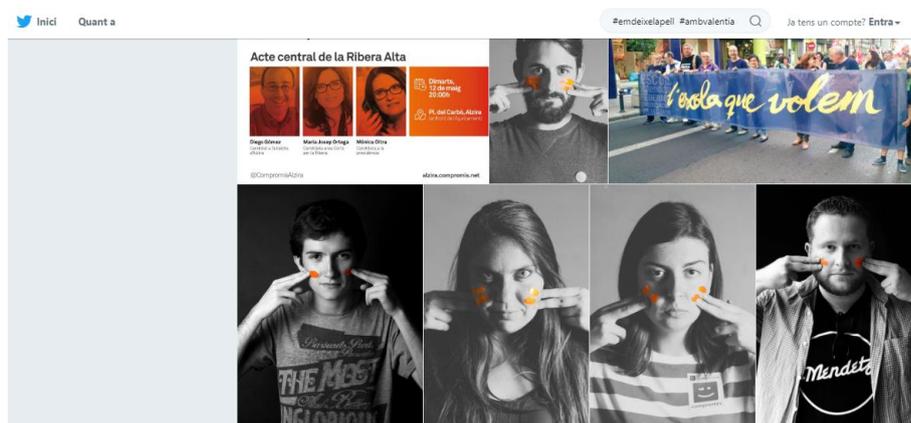
⁵⁴ García, J.L. (20/02/2011). La exclusión de Puig y la rebelión de Alicante parten en dos al PSPV. Recuperado el 16/07/2018 de Levante- emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/02/20/exclusion-puig-rebelion-alicante-parten-ppspv/784270.html>

Para ello, se le dio voz a la organización de JovesPV-Compromís. El secretario general de esta explicaba días antes de las elecciones “con esta campaña queremos apelar a la valentía de una juventud que está sufriendo la falta de oportunidades en nuestro país y se enfrenta a la precariedad o la emigración. Y lo hacemos con una acción participativa conectando con las ganas de cambio de los y las jóvenes”⁵⁵

Una de las acciones de campaña que más repercusión tuvo, en esta búsqueda del voto joven, fue la creación del hastag #emdeixelapell (me dejó la piel) en el que todo aquel ciudadano que quisiese – especialmente enfocado a los jóvenes por el uso de las nuevas tecnologías- podía subir fotos con la cara pintada de naranja como una simbología de las ganas de cambio. Para ello, se utilizó imágenes de candidatos jóvenes de la coalición como Fran Ferri, Marta Sorlí o Marian Campello, además de los referentes de la coalición: Mònica Oltra, Vicent Marzà, Joan Baldoví, Enric Nomdedéu o Joan Ribó.

Compromís mostró así su conocimiento sobre el potencial que tienen las redes sociales en la vida de los jóvenes, quienes además utilizan este medio como principal fuente de información. De esta manera la coalición basó su estrategia en convertir a los ciberseguidores o cbersimpatizantes en ciberactivistas.

Ilustración 25. Imágenes subidas por jóvenes al hastag #emdeixelapell en la campaña electoral de Compromís en 2015



Fuente: twitter, hastag #emdeixelapell y #ambvalentia

En líneas generales, la campaña de Compromís para las elecciones de 2015 estuvo marcada por un uso intensivo de las redes sociales, como un canal de generación y

⁵⁵ Compromís (13/05/2015). Compromís lanza una campaña para movilizar el voto joven. Recuperado el 16/07/2018 de Compromís.net. Disponible en sitio web: <https://compromis.net/19929/compromis-lanza-una-campana-para-movilizar-el-voto-joven/>

difusión de contenido e información, primero para las primarias y después en la propia campaña electoral.

Pero, si bien, también revistieron a la calle de especial importancia como medio escenario de campaña. Los actos, en su mayoría, que la coalición realizó durante el periodo de campaña, se llevaron a cabo por barrios, con poca infraestructura y con los candidatos al mismo nivel que el público de los actos. Esta estrategia, aun estando en el gobierno, la siguen llevando a cabo y se ha visto incrementada en estos últimos meses con la llegada de la recta final de la legislatura.

En un intento de acercar la política a una ciudadanía con altas dosis de desafección, la coalición eligió el lema “*Torna a somriure*” (vuelve a sonreír) como el principal, acompañado por “*amb valentia*” (con valentía) y “Mònica Oltra, tu presidenta”.

Importante es también la simbología del barrio donde la coalición dio inicio a su campaña: El Cabanyal, uno de los barrios donde el PP a nivel de València ha encontrado más conflictos al haber llevado a cabo políticas de abandono con el fin de que los habitantes del barrio lo abandonasen y poder especular con él, al encontrarse en una situación emblemática de barrio tradicional marinero. Compromís, en este primer acto de campaña se centró, fundamentalmente, en transmitir el voto a la coalición como motor de cambio y enfatizando la valentía y el diálogo como atributos claves de la formación.

2.2.1. Negociaciones con ERPV

A medida que las elecciones autonómicas y municipales de 2015, las negociaciones para posibles alianzas iban estructurándose. En enero de 2015, ERPV – con apoyo de *Estat Valencià* y Esquerra Valenciana- decide la creación de una Comisión Negociadora para acordar las bases de un posible acuerdo con Compromís. Compromís, después de diferentes reuniones, decide no cooperar a nivel autonómico con ERPV, lo que suponía el rechazo a incluir dos nombres de ERPV en las listas de la coalición. Si bien, sí que se cerró el acuerdo de cooperación entre ambas formaciones en aquellos municipios donde ya habían existido precedentes entre ambos en términos de unión.⁵⁶

⁵⁶ Cardús i Cardellach, P. (29/01/2015). L’acord entre Compromís i ERPV, una confluència per etapes. Recuperado el 16/07/2018 de VilaWeb. Disponible en sitio web: <https://www.vilaweb.cat/noticia/4228878/20150129/lacord-compromis-erpv-confluencia-etapes.html>

Frente a la negativa de Compromís a ir juntamente con ERPV para los comicios autonómicos, ERPV abrió vía de negociación con EUPV, con quién acabarían formando “*Acord Ciutadà*” como plataforma para presentarse a las elecciones – conjuntamente, además, con Els Verds del País Valencià y Alternativa Socialista-.⁵⁷

La decisión de la coalición de no presentarse juntamente con ERPV a las elecciones desembocó en dos ideas: por un lado, se realizaba un alejamiento de las ideas nacionalistas en un momento en que, desde ciertos sectores valencianos, se criticaban las posibles ideas independentistas de Compromís; por otro lado, se crearon desavenencias entre la propia coalición y sectores del Bloc cercanos al nacionalismo.

Para el sector de Mònica Oltra la decisión era clara, en palabras de la propia líder “*ellos están por la independencia de Cataluña, y nosotros, para construir un discurso de gobierno, son intereses opuestos y no contemplo un acuerdo*”.⁵⁸

Compromís tomó la decisión de no confluir con ERPV, ni ninguna otra formación, atendiendo a que su objetivo principal era crecer y alcanzar el poder. Este objetivo solo se podía conseguir abarcando la mayor parte del electorado posible, en un intento de vertebrarse como un partido *catch all*, a partir de la entrada en un juego electoral con competición centrípeta. (Calatayud, A., 2017, p. 57).

Al ser este el objetivo fundamental de Compromís, El Bloc – partido mayoritario en la coalición- ha ido, paulatinamente, disminuyendo la parte nacionalista de su discurso e incluyendo más proclamas en favor de políticas y demandas sociales⁵⁹ teniendo siempre presente que el paro y los problemas económicos son las principales preocupaciones para los españoles⁶⁰.

La eliminación de parte del discurso nacionalista de ciertos sectores de Compromís se explica también porque, de media, solo un 9% de los valencianos se sienten más valencianos que españoles, mientras que un 63% se siente de ambas nacionalidades y un 14% más español que valenciano (CIS).

⁵⁷ Europa Press (29/03/2015). EUPV irá a las autonómicas en coalición con Els Verds, ERPV y AS. Recuperado el 16/07/2018 de Europa Press. Disponible en sitio web: www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-eupv-ira-autonomicas-coalicion-els-verds-erpv-as-20150329112410.html

⁵⁸ Racó Català (26/11/2015). Ara País Valencià. Recuperado el 16/07/2018 de Racó Català. Disponible en sitio web: <https://www.racocatala.cat/forums/fil/197043/ara-i-dema-pais-valencia?pag=1>

⁵⁹ Morera, E. (2013). Rescatamos personas. Recuperado el 16/07/2018 de El Huffington Post. Disponible en sitio web: <https://www.huffingtonpost.es/author/enric-morera/>

⁶⁰ CIS (junio 2017, estudio 3217). Avance de resultados del barómetro de junio de 2018.

2.3. Elecciones autonómicas de 2015

Como se comentaba en el inicio de este apartado, los resultados que dejan las elecciones autonómicas – y municipales- de 2015 abren una nueva etapa en la política valenciana después de la hegemonía del PP durante dos décadas. El PPCV pierde la mayoría absoluta más amplia conseguida en las elecciones de 2011, lo que ocasiona que el partido más votado y que ha gobernado la Comunidad durante 20^a años se queda sin posibilidades de entrar al gobierno, pues ni con C's como socio daban los números para acceder al ejecutivo. Frente a esta situación, las fuerzas principales de la izquierda deciden conformar un gobierno alternativo.⁶¹

El PP y, en especial el PPCV, ha mostrado un alto índice de identificación partidista y un electorado con alta fidelidad a la formación. Esto ocasionó que el voto normal se convirtiese en 2015 en un voto desviado, como un cambio de comportamiento por los casos de corrupción y la gestión del partido (Anduiza y Bosch, 2004).

Ni en 2011, los casos de corrupción consiguieron reducir el apoyo al PPCV en la Comunidad Valenciana, de hecho, con Camps a la cabeza los populares valencianos obtuvieron su mayoría absoluta más amplia. El PPCV había conseguido consolidar una hegemonía ideológica, en parte, motivada por una ausencia de alternativas políticas.

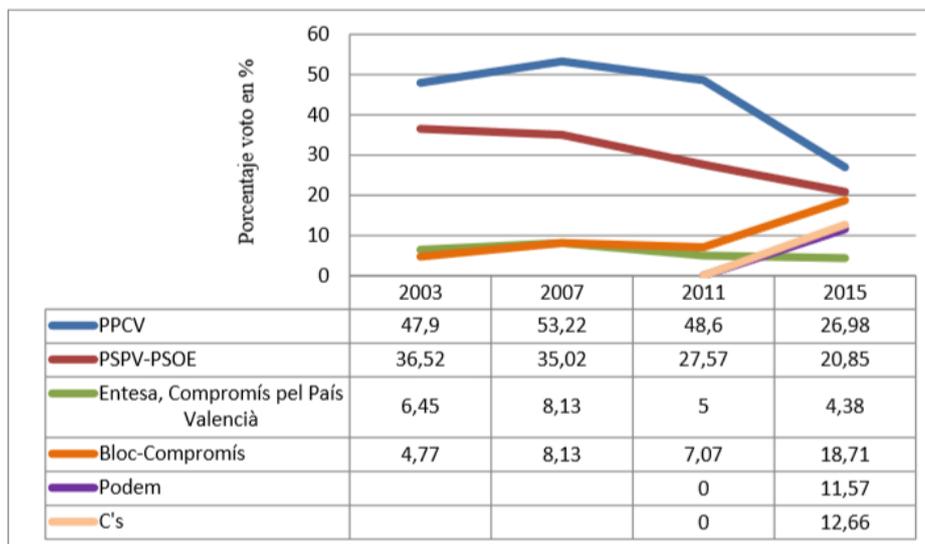
Para 2015, en cambio, ya existían nuevas formaciones políticas – Podem y C's- y Compromís había consolidado su espacio, espacio que en 2011 aún no había conseguido. Estas nuevas alternativas, sumadas a un panorama de fragmentación, sitiado por la corrupción y una valoración negativa de la gestión de la crisis económica consiguieron minar al PPCV, gracias a un electorado que sancionó a la formación en las elecciones de mayo de 2015.⁶² El PPCV en los comicios de 2015 pasa de 55 diputados a 31, perdiendo 24 escaños, votos que pasaron, de forma general, a otras formaciones.

⁶¹ Maroto (25/05/2015). La izquierda gobernará la Comunitat Valenciana tras 20 años del PP. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Valenciana-PUBLICAR_0_391261375.html

⁶² Ruiz, J. (03/2011). Los valencianos no penalizan la corrupción y castigan que se cambie el alcalde bajo sospecha. Recuperado el 16/07/2018 de Levante-emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/03/13/valencianos-castigan-cambio-alcalde-corrupto/790036.html>

La pérdida de votos no solo afectará al sector conservador, pues el PSPV también experimenta una pérdida de votos que se pasan a las nuevas formaciones políticas, por tanto, la dicotomía se establece sobre los partidos tradicionales y las nuevas formaciones.

Ilustración 26. Porcentaje de voto elecciones autonómicas valencianas 2003-2015.



Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos: Coalició Compromís. Trabajo de Fin de Grado. Universitat de València.

Como matiza Calatayud (2017) “*a pesar de la acusada fragmentación (...) los escaños se repartieron de manera más o menos igualitaria entre las distintas formaciones*”. Un 32% de los escaños fueron para el PP con 31 diputados, un 23% para el PSPV con 23 diputados, un 19% para Compromís con 19 diputados, un 13% de los escaños para Podem y Ciudadanos respectivamente, y ambas formaciones con 13 diputados cada una (datos de Les Corts Valencianes).

El PSPV, con 23 escaños conseguidos en 2015, acentúa su pérdida de votos en todos los niveles de gobierno. Esta formación asiste a una pérdida de votos desde 2004 en el Parlamento Europeo y desde 2007 en Les Corts. En el nivel autonómico, los socialistas valencianos ven mimbar sus réditos electorales con la aparición de nuevas formaciones que ocupan su espacio en el eje ideológico. Aun así, este hecho no es algo aislado para el PSPV, pues todos los partidos tradicionales asisten a esta evolución a la baja, debido a la erosión del sistema de partidos bipartidista. A pesar de que Compromís no es una formación nueva al uso como sí que lo es Podem, su éxito y la conquista de votos del PSPV se debe en gran medida a haber sido la oposición visible al PPCV y a conseguir liderar el tercer espacio progresista desierto.

Por su parte, Compromís consigue su mejor éxito electoral con 19 escaños, bajo las directrices de Mònica Oltra quien, además, es la política mejor valorada por los valencianos.⁶³

Tabla 6. Porcentajes de resultados electorales y escaños Corts Valencianes (2011-2015).

Formaciones	2011			2015		
	Votos	Porcentaje	Escaños	Votos	Porcentaje	Escaños
PPCV	1.211.112	48,6%	55	658.612	26,98%	31
PSPV	687.141	27,57%	33	509.098	20,85%	23
Compromís	176.123	7,07%	6	456.823	18,71%	19
EUPV	144.703	5,8%	5	106.917	4,38%	-
C's	-	-	-	309.121	12,66%	13
Podem	-	-	-	282.398	11,57%	13

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de resultados electorales de Les Corts Valencianes.

Disponible en sitio web:

www.cortsvalecnianes.es/cs/Satellite/Layout/Page/1260974712819/Resultados2015.html?lang=es_ES&p=1260974712819m1=2015

2.4. Elecciones municipales

En las elecciones municipales de 2015, a diferencia de en las autonómicas, muchas formaciones municipales recurrieron a las alianzas. Es necesario determinar que en algunos municipios Podem decidió no presentarse al ser un partido aún en formación, y esto le obligaba a buscar una fórmula que empujase su implantación territorial.⁶⁴ La falta de herramientas para la implantación territorial no fue solo un atributo de Podem, a EUPV le sucedía algo similar, estando además amenazada por el efecto que Podem podría tener a nivel municipal.

Tanto Compromís, como PSPV, como PPCV, como C's, sobre todo en los municipios grandes, decidieron presentarse en solitario. Gandía fue el único municipio

⁶³ Giménez, M. (29/12/2015). 2015, el año de Mònica Oltra, Ximo Puig y el fin del “absolutismo” del PP. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Monica-Oltra-Ximo-Puig-PP_0_466153545.html

⁶⁴ Piedras de Papel (26/05/2015). Nuestra mirada a los resultados del 24. Recuperado el 16/07/2018, de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/mirada-resultados_6_392020810.html

como excepción donde EUPV, Compromís y ERPV coaligaron en una plataforma llamada Més Gandía.

El salto que Compromís da electoralmente, no solo se ubica a nivel autonómico, pues a nivel local pasa de 345 concejales en 2011 a 722 en 2015 en todo el territorio de la Comunidad Valenciana.

2.4.1. València

El salto electoral que da Compromís en la Comunidad Valenciana se aprecia claramente en la ciudad de València, gracias al voto urbano y joven fundamentalmente⁶⁵.

Si bien, es cierto que la corrupción y la gestión de los populares con Rita Barberà al frente también jugó un papel destacado en el éxito de Compromís. El PPCV en València perdió diez concejales, mientras que el PSPV pierden tres obteniendo 5 únicamente. En cambio, Compromís pasa de tres concejales en 2011 a nueve en 2015 en el Ayuntamiento de València.

2.4.2. Por Provincias

Por regla general, Compromís ha mantenido las Alcaldías conseguidas en 2011 y ha sumado entorno al doble con las elecciones municipales de 2015. A continuación, se presentan datos por provincias:

Provincia de Alacant: 141 municipios.

De las 18 alcaldías que tiene Compromís, 13 son en solitario, 4 mitad de legislatura con el PSPV y en 1 mitad de legislatura con otras formaciones.

⁶⁵ Sanjuán, H. (25/10/2015). Los votantes del PP son “obreros”, los de Compromís, clase media-alta. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: http://www.elmundo.es/economia/vivienda.html?MENUPROD26501&s_kw=vivienda

Tabla 7. Número de alcaldías por partidos en la provincia de Alacant (2011 vs 2015)

Partido	Alcaldías	Alcaldías	Alcaldías	Alcaldías	%
	2011	2015	2011 (%)	2015 (%)	diferencia
PP	93	47	65,96	33,33	-32,63
PSPV	31	54	21,99%	38,30	+16,31
Compromís	8	18	5,67	12,77	+7,1
EUPV	1	2	0,71	1,42	+0,71
C's	0	3	0	2,13	+2,13
Otros	8	17	5,67	12,05	+6,38

Fuente: elaboración propia a partir de Peña Ortiz, M. (2015). Participació electoral i territori: anàlisi de les eleccions municipals i autonòmiques 2015. València: Universitat de València.

Provincia de València: 266 municipios

De las 56 alcaldías de Compromís en la provincia de València, en 41 gobierna en solitario, en 13 mitad legislatura a partes iguales con el PSPV y en 2 mitad de legislatura con otras formaciones.

Tabla 8. Número de alcaldías por partido en la provincia de València (2011 vs 2015)

Partido	Alcaldías	Alcaldías	Alcaldías	Alcaldías	%
	2011	2015	2011 (%)	2015 (%)	diferencia
PP	163	59	61,28	22,20	-39,08
PSPV	71	120	26,69	45,12	+18,50
Compromís	15	56	5,64	21,2	+15,60
EUPV	4	7	1,5	2,34	+1
C's	0	7	0	2,34	+2,40
Otros	13	17	4,89	6,40	+1,60

Fuente: elaboración propia a partir de Peña Ortiz, M. (2015). Participació electoral i territori: anàlisi de les eleccions municipals i autonòmiques 2015. València: Universitat de València.

Provincia de Castelló: 135 municipios

De las 8 alcaldías que tiene Compromís en la provincia de Castelló, en 6 gobierna en solitario y en 2 gobierna mitad de legislatura con el PSPV.

Tabla 9. Número de alcaldías por partido en la provincia de Castelló (2011 vs 2015)

Partido	Alcaldías	Alcaldías	Alcaldías	Alcaldías	%
	2011	2015	2011 (%)	2015 (%)	diferencia
PP	97	70	71,85	51,85	-20
PSPV	33	51	24,44	37,87	+13,43
Compromís	1	8	0,74	5,93	+5,19
EUPV	0	1	0	0,74	+0,74
C's	0	0	0	0	0
Otros	4	5	2,96	3,70	0,74

Fuente: elaboración propia a partir de Peña Ortiz, M. (2015). Participació electoral i territori: anàlisi de les eleccions municipals i autonòmiques 2015. València: Universitat de València.

Comunidad Valenciana:

Compromís, en total, gobierna 59 municipios en solitario en todo el territorio valenciano, en 19 municipios gobierna mitad de legislatura con el PSPV y en 3 gobierna mitad de legislatura con otros. Compromís gobierna en 56 municipios que eran del PPCV, en 6 que eran del PSPV en 2011, repite en otros 16 y gobierna en 4 que en 2011 gobernaban otras formaciones (Peña Ortiz, 2015).

Los datos, por tanto, muestran que la coalición ha crecido en alcaldías en todo el territorio de la Comunidad Valenciana, esto se debe a su potencial de crecimiento que le caracteriza actualmente y a su estructura de fácil implantación territorial, a pesar de ser un PANE.

Como se ha comentado a lo largo del análisis, Compromís destaca en la provincia de València, tanto en elecciones autonómicas como municipales. A parte de ser la provincia en la que más votos consiguió proporcionalmente en las elecciones autonómicas, en las elecciones municipales es en la provincia que más alcaldías ha sumado, solo tres puntos por debajo del PSPV. La provincia de València, además, es donde el PPCV ve perder más alcaldías.

En la provincia de València, el trasvase de votos se produjo hacia el PSPV y es donde más diferencia marca esta formación y Compromís. El PPCV pierde más de un 32% de las alcaldías, la mayoría gobernadas ahora por el PSPV. El reducido éxito de Compromís en Alicante se debe a la dificultad de implantación de la formación en zonas de habla castellana. Aun así, se percibe que es en la provincia de Castellón donde menos alcaldías consigue la coalición y, por ende, donde menos crece. La provincia de Castellón sigue presentando una fidelidad al PPCV superior al resto de zonas de la Comunidad Valenciana. Compromís, en Alacant ha perdido alcaldías que consiguió en 2011, como Benidoleg o Benigebla en la comarca de la Marina Alta ahora en manos del PSPV; en València ha perdido Almussafes en la Ribera Baixa y Burjassot en l’Horta Nord, ambas han pasado a manos del PSPV, Guardamar de la Safor en la Safor a favor de Gent de Gurdamar y Beniatjar a favor del PPCV en la Vall d’Albaida.

2.5. Voto dual en las elecciones autonómicas y municipales valencianas de 2015

Las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2015 en la Comunidad Valenciana fueron un gran ejemplo del voto dual. El voto dual guarda una relación clara: una parte significativa del electorado depositó su voto a favor del PSPV en el nivel municipal a la vez que lo hacían a favor de Compromís en el nivel autonómico.

Esto no se da tanto por la generación de dudas, sino porque considera esta parte del electorado que ambos partidos defienden mejor sus intereses en diferentes niveles, es decir, consideran que el PSPV defiende mejor los intereses a nivel local mientras que Compromís lo hace a nivel autonómico. Trasladando esto al modelo de la elección racional de Michigan, los electores saben diferenciar según en qué ámbito qué partido defenderá mejor sus intereses. El PSPV obtuvo un mejor resultado a nivel local que autonómico.

Además, dado el contexto en que transcurren las elecciones y esbozado anteriormente, otra razón que se podría dar a este voto dual es la pérdida de peso de los partidos tradicionales, que experimentan una pérdida de votos a favor de nuevos partidos, como el ejemplo entre PPCV y C’s.

2.6. Voto dual en las alcaldías tradicionales del PSPV entre 2011 y 2015

En los municipios donde, tradicionalmente, el PSPV ha estado al frente de la alcaldía en 2011 y 2015 también se ha materializado el voto dual.

Tabla 10. Porcentaje de voto del PSPV y Compromís en alcaldías socialistas 2011 a 2015 en comparación con el porcentaje de voto a nivel autonómico

	Municipales			Autonómicas		
	PSPV	Compromís	Abstención	PSPV	Compromís	Abstención
Alacant	57	8	25	27	14	22
València	43	9	15	23	18	15
Castelló	51	8	4	35	9	17
C.V	50	8	15	28	22	18

Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos: Coalició Compromís. Trabajo de Fin de Grado. Universitat de València.

En la tabla 11 se comprueba que el voto dual es un fenómeno que se da en todo el territorio valenciano, como se aprecia en los datos, el voto dual entre Compromís y el PSPV se da en todos los municipios y provincias que tradicionalmente han sido del PSPV.

A pesar de que se percibe igualmente una abstención diferencial entre los municipios con alcaldías del PSPV entre 2011 y 2015, cabe matizar que el mencionado fenómeno es prácticamente nulo en las provincias de València y Alicante. En València el porcentaje de abstención es idéntico, mientras que en Alicante el fenómeno se da a la inversa, pues la abstención es menor en las autonómicas – 25 % en las municipales frente al 22% en las autonómicas-. En la provincia de Castellón, en cambio la abstención diferencial se da de forma notable, fundamentalmente, para aquellos municipios con el PSPV al frente que en 2015 sus electores optaron por la abstención. La explicación básica a esto puede ser la existencia de una falta de oferta.

Parece ser, así, que los votantes son conscientes de que las dos fuerzas políticas representan sus intereses para ámbitos diferenciados. A nivel local el PSPV representaba el 50% de voto, por ejemplo, a nivel autonómico apenas alcanzaba el 28%. Compromís es la variable explicativa principal, pasando de un 8% de votos a nivel municipales a un 22%, lo que ocasiona que se tripliquen los votos.

Así pues, el crecimiento de Compromís a nivel local atiende al robo de votos a su principal competidor, el PSPV. Igualmente, Compromís ha conseguido acaparar los votos del Podem, frenando la expansión de esta formación a nivel local.

Más allá de la dualidad de voto y abstención diferenciada, a nivel municipal se percibe otro fenómeno: la transferencia de votos entre partidos. Con un escenario fragmentado y en el nacen nuevos partidos, la transferencia de voto se da en ambos ejes, tanto en el progresista como en el conservador. En el primero del PSPV a Compromís y, en menor medida, Podem; en el segundo de PPCV a Ciudadanos.

2.7. El Pacte del Botànic

2.7.1. La llegada de las fuerzas de izquierda al Gobierno autonómico, junio 2015

En junio de 2015, de la mano de las fuerzas progresistas valencianas, se firma el *Acord del Botànic*, en un pacto para acceder el gobierno autonómico y derrocar la hegemonía del PPCV. En el pacto, entre otras cosas, se consensua que la Presidencia de la Generalitat será para el partido más votado, el PSPV de la mano de Ximo Puig, y la vicepresidencia para el segundo más votado, Compromís de la mano de Mònica Oltra, quien además de ser vicepresidenta será portavoz.⁶⁶

La conclusión del acuerdo no estuvo exenta de conflictos internos sobre quién sería el presidente o presidenta, lo que desembocó en semanas inmersas en debates sobre quién, pero también sobre qué⁶⁷. Finalmente, PSPV, Compromís y Podem – los tres partidos que conforman el *Acord del Botànic*- deciden que el citado pacto debe surfear sobre cinco áreas: rescate de personas, regeneración democrática y lucha contra la corrupción, gobernar para las personas, nuevo modelo productivo y financiación justa y auditoria ciudadana.⁶⁸

Podem, durante las semanas de negociaciones, decidió formar parte del *Acord del Botànic* para impulsar el gobierno de las fuerzas progresistas, pero no entraría a formar parte del Gobierno. Así, Podem aceptaba asumir el papel de garante del cumplimiento del

⁶⁶ Sanjuan, H. (12/06/2015). Ximo Puig será presidente y Mònica Oltra, vicepresidenta y portavoz. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/06/12/557ab0fcca4741df7d8b4575.html

⁶⁷ EFE (30/05/2015). Mònica Oltra: “estoy dispuesta a ser Presidenta, pero no es una condición irrenunciable”. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Monica-Oltra-dispuesta-Presidenta-irrenunciable_0_393360983.html

⁶⁸ PSPV, Compromís y Podem (2015). *Acord del Botànic*. Disponible en sitio web: <http://estaticos.elmundo.es/documentos/2015/06/11/botanic.pdf>

pacto. El PSPV se quedaría con la Presidencia y tres *Conselleries*, como reza el pacto, que serían Hacienda y Modelo Económico, Sanidad Universal y Salud Pública, y Viviendas, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Compromís, por tanto, se quedaría los siguientes cuatro años con la vicepresidencia y cuatro *Conselleries*: Igualdad y Política Inclusiva, Educación, Investigación, Cultura y Deporte, Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. *Las Conselleries* de Justicia, Gobernación y Reformas Democráticas así como Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural estarán dirigidas por personas dependientes.

La Conselleria de Educación, en primera instancia, iba a ser dirigida también por un Conseller o Consellera independiente. Finalmente, se la quedó Compromís con Vicent Marzà (de El Bloc) al frente, en detrimento de Gràcia Jiménez, quien no pertenece a ningún partido y ensablaba con la pretensión de que la Conselleria fuera independiente del PSPV y de Compromís.

La titularidad de la Conselleria de Educación fue uno de los pilares que más conflictos ocasionó. Gràcia Jiménez era independiente, pero contaba con el respaldo de Enric Morera y el sector tradicional de El Bloc. Esto, junto con su identidad valenciana e identificación con Compromís, descontentaba al PSPV. Se trata de una de las *Conselleries* fundamentales en un gobierno, por lo que decidir quién iba a dirigirla no era un debate menor. La elección tomada por Oltra, de poner al frente a Marzà, fue aplaudida por Ximo Puig, pero no por el sector de El Bloc de Morera, a pesar de que Marzà proviene de El Bloc. Finalmente, a pesar de la decisión, se acrecentarán las discrepancias entre el sector de Oltra y Morera, así como entre Oltra y El Bloc y Morera, a su vez, con el sector crítico del El Bloc al que pertenece Marzà. Debido a esto, el liderazgo de Morera caerá.

2.8. Elecciones generales de 2015 y 2016

2.8.1. Las elecciones generales de 2015: Compromís- Podem- És el moment

Pocos meses después de la gran victoria de las fuerzas de izquierda en la Comunidad Valenciana, y en otros territorios de la geografía española, las formaciones de todo el espectro político se darían cita de nuevo, esta vez para las elecciones generales en diciembre.

Gran parte de las formaciones adaptaron sus programas electorales a la nueva arena política, pero en el fondo las medidas planteadas eran idénticas. Después de sucesivas negociaciones, Compromís decide ir juntamente con Podem a las elecciones generales teniendo presente la teoría de incentivos en la facilidad de la confluencia. Tanto Podem como Compromís veían posible superar al PSPV si se unían.

En diciembre de 2015, en todas las arenas políticas y electorales, aún se estaba asumiendo el nuevo sistema de partidos creado a partir de mayo del mismo año. A pesar de que el sistema de partidos estuviese cambiando, las formaciones no pudieron abandonar los clivajes e *issues* tradicionales, en un momento en que aún el paro y la corrupción eran las principales preocupaciones de los españoles y españolas⁶⁹.

La diferenciación clave que pactaron Compromís y Podem fue en cuestión de nacionalismos, pues en el resto poco los diferenciaba. Así Compromís asumirá el rol nacionalista, presentándose como voz de los valencianos y valencianas y reclamando una financiación justa, lo que le ayudaría a conseguir réditos electorales positivos en el sector nacionalista del electorado. Todos estos matices, Compromís ya los había reflejado en su programa electoral⁷⁰

En cambio, la estrategia que Podem adoptó pasaba por sumar confluencias en todo el estado español, independientemente de posición nacionalista de las formaciones.

Para Compromís, la decisión de coaligarse a Podem supuso grandes conflictos internos, hasta el punto de rozar la disolución de la formación. En uno de los puntos calientes de la negociación, Iniciativa se plantea romper, de forma temporal, con El Bloc para poder presentarse con Podem⁷¹.

Las negociaciones entre ambas formaciones se inician en junio de 2015, con el pacto del *Botànic*, entre Mònica Oltra y Podemos. La condición que pone Mònica Oltra a Podem para la confluencia es clave: posibilidad de formar un grupo propio para el valencianismo, grupo que hasta el momento no se había dado en toda la historia

⁶⁹ Europa Press (07/10/2015). Encuesta CIS: así han cambiado las preocupaciones de los españoles desde los 80. Recuperado el 17/08/2018 de Europa Press. Disponible en sitio web: www.europapress.es/nacional/noticia-asi-cambiado-preocupaciones-espanoles-80-20151007191158.html

⁷⁰ Compromís (2015). Programa electoral Compromís a Les Corts. Recuperado el 18/07/2018 de Las Provincias. Disponible en sitio web: <http://servicios.lasprovincias.es/documentos/Compromis-programa-corts-2015.pdf>

⁷¹ ABC (21/09/2015). Oltra amaga con romper con el Bloc si se nieva a ir con Podemos a las generales. Recuperado el 11/05/2017 de ABC. Disponible en sitio web: <https://www.abc.es/local-comunidad-valenciana/20150921/abci-oltra-pulso-bloc-201509211620.html>

democrática del Estado español⁷², y así conseguir establecer canales de comunicación directos entre el estado y la Comunidad Valenciana⁷³.

Mientras que Iniciativa apostaba por esa posibilidad, ni el Bloc ni Gent de Compromís se mostraban de acuerdo. Recordemos que, recientemente, en el seno de Coalició Compromís ya se habían dado fuertes enfrentamientos entre sectores por la titularidad de la Conselleria de Educación en un alarde de decisión sin consenso de Mònica Oltra. Para hacer frente a las disputas internas entorno a “coalición sí o coalición no”, se decidió que cada formación de la coalición naranja realizase una consulta a sus bases. Los resultados se sabían con anterioridad: los militantes del Bloc, de tradición y obediencia valencianista, rechazaron repetidamente la confluencia. Ante la permanencia de disputas, se decide la reunión del Consell General de Compromís.

Con el Consell General de Compromís se identifican claramente dos bandos: por un lado, Iniciativa y Veds- Equo con el apoyo del 75% de la militancia para confluir con Podem⁷⁴; por otro, Bloc y Gent de Compromís, en contra de la confluencia al no asegurar la creación de grupo propio y considerarse a sí mismo un partido de ámbito no estatal. El 70% de la cúpula de El Bloc rechaza la confluencia con Podem y, en caso de ser necesaria la confluencia, apuesta por suscribirla con EUPV o ERPV⁷⁵. La decisión mencionada tuvo una aceptación del 75,6% en una votación en la que participó el 42% del censo. Por parte de EUPV y de ERPV no se obtuvo ninguna oferta de unión, a pesar de que a EUPV se le ofreció el puesto cuatro por València y la aparición de la marca en las papeletas. EUPV rechazó la oferta de los nacionalistas.

⁷² Maroto, V. (17/06/2015). “Estaría cómoda en una alianza Compromís- Podem que respetara nuestra marca” Mònica Oltra. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Monica-Oltra-alianza-Compromis-Podemos-respetara_0_399660793.html

⁷³ Barberà, O & Herrero, V. (25/01/2018). ¿Más Compromís o más de lo mismo?. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/opinion/Compromis-mismo_6_477412266.html

⁷⁴ El Mundo (29/09/2015). La mitad de Compromís ya ha dicho “no” a confluir con Podemos. Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/09/29/560a3f66ca474116418b4571.html

⁷⁵ EFE (03/10/2015). El 75% de Verds Equo acuerda que Compromís negocie una coalición con Podemos. Recuperado el 17/07/2018 de La Vanguardia. Disponible en sitio web: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20151003/54437867189/el-75-de-verdsequo-acuerda-que-compromis-negocie-una-coalicion-con-podemos.html>

Maroto, V (31/10/2015). El Bloc hará otro referéndum para decidir sobre el pacto Compromís- Podemos. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/partido_0_447255454.html

El Bloc, de nuevo, decide reunir al Consell Nacional para consultar si el acuerdo con Podemos seguía en vigor sin EUPV. El resultado rozó el no, con un 52% de los apoyos⁷⁶.

Como consecuencia de las desavenencias y el peso de algunos sectores sobre otros, se dieron dimisiones de varios miembros de la Ejecutiva Nacional. Entre las dimisiones, por ejemplo, se encontraba la Consellera de Servicios Sociales y de Agricultura y Huerta del Ayuntamiento de València, Consol Castillo. La dimisión de la mayoría, entre ellos Consol Castillo, atendía a un desacuerdo con los procedimientos de elección. *“Una consulta en la que se preguntaba sobre las condiciones sin preguntar si querían pacto preelectoral con una formación política de ámbito español”* (Calatayud, 2017, p. 75). Otro cargo de relevancia que dimitiría sería el eurodiputado de Compromís, Jordi Sebastià, quien además de dimitir, lanzó un manifiesto para celebrar un congreso constituyente. El manifiesto tuvo cerca de 305 firmas, entre las que destacan las de algunos militantes y altos cargos del partido.⁷⁷

Finalmente, una vez el acuerdo cerrado y las heridas abiertas, se pactó la denominación de la coalición como Compromís- Podemos- És el momento. El Bloc participaría en un 30%, Iniciativa en un 14,5%, Verds- Equo en un 2,5% y el restante 50% para Podemos⁷⁸. Además de la denominación, se acordó la posibilidad de formar un grupo propio en el Congreso.

Finalmente, el Bloc se encontrará en un Congreso Nacional, con un secretario general al borde del relevo y con un sector con potencial de triunfo que tendrá que lidiar por, aun estando dentro de El Bloc, haber respaldado la confluencia con Podem y ceder grandes parcelas de poder y decisión a IdPV.

⁷⁶ Arabí, F. (06/11/2015). El Bloc avala por la mínima el pacto solo con Podemos. Recuperado el 17/08/2017 de Levante-emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2015/11/06/compromis-levantan-acta-notario-acuerdo/1338041.html>

⁷⁷ EFE (11/11/2015). El eurodiputado de Compromís dimitir de la ejecutiva y pide un congreso. Recuperado el 17/07/2018 de La Vanguardia. Disponible en sitio web: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/2015/11/11/54439746216/el-eurodiputado-de-compromis-dimite-de-la-ejecutiva-y-pide-un-congreso.html>

⁷⁸ Sanjuan, H. (07/11/2015). El Pacto con Podemos abre un cisma en el Bloc y deja en el aire a Enric Morera. Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/11/07/563dbad146163f01288b45a3.html

2.8.2. El Congreso de El Bloc

De forma breve, el séptimo *Congrès Nacional* de El Bloc Nacionalista Valencià se celebrará el 22 de mayo de 2016, a pocas semanas de la “segunda vuelta” de las elecciones generales de diciembre de 2015. El Congreso se celebra, especialmente, por petición de los sectores críticos, aunque a su vez, los críticos defendían que este no se celebrase hasta junio, una vez pasadas las elecciones generales de junio, pero a raíz de las desavenencias en las coaliciones anteriores, pedían el adelanto del Congreso para elegir a los candidatos del Bloc para los comicios de junio.⁷⁹

Encontramos candidaturas diferenciadas, por un lado, Fent Bloc- Millorem Compromís dirigida por Rafa Carbonell y con apoyo de Emili Altur, el conseller Climent, los diputados Jordi Juan y Teresa García, la concejala de València Consol Castillo y Jordi Sebastià. Esta sería la candidatura crítica.

Por otro lado, la candidatura de Agreda Micó, que finalmente ganaría las primarias y se coronaría como la nueva secretaria general de El Bloc, junto con Rafa Carbonell que se integraría como portavoz, Fran Ferri como portavoz parlamentario y el presidente Enric Morera. La lista, obtuvo el apoyo del 78% de los votos.

2.8.3. La creación de grupo propio

Llegado enero de 2016, se plantea la situación de la creación de grupos parlamentarios. La coalición *Compromís- Podemos- És el Moment* obtuvo 9 diputados, que se separaron cuando los cuatro de Compromís exigieron el grupo propio que se les había prometido en el pacto. Los 5 sobrantes, de Podemos, se unirían con sus homólogos catalanes y gallegos.⁸⁰

Pese a los intentos de la formación de generar grupo propio para los valencianos, el reglamento de la cámara no permite esta opción al haber concurrido de forma conjunta Podemos y Compromís, y no haber existido competición electoral entre ambos: “los diputados de un mismo partido no pueden conformar grupos separados, y de otra, aquellas

⁷⁹ Giménez, M. (04/05/2016). El sector crítico pide retrasar el congreso de El Bloc al mes de julio. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web:

https://www.eldiario.es/cv/val/politica/Carbonell-retrasar-Congreso-Bloc-julio_0_512349072.html

⁸⁰ Maroto, V. (19/01/2016). Compromís rompe con Podemos: no habrá grupo valenciano en el Congreso. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web:

https://www.eldiario.es/cv/moment-integra-Podemos-valenciano-Congreso_0_475253361.html

formaciones que no hayan competido en las urnas tampoco pueden disgregarse en grupos diferentes” (Artículo 23.2).

En el pacto inicial que regula la coalición electoral ya se contemplaba esta posibilidad y posibles vías de escape: “en caso de que la Mesa del Congreso, con una interpretación restrictiva del reglamento, denegara el derecho de los miembros de la candidatura a constituir un grupo propio valenciano, estos agotarán la vía legal llegando, si caso, al Tribunal Constitucional”.⁸¹

Previsiblemente, la situación de imposibilidad de formar grupo propio enfadó a los miembros y dirigentes de El Bloc, Joan Baldoví o Enric Morera, quienes afirmaban que Compromís no era un partido que se subordinase a ninguna plataforma estatal.⁸² Mònica Oltra negoció con el PSPV la cesión de un diputado⁸³, pero estos desoyeron la petición⁸⁴. Esta lógica de cesión también se contempló con IU.⁸⁵ La segunda vuelta: junio de 2016

A pesar de las desavenencias entre las fuerzas de izquierda y dentro Coalición Compromís por la confluencia con Podemos, para las elecciones generales de junio de 2016, se repitió la citada confluencia incorporando a EUPV. Podem, Compromís y EUPV ahora se unirían bajo el nombre de A la Valenciana para concurrir a los comicios de 2016.

⁸¹ Lidón, I. (20/01/2016). ¿Incumplió Podemos el pacto firmado con Compromís? Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/01/20/569f571922601d94398b45d9.html>

⁸² Bruque, M. (25/01/2016). Morera aboga por la unidad de Compromís en las generales. Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/10/25/562d0759e2704e0e7c8b45b6.html

⁸³ ABC /18/01/2018). Mònica Oltra pide a Sánchez un diputado para que las alianzas de Podemos tengan grupo propio. Recuperado el 17/07/2018 de ABC. Disponible sitio web: https://www.abc.es/espana/abc-monica-oltra-pide-sanchez-diputado-para-alianzas-podemos-tengan-grupo-propio-201601180931_noticia.html

⁸⁴ Oltra, M. (22/01/2016). ¿Legalidad o atropello democrático? Una propuesta para Pedro Sánchez. Recuperado el 17/07/2018 de El País. Disponible sitio web: https://politica.elpais.com/politica/2016/01/17/actualidad/1453062130_476975.html

⁸⁵ Basteiro, D. (19/01/2016). Podemos bloquea el grupo de Compromís e IU en el Congreso. Recuperado el 17/07/2018, de El español. Disponible en sitio web: https://www.lespanol.com/espana/20160118/95490505_0.html

El quinto puesto de la lista por València fue para Ricardo Sixto de EUPV⁸⁶, después de haberle ofrecido el puesto seis por València y Alicante, así como el tres por Castellón⁸⁷. La confluencia se formalizó el 13 de mayo del año electoral.⁸⁸

Tabla 11. Resultados elecciones generales 2015 y 2016 en la Comunidad Valenciana

20D- 2015				26J- 2016			
Siglas	Votos	% voto	Escaños	Partido	Votos	% voto	Escaños
PP	837.055	31.3	11	PP	917.398	35.49	13
Compromís-Podemos	671.071	25.09	9	Podemos-Compromís-EUPV	655.895	25.37	9
PSOE	530.497	19.84	7	PSOE	537.983	20.81	6
C's	423.556	15.84	5	C's	386.826	14.96	5
Unidad Popular en Común	111.617	4.17	0				

Fuente: Calatayud, A. (2017). Alianzas entre partidos: Coalició Compromís. Trabajo de Fin de Grado. Universitat de València.

Como se ve en la tabla 12, la coalición electoral logró, en la Comunidad Valenciana superar al PSPV, dejando a esta formación en la tercera posición. Pese a esto, la confluencia no tuvo el éxito esperado, especialmente de forma interna. Esta escasez de éxito se explica por la imposibilidad marcada en el Reglamento del Congreso de formar grupo propio. Por otro lado, porque en las elecciones de junio de 2016, a pesar de haber incorporado a EUPV – como forma de satisfacer a una facción de El Bloc- la confluencia vio perder 15.176 votos.

3. Pronósticos de cara a las elecciones autonómicas valencianas de 2019

La posición que en las próximas elecciones autonómicas pueden conseguir PPCV, PSPV, Compromís y Ciudadanos no es fácilmente predecible. A menos de un año de la jornada electoral autonómica y municipal de 2019 empiezan a surgir una diversidad de sondeos. Los sondeos, más allá de pronosticar, buscan condicionar el voto. Por un lado, se encuentran los sondeos que pronostican las primeras posiciones para Ciudadanos y

⁸⁶ Riveiro, A. (13/05/2018). Podemos, Compromís e IU cierran el acuerdo de confluencia en el País Valencià. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/politica/Podemos-Compromis-IU-Pais-Valencia_0_515499161.html

⁸⁷ Giménez, M. (12/05/2016). Obstáculos en las negociaciones entre EU, Compromís y Podemos por la candidatura al Congreso. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/politica/Obstaculos-EU-Compromis-Podemos-Congreso_0_515149002.html

⁸⁸ Cortes Generales (13/05/2016). Constitución de coalición electoral. Disponible en sitio web: <http://www.congreso.es/svtjec/descargarFichero?tipo=tipoCoalicion&codigoCoalicion=1604>

Compromís, y las segundas posiciones para el PPCV y PSPV. De ser esto así, se estaría dando un relevo generacional de las formaciones tradicionales por las formaciones de reciente creación.

Por otro lado, están los sondeos que pronostican un progresivo crecimiento de las dos fuerzas nuevas, tanto del eje conservador como progresista, pero sin experimentar un *sorpasso* a los partidos tradicionales. Si bien, muchos de estos sondeos coinciden en que el PSPV podría quedar por detrás de Compromís.

A continuación, se sintetizarán los principales y más recientes pronósticos electorales de cara a las autonómicas de 2019 en la Comunidad Valenciana, se revisará brevemente el papel que la barrera del 5% podría jugar en la conversión de votos en escaños y en el acceso de las formaciones minoritarias – Podem y EUPV, principalmente-, así como el papel que adquirirá o debería adquirir Compromís de cara a la recta final de la presente legislatura y la campaña electoral de 2019.

Con todos estos datos, se esbozará de forma sencilla el escenario electoral al que nos enfrentamos los valencianos y valencianas de cara a 2019 y la composición de Les Corts que resulten de estos comicios. ¿Consolidación del multipartidismo o vuelta al bipartidismo, aunque imperfecto?

3.1. Síntesis de los sondeos electorales

3.1.1. Sigma Dos para Las Provincias (5 de mayo de 2018)

En mayo, a un año de las elecciones, se publica un sondeo por **Las Provincias**⁸⁹ y realizado por Sigma Dos el **5 de mayo de 2018**, del que se extraen cuatro primeras novedades: el pacto más viable para el *Govern* sería entre PSPV y Ciudadanos – solo partiendo de los números, más allá de afinidades-, el PSPV sería el partido más votado en la Comunidad Valenciana después de 27 años y el PPCV experimentaría la caída más fuerte de su historia en el territorio que fue durante 20 años el partido hegemónico y, por último, se daría cerca de un triple empate entre fuerzas y un empate entre bloques.

⁸⁹ Moya, Ferriol (2018 mayo 5). Ciudadanos podría gobernar con el PSPV y desbancar al tripartito. Las Provincias. Recuperado 6/05/2018 de: <http://www.lasprovincias.es/politica/ciudadanos-gobernar-ppsv-20180506001236-ntvo.html>

Ilustración 27. Porcentaje de voto electoral y estimación de los principales grupos políticos (5 de mayo de 2018).



Fuente: SigmaDos para las Provincias

Ilustración 28. ¿Cómo quedarían les Corts? Composición del parlamento autonómico según la encuesta de Sigma Dos para Las Provincias.



Fuente: Sigma Dos para Las Provincias.

Según la encuesta de Sigma Dos para Las Provincias publicada el día 5 de mayo de 2018, el PPCV continuaría perdiendo votos, pasando de 31 escaños en 2015 a 24-26, el PSPV ganaría entre 2 y 3 escaños, los mismos que perdería Compromís, mientras que Ciudadanos prácticamente doblaría los escaños obtenidos en 2015 (entre 10 y 12 más) y Podem perdería 5. La encuesta de Sigma Dos para Las Provincias no contempla la entrada de EU en Les Corts, como sí lo hacen otras que se analizarán posteriormente.

Así mismo, en cuanto a valoración de líderes, Ximo Puig sería el mejor valorado (siendo los votantes de los partidos del pacto del Botànic los que le dan mejor valoración), seguido de Mònica Oltra (la valoran más positivamente los mismos que a Ximo Puig), María Carmen Sánchez quedaría por detrás de la Vicepresidenta (siendo los potenciales

votantes de Ciudadanos y del PSPV los que mejor valoración le brindan), Antonio Estañ (los electores de Compromís son los que mejor lo valoran seguidos de Podem) y, por último, Isabel Bonig (siendo mejor valorada por los votantes del PPCV y de Ciudadanos).

3.1.2. GFK para El Bloc (2 de mayo de 2018)

El pasado 2 de mayo del presente año, los medios de comunicación valencianos se hacían eco de la encuesta interna de El Bloc⁹⁰ realizada por la empresa GFK de forma telefónica a un total de 1.303 personas, de las cuales 501 pertenecían a la provincia de València, 403 a la de Castellón y 399 a la de Alicante.

Ilustración 29. Pronóstico de los resultados electorales en unas supuestas elecciones autonómicas valencianas.



Partiendo de esta encuesta, Compromís sería la formación política más votada en unas supuestas elecciones autonómicas valencianas con un porcentaje de voto que fluctúa entre el 25% y el 27%, seguido de Ciudadanos (24-26%) y del PSPV (17-19%). El PPCV quedaría en cuarta posición con un 16-18% de los votos. Compromís, por tanto, quedaría en primera posición, viendo incrementado su porcentaje de voto entre un 7 y 9%, mientras que Ciudadanos pasaría del 12,3% de votos en 2015 a 24-26%, PSPV perdería un 3% de los votos y Podem también saldría perdiendo, exactamente entre el 4 y el 6% de los votos. Mientras tanto, Esquerra Unida, según la encuesta para El Bloc, entraría de nuevo en Les Corts.

⁹⁰ Alós, Carlos (2018 mayo, 02). Compromís sería el más votado con Ciudadanos a poca distancia y el PP se hunde. Levante. Recuperado el 6/05/2018 de: <http://www.levante-emv.com/comunitatvalenciana/2018/05/02/compromis-ganaria-elecciones-ciudadanos-distancia/1712353.html>

Una información relevante que aporta el mencionado sondeo es la preferencia entre los líderes de las formaciones para presidir La Generalitat Valenciana: un 34,2% se decanta por Mònica Oltra, seguido del 21% que revalidaría a Ximo Puig, un 13,1% a Toni Cantó y un 7% a Isabel Bonig. Siguiendo esta tendencia, Mònica Oltra es la líder mejor valorada – solo superada por Joan Baldoví, portavoz de Compromís en el Congreso-, seguida de Ximo Puig, mientras que el líder de Podem rozaría el aprobado y suspendiendo tanto Toni Cantó como Isabel Bonig.

Además, contempla que el 35,2% de los valencianos considera que la labor del Consell es buena o muy buena, un 38,9% que es regular y un 25,1% cree que es mala o muy mala. La mayoría, un 75%, de los electores que votaron a Compromís en las elecciones autonómicas de 2015 consideran que la política en el Consell es buena o muy buena, así lo consideran también un 48% de los electores del PSPV y un 43% de los de Podem.

Un 37% de los encuestados considera que Compromís es el partido que mejor defiende los intereses de los valencianos, un 16% considera que es el PSPV, mientras que un 15% y un 11% sitúa a Ciudadanos y el PPCV, respectivamente, como la formación que mejor tarea realiza en la mencionada labor.

Por último, de la mencionada encuesta, se extrae que un 64% de los encuestados considera que el Gobierno del Estado español discrimina a los ciudadanos valencianos. Esto refuerza la idea mencionada en el precedente párrafo en relación con la estrategia a seguir en campaña por los partidos miembros del Govern.

3.1.3. SyM Consulting para Valencia Plaza

Valencia Plaza, a través de SyM Consulting realizó entre el 10 y el 12 de abril 1.452 encuestas entre las provincias de Castellón, València y Alicante. A partir de los resultados extraídos de este sondeo, se materializa una pugna entre Compromís y PSPV, al ser los partidos que disputan la hegemonía en la izquierda valenciana.⁹¹

⁹¹ Aguar, Ximo (2018 abril 22). Sondeo: EUPV entra en Les Corts y refuerza una mayoría de izquierdas... liderada por Oltra. Valencia Plaza. Recuperado 6/05/2018 de: <https://valenciaplaza.com/encuestaautonomicas-cv-abril-2018>

Ilustración 30. Estimación de los resultados electorales. Elecciones autonómicas 2019.



Fuente: SyM Consulting para Valencia Plaza

Como hace la encuesta para El Bloc, la de SyM consulting también pronostica la vuelta de EU a Les Corts, con cinco escaños. Este dato es relevante porque puede reforzar un pacto de las formaciones de izquierdas para formar gobierno, aunque como se cuadrasen las negociaciones EU, no sería necesaria para revalidar el *Pacte del Botànic*.

En esta encuesta, además, pronostica un crecimiento de la representación en Les Corts de Ciudadanos, pero de forma sensiblemente inferior a lo que hacen el resto de las encuestas, creciendo en 3 escaños respecto de 2015. Escaños que vendrían, fundamentalmente, del PPCV que, a pesar de seguir siendo la fuerza más votada perdería entre 4 y 6 escaños.

Compromís, ganaría tres escaños, pasando a obtener 22 diputados y diputadas y consiguiendo la segunda posición, dejando al PSPV en un tercer puesto pudiendo mantener la misma representación que en 2015 o perder tres escaños.

Podem, por su parte, perdería entre 4 y 5 escaños, que pasaría directamente a Esquerra Unida, quien entraría en Les Corts con un 6,8% de los votos.

3.1.4. My Word para Podem (enero de 2018)

Podem⁹² encargó entre el 8 y 18 una encuesta a My Word, que se realizó a 1.200 personas en la Comunidad Valenciana, de forma asistida por ordenador a teléfonos fijos y móviles, con un error muestral de +/- 3%.

De la encuesta mencionada se extrae que los tres partidos que conforman el *Govern del Botànic* tendrían la opción de volver a formar gobierno en el caso de unas nuevas supuestas elecciones autonómicas. Ciudadanos, por su parte, crecería de forma amplia, captando los votos del PPCV, formación que dejaría de ser la fuerza más votada experimentando una fuerte caída.

Ilustración 31. Distribución de escaños según la encuesta de enero de 2018 de Podem.



Fuente: Valencia Plaza a partir de la encuesta de My Word para Podem

Así, las fuerzas que actualmente ostentan el *Govern* de La Generalitat Valenciana, junto con Podem, podrían repetir cuatro años, consiguiendo 52 escaños de los 99 totales, siendo 47 diputados lo mínimo que alcanzaría, la misma situación que actualmente. Un pacto entre Ciudadanos y PSPV también sería factible con los 49 escaños que obtendrían.

Los votantes de Podem aprueban el *Govern del Botànic*, otorgándoles un 3.9 de 6, brindando un 3.6 los de Compromís y un 3 los del PSPV. Un 45.4% de los encuestados valora el Pacte más bien positivo, un 18,5% ni positivo ni negativo y un 29,3% más bien negativo. Un 87,3% de los electores del PSPV en 2015 repetirían su voto, un 85,3% de

⁹² Aguar, Ximo (2018 abril 8). Sondeo de Podem: el Botànic resiste ante el ascenso de Ciudadanos y la debacle del PP. *Valencia Plaza*. Recuperado el 5/05/2018 de: <https://valenciaplaza.com/sondeo-de-podem-el-botanic-resiste-ante-el-ascenso-de-ciudadanos-y-la-debacle-del-pp>

los de Podem también repetirían, mientras que un 78,3% de Compromís y un 74,8% de Ciudadanos consolidaría voto.

3.2. La barrera electoral del 5%

En las últimas elecciones autonómicas valencianas, las formaciones políticas necesitaban al menos 120.000 votos para obtener representación. Un claro ejemplo es EUPV a quien los 106.047 no le valieron para obtener representación en les Corts, al suponer un 4,26% del total de votos y ubicarse la barrera electoral en el 5%.

La reforma de la barrera electoral para las elecciones de 2019 ha supuesto una cuestión recurrente en la presente legislatura. Algunos partidos, especialmente el PPCV, se ha mostrado más reticente a esta reforma por el posible desgaste que puede suponer para ellos la rebaja de la barrera electoral y la entrada de nuevas formaciones.⁹³

Esto, supone que de darse una rebaja al 3%, el escenario electoral podría asistir a un cambio de la fuerza a los bloques. El escenario que se presenta, como se ha comentado, supone unos resultados muy ajustados entre el bloque de izquierda y derecha, si las formaciones minoritarias tienen más facilidad para entrar en el hemiciclo, uno de los bloques podría salir reforzado.⁹⁴

Entre las formaciones minoritarias se encuentra Contigo – escisión de Ciudadanos-, Demòcrates Valencians – escisión de Compromís, especialmente del Bloc-, Som Valencians – una formación con amplio recorrido en la arena electoral, pero con escasos resultados por intentar conquistar el nicho de mercado del PP-.

Si bien, la formación minoritaria que sí que podría entrar en 2019 a Les Corts – y no solo con una rebaja de la barrera electoral- es EUPV. A pesar de no lograr entrar en Les Corts en 2015, su resultado fue superior al 3%, nunca se ha situado por debajo de este.⁹⁵

A las vistas de que el tiempo apremia y la barrera electoral sigue en el 5%, EUPV combate su exclusión de Les Corts en negociaciones con Podem, formación que tampoco vaticina buenos resultados de cara al 2019. Esto, realmente lo que ocasionaría sería el

⁹³ Sanjuan, H. (7/12/2017). ¿A quién beneficiaría bajar la barrera electoral al 3%?. Recuperado el 19/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/12/07/5a2843b9468aeb491e8b459f.html>

⁹⁴ *Ibidem*

⁹⁵ *Ibidem*

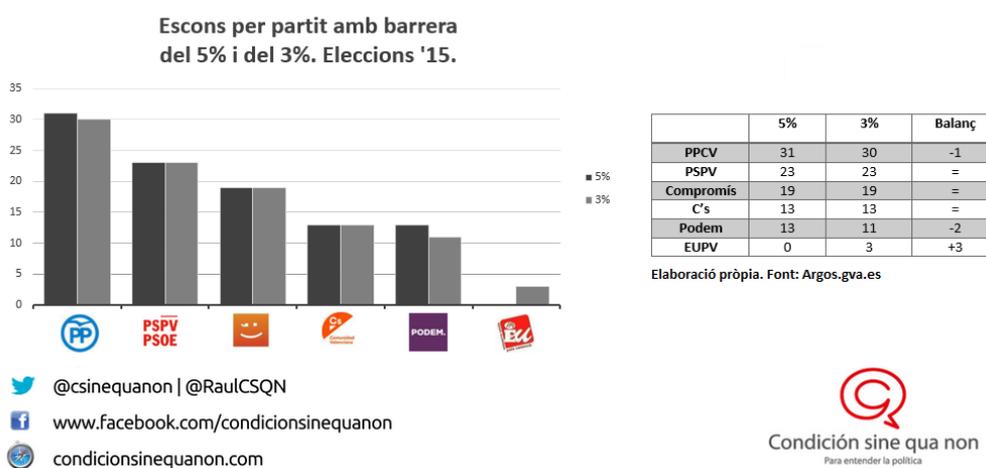
refuerzo del bloque de la izquierda, independientemente de si las formaciones Podem y EUPV van o no en coalición.

Por ello, el bloque de la derecha se encuentra más reticente a la reforma de la ley electoral – en particular por la barrera electoral-, porque podría suponer la pérdida en un escenario ajustado de escaños en favor del bloque de izquierdas. El único partido minoritario que podría salir reforzado con la reforma electoral valenciana sería EUPV que entraría con varios diputados de nuevo, en el espectro ideológico conservador no hay ningún partido que esté, por ahora, en situación de superar ese 3%.

A continuación, se presenta una comparativa de los escaños obtenidos (barrera electoral del 5%) podrían haber obtenido las formaciones en 2015 (barrera electoral del 3%). Lo que se extrae de la siguiente comparativa es que, los grandes perjudicados serían PPCV y Podem. Podem especialmente porque su espacio lo ocuparía EUPV, quien habría obtenido representación con 3 diputados.

Por ello, a pesar de que Podem sea la formación que habría salido perdiendo en mayor medida, los escaños se habrían mantenido en el bloque de izquierda, ganando incluso uno; mientras, el bloque conservador, habría perdido un diputado.

Ilustración 32. Escaños por partido con barrera del 5% y del 3%. Elecciones autonómicas valencianas de 2015.



Fuente: www.condicionsinequanon.com

3.3. ¿Qué papel debe jugar Compromís?

Para algunos miembros de la coalición, el papel que juega y que debe seguir jugando Compromís es claro. Si bien todos parten de la idea de que dentro de la coalición se da un constante intercambio de opiniones al ser *“una agrupación de fuerzas políticas inicialmente pequeñas que toman conciencia de que necesitan agruparse”* según el Conseller de Transparencia, Manuel Alcaraz (IdPV).⁹⁶

La coexistencia de diversas formaciones ha logrado unir discursos diferenciados para integrar a gran parte del electorado del centro izquierda, por ello, el papel que debe jugar Compromís debe seguir siendo apostar por la unión de discursos, posiciones y fuerzas si quiere prolongar su estancia en los despachos de la Generalitat Valenciana. Esto pasa por seguir mostrándose como la principal fuerza de la izquierda ecosocialista con un discurso amplio en defensa del territorio y valencianista (cuestión nacional, vertebración del territorio, inclusión de las comarcas castellanoparlantes en las que no tienen casi votos o la reclama de una financiación justa).⁹⁷

El objetivo de Compromís de cara a las próximas elecciones está apostillado: superar al PSPV en las urnas en 2019, configurándose como la mayoría de izquierda dentro de El Consell, a pesar de que tengan que volver a gobernar en coalición. Pero el objetivo no es completamente en solitario, algunos sectores de Compromís entienden que la victoria no va a caminar en conseguir votos a costa del otro, sino en que las fuerzas progresistas en conjunto sumen.⁹⁸ Por ello, el papel que debe jugar Compromís, en ciertos sentidos no se puede entender en solitario, debiendo ser concebido más bien como el papel que deben jugar las fuerzas de izquierdas.

Si bien, técnicamente el papel de Compromís puede pasar por dos formas: por un lado, de repetir los resultados electorales Compromís sería llave de un Gobierno encabezado por el PSPV; por otro lado, de alternar los papeles, Compromís ocupará el papel de principal partido del eje progresista.

⁹⁶ Beltran, A. (08/07/2017). Manuel Alcaraz: “El del Botánico es un gobierno reformista que va poniendo en marcha políticas públicas y nuevos servicios”. Recuperado el 18/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/entrevista-Manuel_Alcaraz-Compromis-politica_0_661433931.html

⁹⁷ Ibídem

⁹⁸ ABC (10/02/2018). Compromís se marca el reto de superar al PSPV en las próximas elecciones: “nos lo hemos ganado”. Recuperado el 19/07/2018 de ABC Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-compromis-marca-reto-superar-ppsv-proximas-elecciones-hemos-ganado-201802102013_noticia.html

Dado que las voluntades de Compromís residen en la segunda opción, y en repetir pacto de Gobierno, su estrategia a seguir marcar una diferenciación del PSPV, argumentando puntos en común a su vez, pero potenciando las diferencias que positivan a Compromís. Compromís, a su vez, ha dirigido una de las Conselleries más relevantes y que más medidas ha llevado a cabo en la presente legislatura, la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por lo que puede ser el filón que la formación de Mònica Oltra utilice para posicionarse, junto con la reivindicación de la cuestión económica y presupuestaria, ya recurrente durante los años de Gobierno.

Esta última rama es de especial relevancia para la formación, después de que Sánchez haya manifestado la poca voluntad – en la actual legislatura- de modificar el sistema de financiación autonómico, lo que ocasionaría que, si Compromís juega bien sus cartas, deje al PSPV en esta cuestión fuera del tablero de competición.⁹⁹

En contraposición, Compromís debe tener claro que aferrarse a su estrategia de 2015 y no es la llave que encaja en el contexto de las próximas elecciones. #AmbValentia fue el slogan que la coalición utilizó para los comicios de 2015 y del que se desprende gran parte de su táctica. Además de utilizar un lema en forma de hastag, lo que implicaba un hito en las campañas valencianas, supo concretar su estrategia en dos palabras. Por una parte, en el lema imperaba su idea de valencianidad, creando una confusión visual entre Valentia y València (valentía es la forma latina de València), por otro lado, se desprendía la idea de coraje y empuje que la formación aportaba a la competición electoral. Con el lema, además, vendía el producto en el que la formación se había creado: el azote al Gobierno del PP, la denuncia de abusos. De hecho, el lema ha servido de potencial para la oposición, acusando a la coalición de que no gobernada en ciertos aspectos con esa valentía que propugnaba en 2015.¹⁰⁰

Que Compromís utilice la idea de valencianidad en las siguientes elecciones es algo inevitable y necesario, pues por muchos sectores la coalición ha sido entendida como la imagen de defensa del orgullo valenciano, del empoderamiento de la sociedad valenciana y del retorno de su poder.

⁹⁹ EFE (19/06/2018). Sánchez descarta la reforma de la financiación autonómica en esta legislatura. Recuperado el 18/07/2018 de Levante-emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2018/06/19/sanchez-descarta-reforma-financiacion-autonomica/1733979.html>

¹⁰⁰ Martínez y Bernat (6/10/2016). Amb valentia, en efecte. Recuperado el 18/07/2018 de Fundació Nexè. Disponible en sitio web: <http://www.fundacionexe.org/web/article/542>

Si Compromís logra mantener un discurso valencianista, alejado del nacionalismo, en confluencia con el clásico discurso en el eje izquierda -derecha y con valores distanciados de los que han imperado en las instituciones valencianas, tendrá gran camino andado. Además, el voto de la izquierda tradicional es de capital importancia para la coalición – sector del El Bloc- y este solo lo mantendrá si abandera la defensa de los derechos sociales. Por su parte, para captar a los abstencionistas, indecisos y desafectos, una gran herramienta será utilizar el discurso clásico de la regeneración.¹⁰¹

3.4. Dibujando el escenario electoral

Los cambios ocurridos en el ejecutivo del Estado español las últimas semanas afectan al escenario electoral que se plantea para la Comunidad Valenciana de cara a las elecciones autonómicas, municipales también, de 2019. A pesar de ello, todas las formaciones políticas coinciden que es complicado hacer pronósticos a 10 meses vista, dado el cambiante escenario político y electoral en que nos encontramos en todas las arenas del Estado español.

Por otro lado, los sondeos a los que se hacía referencia en el apartado 3.1 del presente bloque, se han de coger con pinzas, pues los últimos sondeos que se publican datan mayo de 2018, y el viraje político en el Estado español se ha dado en los meses posteriores. Con esto, se entiende que las tendencias marcadas en los sondeos pueden verse alteradas en los siguientes sondeos que se publiquen.

Para las cúpulas de las formaciones los cambios en la arena estatal podrían causar el ascenso en los sondeos electorales del PSPV y el descenso de Ciudadanos en la Comunidad Valenciana. Esto es determinante, pues el escenario electoral que se plantea ya no es que pueda gobernar una formación u otra con mayorías holgadas, sino que los dos bloques creados – el centro derecha con el PP y Ciudadanos o el centro izquierda del *Acord del Botànic*- puedan gobernar. Ambos bloques suman apoyos ajustados para tal fin, por lo que el descenso leve de Ciudadanos y el crecimiento moderado del PSPV

¹⁰¹ Pérez M. (06/12/2015). Compromís- Podemos: el reto de ser hegemónicos. Recuperado el 18/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Compromis-Podemos-reto-hegemonicos_0_459155119.html

podría acercar con más seguridad a las formaciones progresistas al Govern de la Generalitat.¹⁰²

El cambio en el escenario es notable: se pasa de una actualidad copada por la situación en Cataluña afectando a las fuerzas progresistas de la Comunidad Valenciana y provocando la posible pérdida del Gobierno a favor del bloque de centro derecha, a una actualidad sumida en el cambio de Gobierno y los primeros meses del PSOE al frente del ejecutivo estatal. Lo que implica este cambio o lo que podría implicar dependerá, en gran medida, del balance que se haga del nuevo gobierno en los meses que restan hasta las elecciones autonómicas y municipales.

El PSPV, en un inicio, se mostraba lejano a la apuesta de Pedro Sánchez en el PSOE, si bien en los últimos meses el PSPV ha asistido a un viraje que ha causado un acercamiento entre el PSPV de Ximo Puig y el PSOE de Pedro Sánchez. Es cierto que Sánchez se ha esforzado en tal tarea, proponiendo una cartera ministerial con el consenso de parte del PSPV y que cuenta con tres valencianos, entre los que destaca la ex Consellera de Sanidad y ahora Ministra de la cartera homóloga en el ejecutivo.¹⁰³

Todo apunta a que se establece un paralelismo, al menos en proyección, entre el *Govern* y el Gobierno, en el sentido de que tanto Pedro Sánchez como Ximo Puig emiten una imagen de gobierno y fiable.

En lo que respecta a Compromís, sus esperanzas residían en una convocatoria adelantada de las elecciones generales, idea que se disuelve conforme pasan las semanas y el gobierno de Sánchez se estabiliza paulatinamente.¹⁰⁴

Para Podemos la situación no es tan amable, pues en el Estado español ha asumido o está asumiendo el mismo rol que se asignó en la Comunidad Valenciana: apoyo al Gobierno, pero permanencia como oposición. Con todo en contra, la esperanza en este sentido para las fuerzas de izquierda es que los votos que escapen de Podemos a ciencia cierta irán a PSPV o Compromís – o EUPV-, por lo que los votos que pierda la formación morada se quedarán en el bloque de izquierdas.¹⁰⁵

¹⁰² Sanjuán, H. (1/06/2018). El cambio de Gobierno en España da alas a la izquierda valenciana. Recuperado el 18/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2018/06/10/5b1bf626468aeb36088b4646.html>

¹⁰³ Ibídem

¹⁰⁴ Ibídem

¹⁰⁵ Ibídem

Para el bloque de centro derecha la situación es una completa incertidumbre. Desde el PPCV entienden que el cambio de titularidad en el ejecutivo estatal les beneficia: por un lado porque ser oposición a unos meses de las elecciones en nuestro sistema otorga ventajas, además de contar con la baza de que el PSOE ha conquistado el Gobierno de la mano de Podemos y los independentistas; por otro lado, porque Ciudadanos, entienden, se ha quedado sin discurso y el quedarse sin discurso podría ocasionar que los votantes del PPCV que se pasaron o se planteaban pasarse a Ciudadanos volverán a la formación azul.

La realidad, en cambio, parece caminar en sentido contrario al que plantean los populares valencianos. En el último barómetro del Consell se mostraba que los ciudadanos y ciudadanas valencianas siguen manteniendo una percepción negativa del trato que ha recibido la Comunidad Valenciana por parte del Estado con el PP al frente.¹⁰⁶

Un 29,3% de los votantes del PP consideraba que el Ejecutivo de Rajoy había mantenido un trato malo o muy malo con la Comunidad Valenciana, un 23,6% lo consideraba bueno o muy bueno y, tan solo, un 2,8% se posicionaba del lado de que el Gobierno de Rajoy trataba mejor a la Comunidad Valenciana que a cualquier otra.¹⁰⁷

Importante y determinante será también el nuevo líder que salga de las primarias del PP. A pesar de su éxito en las urnas, Rajoy mostraba un liderazgo agotado entre sus votantes de la Comunidad. El cambio de liderazgo con una figura renovada y joven – Casado o Santamaría- le podría dar a los populares una herramienta para competir de tú a tú con Ciudadanos. Además, dependiendo de quién esté al frente del PP, el PPCV puede empezar a influir en las decisiones que se lleven a cabo en Madrid.

Para completar este análisis, a continuación, se va a estudiar la posición de las principales formaciones de cara a 2019, el espacio de competición que abarcan cada una de ellas y las carencias a las que se enfrentan de cara a las elecciones autonómicas de 2019.

¹⁰⁶ Generalitat Valenciana (febrero 2018). Barómetro de diciembre de 2017. Recuperado el 18/07/2018 de Argos. Disponible en sitio web:

http://www.argos.gva.es/fileadmin/argos/Documentos/Encuestas/201712A_Frecuencias_V.pdf

¹⁰⁷ Ibídem

3.4.1. Posición de las principales formaciones de cara a 2019

Por último, para cerrar el apartado de discusión se realizará un breve repaso de la posición que toman las principales formaciones de cara a las elecciones autonómicas valencianas de 2019. Por un lado, se analizará el espacio de competición de cada uno de ellos, tanto en cuestión ideológica como nacionalista. Además, se hará un breve repaso reflexivo sobre las carencias que contemplan cada una de las formaciones en su carrera hacia la Presidencia de la Generalitat Valencia.

- *Espacio de competición*

El espacio de competición en la arena electoral valenciana tiene una característica principal que la diferencia de la de otras arenas: el conflicto identitario, también llamado la Batalla Valencianista. Este conflicto no es un conflicto extrapolable al catalán, en la Comunidad Valenciana el conflicto identitario desemboca más claramente en un regionalismo, del que se desprende una pugna con ciertos sectores nacionalistas.

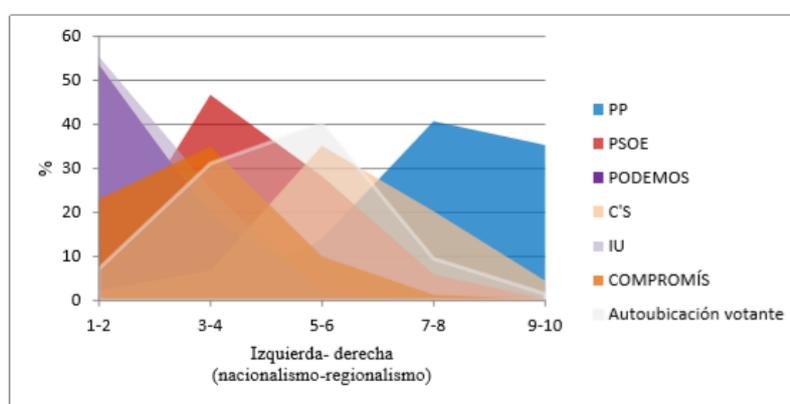
Por ello, en este apartado no solo se analiza el espacio ideológico que ocupan las principales formaciones, sino que también se trata de ubicar a los partidos en un eje identitario. En la ilustración 33, además de tener un rango de 1 a 10 en el eje izquierda-derecha, también se agrupa el espacio ideológico diferenciando entre nacionalismo y regionalismo. Esto se da porque, tradicionalmente, la izquierda valenciana se ha identificado con el nacionalismo y la derecha con valores regionalistas.

De la siguiente ilustración, se extrae que los votantes de Podem ocuparían, junto con los de EUPV la franja del eje que va del 1 al 3 aproximadamente – algunos, aunque escaso porcentaje se ubica en el 4-. Seguido de Podem y EUPV, Compromís es la tercera formación ubicada más a la izquierda, pese a ello abarca una amplia franja (en total encuentra nicho de mercado del 1 al 7, aproximadamente). Que Compromís abarque una amplia franja, más allá del centro-izquierda, se explica en gran medida por la naturaleza de las formaciones que componen la coalición – El Bloc tradicionalmente ha sido un partido con sectores cercanos al conservadurismo-. El PSPV, por su parte, contaría con unos votantes ubicados en el centro-izquierda, la mayoría de estos se agolpan entre el 4 y el 5 del eje ideológico. Los votantes de Ciudadanos, en su mayoría, se encuentra en el centro del espectro ideológico con una tendencia sensiblemente a la derecha, porque a pesar de que cuentan con votantes a la derecha su grueso está entre el 5 y el 6.

Por último, el PPCV abarca desde el 5 hasta el 10, con mayor cantidad de votantes entre el 8 y el 10, espacio que, además ocupa prácticamente en solitario. Esto – sin la existencia de Ciudadanos- explicaría su hegemonía en la Comunidad Valenciana.

En general, los valencianos se posicionan como en la media española, centrados en el eje, si bien, hay un mayor grueso de votantes en la izquierda que en la derecha. Esto distorsiona, en parte, la explicación de la hegemonía del PPCV si centramos la cuestión en una identificación partidista basada en la ideología o en la *Rational Choice* de Downs,

Ilustración 33. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en las elecciones 2015 a Corts Valencianes.



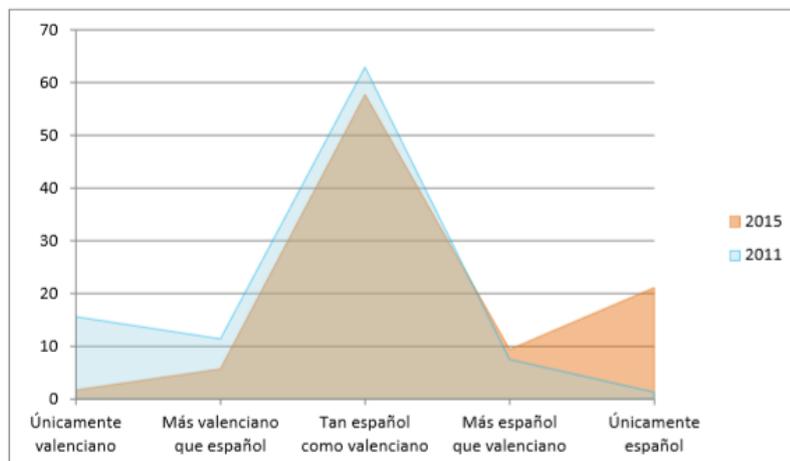
Fuente: CIS 3088 Postelectoral 2015.

Entendiendo, como se comentaba, que las formaciones de izquierdas o de centro-izquierda se identifican en mayor medida con el nacionalismo, mientras que el regionalismo encuentra su nicho en el centro-derecha y derecha, a partir de la ilustración 34 se posicionan a los valencianos y valencianas en el sentimiento de pertenencia a la Comunidad Valenciana. A pesar de que la mayoría se posiciona en la opción de “tan español como valenciano”, hay una tendencia generalizada hacia “únicamente español” entre 2011 y 2015. En 2011 un mayor número de personas se reconocían como “únicamente valenciano” que, en 2015, donde se experimenta una sensible crecida en la opción “únicamente español”.

En esta cuestión, fundamental en el sistema de partidos valenciano, reside la consecución de votos dispersos. Las formaciones son conscientes de ello y asumen discursos cada vez más centrados en un regionalismo que en nacionalismo, por ello, como se ha comentado anteriormente, Coalició Compromís incita a su sector nacionalista – El

Bloc- a moderar su discurso nacionalista y tratar de centrarlo en un discurso más ideológico que identitario.

Ilustración 34. Sentimiento de pertenencia a la Comunidad Valenciana



Fuente: CIS 2892 Postelectoral 2011 y CIS 3088 Postelectoral 2015

- Carencias de las formaciones de cara a 2019

De forma breve, se perfila qué carencias contemplan las diferentes formaciones de cara a las elecciones autonómicas de 2019.

En la mayor parte de los casos la carencia se relaciona directamente con una falta de liderazgos fuertes o legitimados, especialmente en el caso del PPCV, Podem y Ciudadanos.

Para el PPCV, más allá de no haber cerrado todos sus casos de corrupción que parecen caídos en el olvido, precisa de una construcción de liderazgos legitimados por sus bases y que sean fuertes. Se materializa, en casi todos los sondeos, que Isabel Bonig ocupa siempre la última posición en cuanto a valoración por encuestados, pese a ser la figura de la principal – y casi única oposición-. Análisis tras análisis queda demostrado que los “valencianos” no eran del PP, sino de Rita Barberà o, en su caso, de Francisco Camps, por ello, el PPCV ve perder sus votos o se ve imposibilitado a recuperar muchos de los perdidos por no contar con un liderazgo capaz de ocultar todos sus escándalos de corrupción y la mala visión que paulatinamente han ido adquiriendo como partido a lo largo de los años.

Por su parte, el PSPV cuenta con un liderazgo que, a pesar de no ser fuerte sí que está legitimado, pero se encuentra en la tesitura de buscar fórmulas que le ayuden a

recuperar la posición que perdió y que no ha recuperado: ser el principal azote del PPCV y el partido abanderado de la izquierda valenciana. El estar en el *Govern* de la mano de Compromís no ayuda a ello, más aún cuando tanto para bien o para mal, Compromís se lleva el titular de aquello que pasa en Corts o en las diferentes dependencias de la Generalitat.

Compromís experimenta un problema similar, necesita estrategias que lo diferencien del PSPV, para convencer a una gran base de indecisos de que su voto será mucho más “útil” si es de color naranja. Aun así, como se mencionaba anteriormente, Compromís parece tener un escenario más fácil respecto de esto, al ser el abanderado de muchas de las noticias que salen de la Generalitat Valenciana. La coalición ha tenido, y esto ya se analizó líneas atrás, la habilidad de arrebatarse al PSPV la posición de oposición al PPCV desde 2011, aproximadamente. Además, no se ha mostrado solo como una fuerza de izquierdas, sino también de defensa de los intereses de los valencianos, por ello, cuenta con un electorado potencial mucho más amplio, a pesar de la posición reacia de muchos electores del PSPV a cambiar su voto.

Ciudadanos ha vivido una legislatura convulsa con 4 tránsfugas de los 13 diputados que sacó de los resultados electorales de 2015, con varios cambios de líderes y sin un líder claro. Esto ha ocasionado que los valencianos y valencianas no hayan constatado gran actividad de la formación en Les Corts, formación que ha estado más pendiente de solucionar sus pugnas y grietas internas que en ejercer de oposición del Govern. A pesar de ello, todo apunta a que la labor de Ciudadanos en otros niveles territoriales del Estado español les reportará buenos réditos electorales. Con un liderazgo conocido, fuerte y legitimado, el crecimiento en su representación sería aún más expansiva, por lo que Ciudadanos debe pensar estratégicamente donde colocar a Toni Cantó.

Mismo problema, o similar, tiene Podem con su liderazgo. Antonio Estañ no se sitúan en los principales puestos de preferencia para dirigir el Palau de la Generalitat, de hecho, no son sus votantes los que mejor lo valoran. A esto se le añade la difícil posición en la que se sitúa Podem: buscar abanderar también la izquierda valenciana, que se encuentra ya pugnada entre PSPV y Compromís, siendo formaciones mayores a la morada y ostentando el *Govern*. Para ello, la estrategia de diferenciación de Compromís, fundamentalmente, que ha de tejer Podem ha de ser más efectiva de lo hasta ahora. Podem apoya el Govern, pero no gobierna, por lo que realmente, no es Gobierno, pero tampoco

oposición: situándome como elector de izquierdas, ¿qué razones tendría para votar a Podem en la Comunidad Valenciana, teniendo otras fuerzas más grandes y que gobiernan como son PSPV y Compromís y, además, con liderazgos más potentes? De forma superficial, otra carencia de Podem es un dudoso y titubeo constante en su posición respecto del clivaje nacionalista valenciano, ni sí ni no, ni blanco ni negro.

3. Conclusiones

En el documento se ha analizado el sistema de partidos y electoral valenciano, en el seno del sistema político de la Comunidad Valenciana. El análisis general, en gran parte de los puntos, ha desembocado en el estudio de Coalició Compromís – nacimiento, evolución, transformación, escenarios y posibles problemas-.

Compromís, como hemos visto, es una coalición de tres partidos: Bloc, IdPV y Els Verds. Las tres formaciones, a pesar de encontrar puntos en común, en el inicio de la alianza constituían conceptos diferenciados dentro de la arena electoral. A lo largo de los siete años de coalición, Compromís ha ido transformándose en un partido *catch-all*, con el propósito de ocupar espacios con gran número de votantes y abarcar la mayor parte posible del electorado. Para ello, su estrategia más palpable ha sido dejar de lado, paulatinamente, el discurso identitario y así centrarlo en la demanda y construcción de políticas sociales. Esto le ha servido para ocupar parte del espacio del PSPV, su principal competidor, y conseguir franjas de votantes de esta formación.

Compromís, por tanto, es uno de los grandes ejemplos dentro del sistema político y de partidos valenciano, de solución para la supervivencia y pervivencia, llegando incluso a alcanzar el poder solo cuatro años después de la constitución como coalición. Con supervivencia y pervivencia se alude a que El Bloc, el partido mayoritario de la coalición, no conseguía superar la barrera electoral del 5% por sí solo, mientras que coaligados han conseguido superar la barrera, alcanzar el Govern de La Generalitat y tener buenos pronósticos de futuro.

Si bien, la coalición a razón de sus diferencias internas no ha estado exenta de conflictos internos, especialmente en cuestiones relacionadas con la toma de decisiones: alianza con Podemos para las elecciones generales – ya mencionamos la notable fragmentación entre formaciones de la coalición- y la celebración de primarias. Más allá de las amenazas de rotura, los conflictos por la toma de decisiones acabaron con el acuerdo de aplicación de cuotas de pluralidad. Al final, Compromís, si quiere acabar con sus pugnas internas en decisiones de calado tendrá dos opciones: romper la coalición o fusionarse en una única estructura, de optar por este segundo camino – que se evita a toda costa- las formaciones perderán visibilidad y capacidad de decisión, aunque se acabe con la imposición de mayorías sobre minorías, no estarían exentos de la generación de nuevos conflictos internos.

Compromís, se crea en enero de 2010, en un momento en el que el sistema de partidos tradicional y el bipartidismo empezaba a iniciar su desgaste de forma visible. A pesar de que en 2011 el PPCV consiguiese su mayoría absoluta más amplia, se podría decir que fue la legislatura más difícil en sus veinte años de hegemonía: visibilidad de nuevos partidos, casos de corrupción en todos los niveles electorales, nuevas reclamas sociales y políticas, revueltas en las calles, entre otras muchas. Compromís fue ocupando, progresivamente, en esos años el espacio de oposición que debiera ocupar el PSPV, aumentando su visibilidad en los medios de comunicación.

Para entender el cambio o los cambios dentro del sistema político valenciano, cabe mencionar que este se estructura, como todos en base a unos clivajes que en este caso son, en mayor medida, la dualidad entre izquierda y derecha, entre rural y urbano y laicidad y religión. Si bien, a raíz de las últimas elecciones se da un viraje hacia el modelo de alianza entre competidores e iguales y el nacionalismo (o incluso la dualidad entre nacionalismo y regionalismo) va ganando puntos como vertebrador del voto; esto establece que exista un grueso de electores que, como no encuentran diferencias en el nivel ideológico entre aquellas formaciones con las que establecen identificación partidista, acaban decidiendo su voto en base al clivaje centro- periferia o rural- urbano.

En este momento de continuas transformaciones, Compromís se institucionaliza y se constituye como coalición de tres partidos, acaparando la competición en dos espacios enormemente polarizados en 2010 – hasta la actualidad- como son el espacio nacionalista e ideológico. En el primer espacio consigue atraer votos de bases nacionalista del PSPV y, en menor medida, de parte de las bases regionalistas del PPCV. En referencia al espacio ideológico, paulatinamente copó la posición del PSPV como formación abanderada de la izquierda valenciana y como oposición del PPCV, hasta ser Compromís reconocido por los valencianos como el partido que mejor defiende sus intereses.

La realidad es que, entre 2007 y 2015 Compromís consigue doblar sus concejales, pasando de 307 en 2007 a 733 en 2015 y, consiguiendo arrebatarse la Ciudad de València, la Alcaldía más importante al PPCV. Estos datos podrían reflejar que, como es evidente, el ascenso de Compromís no ha sido un fenómeno del todo comparable al de Podemos a nivel del Estado, pues en el caso de Compromís la victoria se ha formado a base de pequeños retales de éxitos a nivel municipal y un progresivo aumento de bases a nivel autonómico.

También, es cierto, que nos encontramos en un contexto de crisis económica, política y social, con crisis de representación, corrupción, caída de liderazgos en los partidos tradicionales, y Compromís construye su estrategia para sacar rédito de todo ello. La legislatura previa al Pacte del Botànic, como se ha analizado, estuvo marcada desde un inicio por los casos de corrupción del PP, empezando la apertura de la legislatura con la dimisión de Francisco Camps – el que iba a ser President de la Generalitat-, pasando por Blasco con el caso Cooperación, hasta llegar a las semanas previas a las elecciones de 2015 con Marcos Benavent citado y filtraciones a La Ser de grabaciones de Alfonso Rus contando “milions de peles” en un coche. Añadido a esto, nos encontramos una legislatura convulsa a nivel de protestas, desde el 15M hasta la Primavera Valenciana, pasando por la indignación compartida de todos los valencianos y valencianas sobre el caso del Accidente del Metro de València.

El resultado de todo esto fue el Pacte del Botànic en 2015 entre PSPV, Compromís y Podem, en el que se establecía que la Presidencia sería del PSPV, la Vicepresidencia de Compromís y Podem quedaría al margen del Govern.

Pese a esto, no se puede considerar que el sistema valenciano ya ha cambiado y se encuentra en un nuevo modelo, la realidad es que está en proceso de ello, pudiendo o no acabar culminando. Un tema candente y pendiente es el sistema electoral, fundamentalmente en aquello que tiene a ver con la barrera electoral.

En el seno del sistema electoral y político valenciano, uno de los principales problemas a los que se enfrentan algunas de las formaciones políticas es la ya tratada barrera electoral del 5% en un sistema con listas cerradas y bloqueadas. Que la barrera electoral se posicione en el 5% es un freno, sobre todo, para las fuerzas políticas minoritarias pues los electores acaban apostando por caballo ganador ejerciendo el conocido como “voto útil”. Esto establece una batalla, especialmente, entre las formaciones que se asemejan entre sí, como es el caso que se da entre Compromís y Podemos – y PSPVP, aunque en menor medida-.

Las diferencias que los partidos mantienen respecto de esta cuestión atiende, casi en exclusividad, a los réditos electorales que pueden sacar dependiendo de en qué nivel se ubique la barrera electoral. Por ello, las formaciones mayoritarias – especialmente el PPCV- se muestran más reticentes al cambio, mientras que las minoritarias –

especialmente EUPV que quedó sin representación por no superar el 5%- sitúan la reforma de la barrera electoral como uno de los principales temas.

Los objetivos fundamentales de este documento era construir y dibujar el sistema político valenciano, definir el sistema de partidos y los partidos valencianos y, por último, analizar el viraje de Coalició Compromís en el seno de estos bloques.

Analizado todo esto, de forma sintetizada, y el resto de los datos a lo largo del documento, en relación con el sistema electoral y de partidos, se llega a una serie de conclusiones:

1. Existe, de forma notable, una crisis del bipartidismo y de los partidos tradicionales en la Comunidad Valenciana, tendencia que explica el por qué los sondeos empiezan a ubicar a Compromís y Ciudadanos como primeras fuerzas.
2. A pesar de que la reforma de la ley electoral valenciana era una de las prioridades de PSPV y Compromís, las formaciones se verán obligadas en 2019 a superar el 5% si quieren obtener representación.
3. El escenario electoral valenciano de 2019 es complicado de diseñar, especialmente a partir de la moción de censura del PSOE en el Estado español que ha roto con todas las tendencias a nivel valenciano. Además, se ha de sumar el tema de Cataluña, pues dependen de la relevancia que este tome en la opinión pública, las posiciones de los partidos en la parrilla electoral fluctúan.
4. Pasando a las formaciones que encabezan el Govern en el Pacte del Botànic. PSPV y Compromís han de encarar una estrategia de diferenciación entre ambos, pues el estar cuatro años gobernando conjuntamente implica que entre las bases las estructuras mentales caminen hacia la dirección contraria. Además, en el caso del PSPV aun teniendo un liderazgo reconocido y legitimado, lucha contra una formación – Compromís- en la que su líder es más reconocida, fuerte y legitimada, siendo también la responsable de que la bandera principal de la izquierda valenciana haya pasado del PSPV a Compromís. Para ambos partidos no sería favorable, por otro lado, una coincidencia entre elecciones Generales y Autonómicas. Si bien, un adelanto de las elecciones Autonómicas les sería favorable para poder explotar sus issues creados durante estos cuatro años, pero impediría que formaciones

como Compromís saquen a pasear en campaña a sus grandes figuras a nivel local como protagonistas.

5. En cuanto a las dos formaciones minoritarias en la izquierda, su pacto para confluir en las elecciones autonómicas es una realidad. A pesar de que EUPV tenía posibilidades de recuperar su sitio en Les Corts y superar la barrera electoral, los resultados tampoco apuntaban sobradamente positivos, mientras que Podem perdía votos que coincidían con los que EUPV recuperaba. Dos formaciones minoritarias que ocupan el mismo espacio en el eje ideológico, y parecido en el eje identitario, tendrán más fácil conseguir un margen de representación acudiendo a las urnas conjuntamente. Aun así, esto no excluye de que puedan no obtener todos los réditos esperados, por las pugnas entre ciertos sectores de ambas formaciones, así como no excluye tampoco que el pacto acabe en disputa entre los aparatos – especialmente a la hora de formar grupo parlamentario y repartir representación-.
6. Ciudadanos, a pesar de contar con buenos pronósticos para 2019, la moción de censura del PSOE en el Estado español y la formación de nuevo gobierno en el que esta formación no ha participado parece haberle perjudicado, pues se percibe un freno en su crecimiento. Freno en el crecimiento que parece favorecer, sensiblemente, a un PPCV que no volverá a recuperar la hegemonía en la Comunidad Valenciana y tendrá que adaptarse a coexistir en la franja conservadora con Ciudadanos.
7. En 2015 todo parecía apuntar a que los comicios de ese año fueron unas elecciones desviadas, sin embargo, a medida que se acerca 2019 se tiende hacia la idea de que lo que realmente fueron fue unas elecciones de críticas o de realineamiento, aunque con ítems de cambio.

En el caso valenciano, las bases de apoyo de algunas formaciones cambiaron drásticamente, especialmente en lo que se refiere a los partidos tradicionales. Si bien, también se baraja la idea de que las elecciones de 2015 fuesen desviadas y se culmine con unas elecciones de realineamiento en los comicios venideros. Lo que sí es cierto es que todo apunta a que Compromís seguirá subiendo escalones en la arena política valenciana y sus garantías de volver a gobernar no desfallecen.

Con todo esto y finalmente, cabe dejar espacio a posibles futuras investigaciones en un campo que, como se ha explicado, está prácticamente por explorar en su totalidad.

El sistema electoral, de partidos y político valenciano no acoge grandes investigaciones de evolución y tendencias. El camino a las elecciones de 2019 y los resultados de estas abren un contexto de gran interés en el que podrían diseñarse nuevos estudios de análisis. Además, dentro de este campo, sería importante estudiar los medios de comunicación valencianos en su relación con los partidos políticos, con el enfoque de la reforma electoral, conflicto identitario y con la campaña electoral de 2019.

4. Bibliografía

ABC (10/02/2018). Compromís se marca el reto de superar al PSPV en las próximas elecciones: “nos lo hemos ganado”. Recuperado el 19/07/2018 de ABC Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-compromis-marca-reto-superar-pspv-proximas-elecciones-hemos-ganado-201802102013_noticia.html

ABC (16/09/2007). El 95% de EUPV ratifica la expulsión de las diputadas Oltra y Mollà. Recuperado el 15/07/2018 de ABC. Disponible en sitio web: https://www.abc.es/hemeroteca/historico-16-09-2007/abc/Valencia/el-95-de-eupv-ratifica-la-expulsion-de-las-diputadas-oltra-y-molla_164834926542.html

ABC (15/12/2014). Mònica Oltra logra en horas los avales para ser candidata a la Generalitat. Recuperado el 11/07/2018 de ABC. Sitio web: <https://www.abc.es/local-comunidad-valenciana/20141215/abci-monica-oltra-avales-201412151155.html>

ABC (18/01/2018). Mònica Oltra pide a Sánchez un diputado para que las alianzas de Podemos tengan grupo propio. Recuperado el 17/07/2018 de ABC. Disponible sitio web: https://www.abc.es/espana/abci-monica-oltra-pide-sanchez-diputado-para-alianzas-podemos-tengan-grupo-propio-201601180931_noticia.html

ABC (21/09/2015). Oltra amaga con romper con el Bloc si se nieva a ir con Podemos a las generales. Recuperado el 11/05/2017 de ABC. Disponible en sitio web: <https://www.abc.es/local-comunidad-valenciana/20150921/abci-oltra-pulso-bloc-201509211620.html>

Agencia EFE (27/09/2008). Jorge Alarte gana a Joaquim Puig la secretaría general del PSPV por veinte votos. 09/07/2018, de ecoDiario. Sitio Web: <http://ecodiario.economista.es/politica/noticias/773583/09/08/Jorge-Alarte-gana-a-Joaquim-Puig-la-secretaria-general-del-PSPV-por-veinte-votos.html>

Agencia EFE. (19/10/2017). Pla pagó la factura por las obras en su domicilio, el mismo día de su dimisión como dirigente del PSPV. 09/07/2018, de Público. Sitio web: www.publico.es/actualidad/pla-pago-factura-obras-domicilio.html

Aguar, Ximo (2018 abril 22). Sondeo: EUPV entra en Les Corts y refuerza una mayoría de izquierdas... liderada por Oltra. Valencia Plaza. Recuperado 6/05/2018 de: <https://valenciaplaza.com/encuestaaautonomicas-cv-abril-2018>

Aguar, Ximo (2018 abril 8). Sondeo de Podem: el Botànic resiste ante el ascenso de Ciudadanos y la debacle del PP. Valencia Plaza. Recuperado el 5/05/2018 de: <https://valenciaplaza.com/sondeo-de-podem-el-botanic-resiste-ante-el-ascenso-de-ciudadanos-y-la-debacle-del-pp>

Aguar, X. & Gozalbo, M (3/12/2017). El Bloc se conjura para tratar de convencer a Iniciativa de reeditar las primarias en Compromís. Recuperado el 14/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio Web: <https://valenciaplaza.com/el-bloc-se-conjura-para-tratar-de-convencer-a-iniciativa-de-reeditar-las-primarias-en-compromis>

Alós, Carlos (2018 mayo, 02). Compromís sería el más votado con Ciudadanos a poca distancia y el PP se hunde. Levante. Recuperado el 6/05/2018 de: <http://www.levante-emv.com/comunitatvalenciana/2018/05/02/compromis-ganaria-elecciones-ciudadanos-distancia/1712353.html>

Anduiza, E & Boch, A. (2004). Comportamiento político y electoral. Barcelona: Ariel.

Arabí, F. (06/11/2015). El Bloc avala por la mínima el pacto solo con Podemos. Recuperado el 17/08/2017 de Levante-emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2015/11/06/compromis-levantan-acta-notario-acuerdo/1338041.html>

Barberà, O & Herrero, V. (25/01/2018). ¿Más Compromís o más de lo mismo?. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/opinion/Compromis-mismo_6_477412266.html

Basteiro, D. (19/01/2016). Podemos bloquea el grupo de Compromís e IU en el Congreso. Recuperado el 17/07/2018, de El español. Disponible en sitio web: https://www.elespanol.com/espana/20160118/95490505_0.html

Beltrán, A. (18/07/2012). Compromís se “reinventa”. Recuperado el 15/07/2018 de El País. Sitio web: https://elpais.com/ccaa/2012/07/18/valencia/1342634597_158858.html

Beltran, A. (08/07/2017). Manuel Alcaraz: “El del Botánico es un gobierno reformista que va poniendo en marcha políticas públicas y nuevos servicios”. Recuperado el 18/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/entrevista-Manuel-Alcaraz-Compromis-politica_0_661433931.html

Beltran A. (11/07/2014). Oltra lanza la carrera de Compromís a la presidencia de la Generalitat. Recuperado el 11/07/2018 de El País. Sitio Web: https://elpais.com/ccaa/2014/07/11/valencia/1405076139_480832.html

Bruque, M. (25/01/2016). Morera aboga por la unidad de Compromís en las generales. Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/10/25/562d0759e2704e0e7c8b45b6.html

Calatayud (2017). Alianzas entre partidos: Coalició Compromís. Universitat de València.

Calvet, J. (2010). “El Sistema electoral de les Corts Valencianes: orígens i reforma” en Corts. Anuario de Derecho Parlamentario, 23: 225-256.

Cardús i Cardellach, P. (29/01/2015). L’acord entre Compromís i ERPV, una confluència per etapes. Recuperado el 16/07/2018 de VilaWeb. Disponible en sitio web: <https://www.vilaweb.cat/noticia/4228878/20150129/lacord-compromis-erpv-confluencia-etapes.html>

Compromís (13/05/2015). Compromís lanza una campaña para movilizar el voto joven. Recuperado el 16/07/2018 de Compromís.net. Disponible en sitio web: <https://compromis.net/19929/compromis-lanza-una-campana-para-movilizar-el-voto-joven/>

CIS (junio 2017, estudio 3217). Avance de resultados del barómetro de junio de 2018

Compromís (2014). Esborrany de Reglament de Primàries de Compromís per a les Eleccions 2015, nacionals i locals. Recuperado el 11/07/2018 de Compromís.net. Disponible sitio web: <https://compromis.net/primaries/public/uploads/reglament.pdf>

Compromís (2015). Programa electoral Compromís a Les Corts. Recuperado el 18/07/2018 de Las Provincias. Disponible en sitio web: <http://servicios.lasprovincias.es/documentos/Compromis-programa-corts-2015.pdf>

Cortes Generales (13/05/2016). Constitución de coalición electoral. Disponible en sitio web: <http://www.congreso.es/svtjec/descargarFichero?tipo=tipoCoalicion&codigoCoalicion=1604>

Corts Valencianes (2015). Resultados electorales. 9/07/2018 de Corts Valencianes. Sitio Web: http://www.cortsvalecianas.es/cs/Satellite/Layout/Page/1260974712819/Resultados2015.html?lang=es_ES&p=1260974712819m1=2015

Diario Información (8/05/2010). Joan Ribó y Los Verdes de Villena se unen a la oferta electoral de Compromís. Recuperado el 15/07/2018 de Diario Información. Sitio web: <https://www.diarioinformacion.com/alicante/2010/05/08/joan-ribo-verdes-villena-unen-oferta-electoral-compromis/1007014.html>

Downs (1957). Teoría económica de la democracia. Madrid: Aguilar S.A ediciones.

Duverger, M. (1959). Political parties. Londres, Mtheum [ed. Cast.: Los partidos políticos, Fondo de Cultura Económica, 1981].

EFE (03/10/2015). El 75% de Verds Equo acuerda que Compromís negocie una coalición con Podemos. Recuperado el 17/07/2018 de La Vanguardia. Disponible en sitio web: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20151003/54437867189/el-75-de-verdsequo-acuerda-que-compromis-negocie-una-coalicion-con-podemos.html>

EFE (24/11/2014). El Bloc convoca a su Ejecutiva para intentar “rehacer” Compromís. Recuperado el 11/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/11/24/547350bbe2704e26578b456f.html>

EFE (11/11/2015). El eurodiputado de Compromís dimite de la ejecutiva y pide un congreso. Recuperado el 17/07/2018 de La Vanguardia. Disponible en sitio web: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20151111/54439746216/el-eurodiputado-de-compromis-dimite-de-la-ejecutiva-y-pide-un-congreso.html>

EFE (27/12/2007). Los candidatos de EU trasladan a Izquierda Unida su negativa de participar en las primarias. Recuperado el 15/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/12/27/valencia/1198772962.html>

EFE (30/05/2015). Mónica Oltra: “estoy dispuesta a ser Presidenta, pero no es una condición irrenunciable”. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Monica-Oltra-dispuesta-Presidenta-irrenunciable_0_393360983.html

EFE. (04/10/2014). Morera aboga por una gran plataforma electoral para hacer frente al PP. Recuperado el 11/07/2018 de ABC. Sitio web: <https://www.abc.es/local-comunidad-valenciana/20141004/abci-morera-coalicion-201410041224.html>

EFE (19/06/2018). Sánchez descarta la reforma de la financiación autonómica en esta legislatura. Recuperado el 18/07/2018 de Levante-emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2018/06/19/sanchez-descarta-reforma-financiacion-autonomica/1733979.html>

EldiarioCV (09/10/2014). El “tripartito” no necesitaría a Podemos para gobernar y el PP sigue en caída libre. 10/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Sitio Web: https://www.eldiario.es/cv/tripartito-necesitaria-Podemos-gobernar-PP_0_311818825.html

El Mundo (29/09/2015). La mitad de Compromís ya ha dicho “no” a confluir con Podemos. Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/09/29/560a3f66ca474116418b4571.html

El País (09/10/2014). Intención de voto en la Comunidad Valencia. Sondeo de Metroscopia sobre clima político y valoración de líderes. 10/07/2018, de El País. Sitio Web: https://elpais.com/elpais/2014/10/08/media/1412803527_291317.html

Europa Press (25/05/2015). El PP agota su hegemonía iniciada con el “Pacto del Pollo”. 10/07/2018 de Europa Press. Sitio Web: <http://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-pp-agota-hegemonia-iniciada-pacto-pollo-enfrentara-izquierda-debera-unirse-20150525023313.html>

Europa Press (07/10/2015). Encuesta CIS: así han cambiado las preocupaciones de los españoles desde los 80. Recuperado el 17/08/2018 de Europa Press. Disponible en sitio web: www.europapress.es/nacional/noticia-asi-cambiado-preocupaciones-espanoles-80-20151007191158.html

Europa Press (29/03/2015). EUPV irá a las autonómicas en coalición con Els Verds, ERPV y AS. Recuperado el 16/07/2018 de Europa Press. Disponible en sitio web: www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-eupv-ira-autonomicas-coalicion-els-verds-erpv-as-20150329112410.html

Europa Press (01/02/2010). Projecte Obert anuncia contactos con la coalición Compromís de cara a las elecciones de 2011. Recuperado el 15/07/2018 de 20 Minutos. Sitio web: <https://www.20minutos.es/noticia/619636/0/>

Faucheux (1998). “How Campaigns Are Using the Internet”. *Campaigns & Elections*.

Ferrandis Joaquín (15/09/2007). EU se reúne para dar por finalizada la coalición con el Bloc Nacionalista. Recuperado el 15/07/2018 de El País. Sitio web: https://elpais.com/diario/2007/09/15/cvalenciana/1189883882_850215.html

Ferriol, J.C (25/11/2014). El Bloc desoye a Iniciativa y no avala el reglamento de primarias. Recuperado el 11/07/2018 de Las Provincias. Sitio Web: <http://www.lasprovincias.es/politica/201411/25/bloc-desoye-iniciativa-avala-20141125000253-v.html>

Ferriol, J.C (24/05/2011). Los afines de Ripoll pierden en sus municipios. 09/07/2018 de Las Provincias. Sitio Web: <http://www.lasprovincias.es/v/20110524/politica/afines-ripoll-pierden-municipios-20110524.html>

García- Abadillo, C. (31/12/2015). El año del cambio. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/espana/2015/12/31/568431aeca474169718b45e2.html>

García del Moral, J. (25/07/2007). EU exige a las dos diputadas críticas que renuncien al escaño. Recuperado el 15/07/2018 de El País. Sitio web: https://elpais.com/diario/2007/07/25/cvalenciana/1185391079_850215.html

García, J.L. (20/02/2011). La exclusión de Puig y la rebelión de Alicante parten en dos al PSPV. Recuperado el 16/07/2018 de Levante- emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/02/20/exclusion-puig-rebelion-alicante-parten-pspv/784270.html>

Generalitat Valenciana (febrero 2018). Barómetro de diciembre de 2017. Recuperado el 18/07/2018 de Argos. Disponible en sitio web: http://www.argos.gva.es/fileadmin/argos/Documentos/Encuestas/201712A_Frecuencias_V.pdf

Giménez, M. (29/12/2015). 2015, el año de Mònica Oltra, Ximo Puig y el fin del “absolutismo” del PP. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Monica-Oltra-Ximo-Puig-PP_0_466153545.html

Giménez, M. (04/05/2016). El sector crítico pide retrasar el congreso de El Bloc al mes de julio. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/val/politica/Carbonell-retrasar-Congreso-Bloc-julio_0_512349072.html

Giménez, M. (12/05/2016). Obstáculos en las negociaciones entre EU, Compromís y Podemos por la candidatura al Congreso. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/politica/Obstaculos-EU-Compromis-Podemos-Congreso_0_515149002.html

González, Y. (09/04/2011). Rajoy avala las listas de Camps con diez implicados en corrupción. 09/07/2018, de Público. Sitio Web: <http://www.publico.es/actualidad/rajoy-avala-listas-camps-diez.html>

Barrio, A., Rodríguez, T. Baras, M. & Barberà, O. (2010). Partidos de ámbito no estatal y gobernabilidad multinivel: el caso de España (1977-2008). ICPS, 291, 31. 15/03/2017. De ICEPS Archivo Base de datos.

Barrio, A. (2009). Alianzas entre partidos y cambio organizativo: el caso de Convergència i Unió. Papers, 93, 51-74. 25/02/2017. De Academia.edu Base de datos.

La Ser (18/10/2017). La empresa que pagó la reforma de la casa de Pla ordenó que no se cobrara nada al líder de los socialistas valencianos. 09/07/2018, de Cadena Ser. Sitio Web: http://cadenaser.com/ser/2007/10/18/espana/1192665013_850215.html

La Vanguardia (23/06/2018). Iniciativa- Compromís renueva su ejecutiva para preparar las elecciones de 2019. Recuperado el 14/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio web: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20180623/45358322089/iniciativa-compromis-renueva-su-ejecutiva-para-preparar-elecciones-de-2019.html>

Les Corts Valencianes (2017). Resultados electorales 22/02/2017, de Corts Valencianes, disponible en sitio web: www.cortsvalencianes.es/cs/Satellite/Layout/Page/1260974712819/Resultados.html?lang=es_ES

Levante-emv (04/12/2014). Compromís aprueba su reglamento de primarias con un respaldo del 95,7%. Recuperado el 11/07/2018 de Levante-emv. Sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2014/12/04/compromis-aprueba-reglamento-primarias-95/1196951.html>

Ley de la Generalitat Valenciana 1/1987, de 31 de marzo, electoral valenciana. Consulta disponible: http://www.dogv.gva.es/disposicio?id=26&L=1&sig=0557/1987&url_lista=%2526CHK%20TEXTO%20LIBRE%253D1%2526tipo_search%253Dlegislacion%2526num_tipo%253D6%2526TD%253DLey%2526SOLO_NUMERO_DISPOSICION%253D1%2526ANYO_DISPOSICION%253D1987&L=1

Ley orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Consulta disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/ind_estatutos.jsp?com=79

Lidón, I. (20/01/2016). ¿Incumplió Podemos el pacto firmado con Compromís? Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/01/20/569f571922601d94398b45d9.html>

Lipset, S.M & Rokkahn (1967). Party Systems and Voter Alignments. Nueva York: Free Press.

Kirchheimer, O. (1966). “The transformation of the western European Party System” en LaPalombara, Joseph y Myron Weiner (eds.). Political Parties and Political Development. Princeton. University Pres.

Maarek, P.J. (1997). Marketing político y comunicación. Claves para una buena información política. España: Paidós.

Maroto, V. (08/11/2014). Blanco gana unas primarias “fraternales” y será el candidato de EU a la Generalitat. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/XXXX-fraternales-candidato-EU-Generalitat_0_322317912.html

Maroto, V. (12/06/2015). Compromís propone un tripartito con Puig de Presidente y Podemos. Recuperado el 11/07/2018 de El Diario.es. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Acuerdo-Generalitat-Compromis-Ximo-Puig_0_397910443.html

Maroto, V. (19/01/2016). Compromís rompe con Podemos: no habrá grupo valenciano en el Congreso. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/moment-integra-Podemos-valenciano-Congreso_0_475253361.html

Maroto, V (31/10/2015). El Bloc hará otro referéndum para decidir sobre el pacto Compromís-Podemos. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/partido_0_447255454.html

Maroto, V. (17/06/2015). “Estaría cómoda en una alianza Compromís- Podem que respetara nuestra marca” Mònica Oltra. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Monica-Oltra-alianza-Compromis-Podemos-respetara_0_399660793.html

Maroto (25/05/2015). La izquierda gobernará la Comunitat Valenciana tras 20 años del PP. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Valenciana-PUBLICAR_0_391261375.html

Martínez, L. (04/07/2018). Ximo Puig hace balance del Botànic: “El proyecto de progreso no acaba en cuatro años”. Recuperado el 11/07/2018 de El Diario.es. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Ximo-Puig-proyecto-progreso-acaba-A_Punt_0_789172151.html

Martínez y Bernat (6/10/2016). Amb valentia, en efecte. Recuperado el 18/07/2018 de Fundació Nexe. Disponible en sitio web: <http://www.fundacionexe.org/web/article/542>

Morera, E. (2013). Rescatamos personas. Recuperado el 16/07/2018 de El Huffington Post. Disponible en sitio web: <https://www.huffingtonpost.es/author/enric-morera/>

Moya, Ferriol (2018 mayo 5). Ciudadanos podría gobernar con el PSPV y desbancar al tripartito. Las Provincias. Recuperado 6/05/2018 de: <http://www.lasprovincias.es/politica/ciudadanos-gobernar-ppspv-20180506001236-ntvo.html>

- Oltra, M. (22/01/2016). ¿Legalidad o atropello democrático? Una propuesta para Pedro Sánchez. Recuperado el 17/07/2018 de El País. Disponible sitio web: https://politica.elpais.com/politica/2016/01/17/actualidad/1453062130_476975.html
- Oñate, P. (2013). “El sistema electoral y las elecciones en la Comunidad Valenciana” en Jose Manuel Canales (ed.). El sistema político y administrativo valenciano. València: Tirant lo Blanch.
- Ortigueira, M y Ortigueira, J. (2002). “Evolución e investigación en Marketing Político”. Universidad Hispalense: Sevilla.
- Panebianco, A. (1986). Modelos de partido. Madrid: Alianza.
- Pardo, G & Abellán, M.A. (2017). La dinámica del sistema político- electoral valenciano: una aproximación a sus principales transformaciones (2003-2015). Disponible sitio web: https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2017/05/10.Pardo_Valdep.2016.131_143.pdf
- Peña Ortiz, M. (2015). Participació electoral i territori: anàlisi de les eleccions municipals i autonòmiques 2015. València: Universitat de València.
- Pérez- Moneo, M. (2014). “La posible reforma del sistema electoral de la Comunidad Valenciana” en Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid, 31: 129-156.
- Pérez M. (06/12/2015). Compromís- Podemos: el reto de ser hegemónicos. Recuperado el 18/07/2018 de El Diario Comunidad Valenciana. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Compromis-Podemos-reto-hegemonicos_0_459155119.html
- Pérez, M. (30/01/2014). Las primarias del PSPV, ¿una operación de marketing?. Recuperado el 16/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/cv/primarias-PSPV-operacion-marketing_0_223628485.html
- Piedras de Papel (26/05/2015). Nuestra mirada a los resultados del 24. Recuperado el 16/07/2018, de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/mirada-resultados_6_392020810.html
- Pitarch, S. (08/07/2018). Facturas del pasado y “enchufes” del presente ponen en vilo a los socialistas valencianos. Recuperado el 11/07/2018. Sitio web: https://www.eldiario.es/cv/Facturas-enchufes-presente-socialistas-valencianos_0_789871794.html
- PSPV, Compromís y Podem (2015). Acord del Botànic. Disponible en sitio web: <http://estaticos.elmundo.es/documentos/2015/06/11/botanic.pdf>
- Racó Català (26/11/2015). Ara País Valencià. Recuperado el 16/07/2018 de Racó Català. Disponible en sitio web: <https://www.racocatala.cat/forums/fil/197043/ara-i-dema-pais-valencia?pag=1>
- Reyes y Munch (2003). Comunicación y mercadotecnia política. Colección Reflexión y Análisis. México: Limusa.
- Richard, S, Peter Mair (2004). El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos. 22/03/2017, de Dialnet

Riveiro, A. (13/05/2018). Podemos, Compromís e IU cierran el acuerdo de confluencia en el País Valencià. Recuperado el 17/07/2018 de El Diario. Disponible en sitio web: https://www.eldiario.es/politica/Podemos-Compromis-IU-Pais-Valencia_0_515499161.html

Ruiz, J. (03/2011). Los valencianos no penalizan la corrupción y castigan que se cambie el alcalde bajo sospecha. Recuperado el 16/07/2018 de Levante-emv. Disponible en sitio web: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/03/13/valencianos-castigan-cambio-alcalde-corrupto/790036.html>

Sanjuan, H. (7/12/2017). ¿A quién beneficiaría bajar la barrera electoral al 3%?. Recuperado el 19/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/12/07/5a2843b9468aeb491e8b459f.html>

Sanjuán, H. (1/06/2018). El cambio de Gobierno en España da alas a la izquierda valenciana. Recuperado el 18/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2018/06/10/5b1bf626468aeb36088b4646.html>

Sanjuan, H. (07/11/2015). El Pacto con Podemos abre un cisma en el Bloc y deja en el aire a Enric Morera. Recuperado el 17/07/2018 de El Mundo. Disponible sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/11/07/563dbad146163f01288b45a3.html

Sanjuán, H. (26/11/2018). La Ley Electoral Valenciana: una reforma de mínimos sin el PP para llegar a 2019. Recuperado el 14/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/11/26/5a19b0b2ca4741fa348b4663.html>

Sanjuán, H. (25/10/2015). Los votantes del PP son “obreros”, los de Compromís, clase media-alta. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: http://www.elmundo.es/economia/vivienda.html?MENUPROD26501&s_kw=vivienda

Sanjuán, H. (10/03/2014). Ximo Puig: “ha llegado el tiempo del cambio a la Comunidad Valenciana”. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/03/09/531cc51ce2704e0f0d8b4578.html>

Sanjuan, H. (12/06/2015). Ximo Puig será presidente y Mònica Oltra, vicepresidenta y portavoz. Recuperado el 16/07/2018 de El Mundo. Disponible en sitio web: www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/06/12/557ab0fcca4741df7d8b4575.html

Sartori (1992). Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial: Madrid.

Sartori, G. (2005). Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial: Madrid

Serra, M.J. (23/07/2018). El Consell hace balance de Gobierno en el seminario veraniego de Ademuz. Recuperado el 11/07/2018. Sitio web: https://elpais.com/ccaa/2017/07/23/valencia/1500800503_446082.html

Terrasa, R. (23/05/2011). Camps aumenta su mayoría con 70.000 votos menos y Alarte dilapida 155.000. 9/07/2018 de El Mundo. Sitio Web: www.elmundo.es/elmundo/2011/04/27/valencia/1303919867.html

Terrasa, R. (04/12/2014). Morera renuncia a ser candidato: “Doy mi apoyo a Mònica Oltra”. Recuperado el 11/07/2018 de El Mundo. Sitio web: <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/12/04/5480ac3b268e3eb2588b457e.html>

Valencia Plaza (22/01/2015). Compromís dispara su movilización para las primarias: cierra el censo en más de 40.000 inscritos. Recuperado el 11/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio web: <http://epoca1.valenciaplaza.com/ver/147865/compromis-censo-primarias-40-000.html>

Valencia Plaza (25/11/2014). Los problemas crecen en el PSPV: los críticos exigen a Puig que reaccione ante Podemos. 10/07/2018 de Valencia Plaza. Sitio Web: <http://epoca1.valenciaplaza.com/ver/144127/los-problemas-crecen-en-el--pspv-los-criticos-exigen-a-puig-que-reaccione-ante-podemos.html>

Vallès y Bosch (1997). El sistema electoral y sus elementos (II): la conversión de las preferencias electorales en designación de titulares de poder. Sistemas electorales y gobierno representativo. Barcelona: Ariel.

Von Beyme (1986). Los partidos en las democracias occidentales. Madrid: CIS.

Ware, A. (1996). Partidos políticos y sistemas de partido. Madrid. Istmo.

www.condicionsinequanon.es

5. Anexo

5.1. Índice de siglas

AC	Acord Ciutadà
BLOC	Bloc Nacionalista Valencià
COMPROMÍS	Coalició Compromís
CPV	Compromís pel País Valencià
C'S	Ciudadanos
EiP	Esquerra i País
ERPv	Esquerra Republicana del País Valencià
EUPV	Esquerra Unida del País Valencià
EV-EE	Els Verds- Esquerra Ecologista País Valencià
EVPV	Esquerra Verda País Valencià
GdC	Gent de Compromís
IdPV	Iniciativa del Poble Valencià
IU	Izquierda Unida
PODEM	Podem Comunitat Valenciana
PP	Partido Popular
PPCV	Partido Popular Comunidad Valenciana
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSPV	Partit Socialista del País Valencià
UPV	Unitat del Poble Valencià
UV	Unió Valenciana
Verds	Els Verds- Equo País Valencià

5.2. Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ejemplo de aplicación de la fórmula d'Hondt.....	12
Ilustración 2. Una clasificación de modalidades de voto y su relación con fórmulas electorales.	13
Ilustración 3. La teoría hipodérmica.	30
Ilustración 4. La teoría de los efectos mínimos.	31
Ilustración 5. Evolución de escaños obtenidos en las Cortes Valencianas desde 1995 a 2015.	34
Ilustración 6. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en el eje izquierda-derecha en las elecciones autonómicas valencianas de 2007.	36
Ilustración 7. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en eje centralización- descentralización en 2010.....	37
Ilustración 8. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en las elecciones 2011 en la Comunidad Valenciana	37
Ilustración 9. Escaños en las Cortes Valencianas 2011	39
Ilustración 10. Representación en Les Corts surgida a raíz de las elecciones autonómicas valencianas de 2015.....	43
Ilustración 11. Miembros ejecutiva nacional Compromís 2012.	50
Ilustración 12. Censo primarias abiertas a las Cortes Valencians por Compromís en 2014-2015.....	56
Ilustración 13. Concentración de voto en las elecciones autonómicas valencianas.....	62
Ilustración 14. Comparación % censo electoral con % de escaños repartidos elecciones de 2015	63
Ilustración 15. % de voto por partido y por provincias. Elecciones 2015	64
Ilustración 16. % de voto y % de escaños PPCV elecciones autonómicas valencianas 2015	64
Ilustración 17. % de votos y % de escaños PSPV elecciones autonómicas valencianas 2015	65
Ilustración 18. % de voto y % de escaños C's en las elecciones autonómicas 2015.....	65
Ilustración 19. % de votos y % de escaños Podem en las elecciones autonómicas valencianas de 2015.....	66

Ilustración 20. Media de votos necesarios para conseguir un escaño en la Comunidad Valencia (por provincias). Elecciones 2015	66
Ilustración 21. Votos necesarios para conseguir un escaño en Alacant por cada partido. Elecciones 2015.....	67
Ilustración 22. Votos necesarios para conseguir un escaño en Castelló por cada partido. Elecciones 2015.....	67
Ilustración 23. Votos necesarios para conseguir un escaño en València por cada partido. Elecciones 2015.....	68
Ilustración 24. % de votos y % de escaños Compromís, en las elecciones autonómicas de 2015.	69
Ilustración 25. Imágenes subidas por jóvenes al hastag #emdeixelapell en la campaña electoral de Compromís en 2015	75
Ilustración 26. Porcentaje de voto elecciones autonómicas valencianas 2003-2015....	79
Ilustración 27. Porcentaje de voto electoral y estimación de los principales grupos políticos (5 de mayo de 2018).	95
Ilustración 28. ¿Cómo quedarían les Corts? Composición del parlamento autonómico según la encuesta de Sigma Dos para Las Provincias.	95
Ilustración 29. Pronóstico de los resultados electorales en unas supuestas elecciones autonómicas valencianas.	96
Ilustración 30. Estimación de los resultados electorales. Elecciones autonómicas 2019.	98
Ilustración 31. Distribución de escaños según la encuesta de enero de 2018 de Podem.	99
Ilustración 32. Escaños por partido con barrera del 5% y del 3%. Elecciones autonómicas valencianas de 2015.....	101
Ilustración 33. Distribución ideológica de los votantes y autoubicación de los partidos políticos en las elecciones 2015 a Corts Valencianes.....	108
Ilustración 34. Sentimiento de pertenencia a la Comunidad Valenciana.....	109

5.3. Índice de tablas

Tabla 1. Resumen de la tipología.	20
Tabla 2. Características de Estados de partido único por tipos y criterios	24
Tabla 3. Diferencias de las campañas políticas en Estados Unidos y Europa.....	27
Tabla 5. Clasificación ideológica de los partidos que integran Coalició Compromís... 46	
Tabla 6. Afiliados y simpatizantes al Bloc por franja de edad.	52
Tabla 7. Porcentajes de resultados electorales y escaños Corts Valencianes (2011-2015).....	80
Tabla 8. Número de alcaldías por partidos en la provincia de Alacant (2011 vs 2015) 82	
Tabla 9. Número de alcaldías por partido en la provincia de València (2011 vs 2015) 82	
Tabla 10. Número de alcaldías por partido en la provincia de Castelló (2011 vs 2015) 83	
Tabla 11. Porcentaje de voto del PSPV y Compromís en alcaldías socialistas 2011 a 2015 en comparación con el porcentaje de voto a nivel autonómico	85
Tabla 12. Resultados elecciones generales 2015 y 2016 en la Comunidad Valenciana 93	

5.4.Resultados electorales municipales 2011 y 2015

Alcaldía municipal en la provincia de Alicante 2011 y 2015

Alcaldía			
Comarca	Ciudad	2011	2015
Alcoià (1')	Banyeres de Mariola	PP	Compromís
Comtat	Agres	Compromís	Compromís
Comtat	Benilloba	PP	Compromís
Comtat	Gaianes	Compromís	Compromís
Comtat	Muro d'Alcoi	Compromís	EUPV/ Compromís
Marina Baixa	Altea	PP	Compromís
	Callosa d'en Sarrià	PP	Compromís
Marina Alta	Alcalí	PP	Compromís
Marina Alta	Gata de Gorgos	PP	Compromís
Marina Alta	Ondara	PP	Compromís- PSPV
Marina Alta	Orba	PP	Compromís
Marina Alta	Pedreguer	PSOE	Compromís
Marina Alta	Poblets (els)	PP	Compromís
Marina Alta	Ráfol d'almúdaina (El)	PP	Compromís
Marina Alta	Senija	Compromís	Compromís
Marina Alta	Verger (el)	PP	PSPV- Compromís
Marina Alta	Xaló	Compromís	Compromís
Alacantí	Agost	PP	PSPV- Compromís

Alcaldía municipal en la provincia de Castellón 2011 y 2015

Alcaldía			
Comarca	Ciudad	2011	2015
Alcatén	Alcora (1')	PP	Compromís- PSPV
Alcatén	Costur	PSPV	Compromís
Alcatén	Vistavella del Maestrazgo	CpV	Compromís
Baix Maestrat	Jana (la)	PP	Compromís
Plana Alta	Almassora	PP	Compromís- PSPV
Plana Alta	Borriol	PP	Compromís
Plana Baixa	Aín	PSOE	Compromís
Plana Baixa	Betxi	Compromís	Compromís

Alcaldía			
Comarca	Ciudad	2011	2015
Camp de Morvedre	Petrés	PP	Compromís
Camp de Morvedre	Quartell	PP	Compromís
Camp de Morvedre	Sagunt	PP	Compromís
Ribera Alta	Alfarb	PP	Compromís
Ribera Alta	Alginet	PP- Compromís (MocióC)	Compromís- SDAlginet
Ribera Alta	Alzira	PP	Compromís
Ribera Alta	Carcaixent	PP	Compromís
Ribera Alta	Carlet	PP	Compromís
Ribera Alta	Catadau	PSPV	PSPV- Compromís
Ribera Alta	Guadassuar	PP	Compromís
Ribera Alta	Senyera	PP	Compromís
Ribera Alta	Castelló de la Ribera	PP	Compromís
Ribera Alta	Manuel	GIP	Compromís
Ribera Baixa	Corbera	Compromís	Compromís
Ribera Baixa	Favara	PP	Compromís
Ribera Baixa	Sueca	GIP	Compromís
Safor	Ador		
Safor	Bellreguard	PP	PSPV- Compromís
Safor	Beniarjó	PP	PSPV- Compromís
Safor	Benifaió de la Valldigna	PSOE	Compromís
Safor	Oliva	Compromís	Compromís
Safor	Palmera	Compromís	Compromís
Safor	Potries	Compromís	Compromís
Safor	Real de Gandía	PP	Compromís- PSPV
Safor	Tavernes de la Valldigna	Compromís	Compromís
Safor	Xeraco	PP	Compromís- PSPV
Safor	Xeresa	Compromís	Compromís

Vall d'Albaida	Agullent	Compromís	Compromís
Vall d'Albaida	Albaida	Compromís	Compromís
Vall d'Albaida	Benicolet	PP	Compromís
Vall d'Albaida	Fontanars dels Alforins	PP	Compromís
Vall d'Albaida	Olleria (1 ^a)	Gdo	Compromís
Vall d'Albaida	Otos	Compromís	Compromís
Vall d'Albaida	Quatretonda	PP	PSPV-Compromís
Vall d'Albaida	Salem	PP	Compromís
Camp de Túria	Bétera	PP	Compromís
Camp de Túria	Pobla de Vallbona (la)	PP	Compromís
Horta Nord	Albalat dels Sorells	PP	Compromís
Horta Nord	Foios	PP	Compromís
Horta Nord	Godella	PSOE	Compromís
Horta Nord	Massalfassar	PP	Compromís
Horta Nord	Meliana	PP	Compromís
Horta Nord	Bonrepós i Mirambell	PP	PSPV-Compromís
Horta Nord	Puçol	PP	Compromís-PSPV
Horta Nord	Massamagrel 1	PP	PSPV-Compromís
Horta Sud	Beniparell	PP	Compromís
Horta Sud	Catarroja	PP	Compromís
Horta Sud	Catarroja	PP	Compromís
Horta Sud	Manises	PP	Compromís
Horta Sud	Paiporta	PP	Compromís
Horta Sud	Sedavi	PP	PSPV-Compromís
Horta Sud	Xirivella		PSPV-Compromís
La Costera	Canals	PP	Compromís-GdC?
La Costera	Alcúdia de Crespins	PP	PSPV-Compromís
La Costera	Font de la Figuera (la)	PP	Compromís
La Costera	Montesa	PSPV	PSPV-Compromís
Chiva	Chiva	PP	Compromís
Valencia	València	PP	Compromís